CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

Enero-diciembre de 2009

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN

II. RESUMEN DE ACTIVIDADES[1]

1. Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.
2. Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación con el objeto de contribuir al desarrollo regional.
3. Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación;
4. Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.
5. Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invierten en la formación de recursos humanos de alta calidad, y en las tareas de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.

III. COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

A) Estructura administrativa y organizacional
B) Integración de programas y presupuestos
C) Partidas sujetas a racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal

IV. ESFUERZOS DE SUPERACIÓN

A) Programa Anual de Evaluación
B) Indicadores del Sistema de Evaluación del Desempeño
C) Situación financiera
D) Atención a observaciones y acciones de la Contraloría Interna
E) Crédito externo
F) Extinción de fideicomisos
G) Situación financiera de los Fideicomisos y Fondos CONACYT
H) Asuntos tratados en los Comités de la Institución
I) Programa de capacitación
J) Programa de cadenas productivas 2009
K) Informe de acciones realizadas para cumplir con los indicadores MIDO
L) Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012
M) Cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública Gubernamental
N) Acciones a realizar en el marco del Acuerdo Nacional a favor de la Economía Familiar y el Empleo
O) Programa de Mejora de la Gestión
P) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
Q) Programa Sectorial de Mediano Plazo (PMP)
R) Programa de Ahorro
S) Resultados Generales de las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
T) Programa regular de inversión

V. PERSPECTIVAS

ANEXOS:

1. Autorización del presupuesto para 2009
2. Presupuesto 2009
3. Disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal a diciembre de 2009
4. Indicadores del Sistema de Evaluación del Desempeño
5. Estados financieros al 31 de diciembre de 2009
6. Programa regular de inversión 2009
7. Presupuesto 2010

[1] La estructura del documento se fundamenta en el PECITI 2008-2012.

I. INTRODUCCIÓN

Los problemas económicos que se presentaron a nivel mundial durante 2009 afectaron severamente la economía mexicana. Por ello, en lo que corresponde al Ejecutivo Federal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) restringió el presupuesto público aprobado originalmente por el Congreso de la Unión. Así, en atención a las disposiciones emitidas por la SHCP, el Ramo 38: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) tuvo una reducción de 1,461.1 millones de pesos (MP).

De manera específica, la reducción al CONACYT, ascendió a 1,269 MP y en los Centros de Investigación coordinados a 192.1 MP, lo que representó el 10.6% y 5.5% de sus presupuestos asignados, respectivamente.

Los ajustes presupuestales se realizaron en congruencia con los lineamientos publicados por la SHCP el 29 de mayo y el comunicado enviado el 23 de julio del presente año.

Es importante señalar que en el CONACYT, la política para la asignación del presupuesto dio prioridad a los programas y proyectos de mayor impacto social. El objetivo fue no interrumpir la continuidad en los proyectos que promueven el desarrollo regional y sectorial, así como el apoyo a instituciones que realizan las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

En el caso del Programa de **becas**, para poder realizar el ajuste presupuestal fue necesario redefinir las políticas de asignación y evaluar el alcance de las nuevas convocatorias. Aún así, dichos ajustes agudizaron el déficit presupuestal que ya se tenía, dado el impacto del tipo de cambio en las becas internacionales comprometidas y la demanda en becas nacionales.

En el Programa del **Sistema Nacional de Investigadores (SNI)** se redujeron al máximo posible los apoyos complementarios a investigadores en proceso de consolidación (SNI 1) y el estímulo a investigadores nacionales para el fortalecimiento de actividades de tutoría y asesoría de estudiantes a nivel licenciatura, teniendo en cuenta la importancia de cumplir plenamente con los compromisos derivados del programa tradicional.

Para el programa de **Fortalecimiento en las entidades federativas** se limitaron los compromisos que se estaban negociando con los gobiernos estatales, lo cual fue compensado con el nuevo fondo regional que afortunadamente no fue afectado por las reducciones.

También se redujeron al mínimo las aportaciones a los fondos sectoriales en el programa de **Fortalecimiento a nivel sectorial**, garantizando los compromisos asumidos en fondos estratégicos como el de Educación y Salud, así como los formalizados con organismos internacionales.

En cuanto a los **Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación** se siguió un criterio estricto de selectividad en su otorgamiento a los sectores académico y social, cuidando los compromisos que por ley tiene el Consejo.

En general, los montos más significativos del ajuste afectaron a los **Programas de innovación tecnológica**, por lo que fue necesario revisar las bases de las convocatorias y los convenios correspondientes y limitar el otorgamiento de apoyos a un menor número de proyectos. Ello amplió significativamente la brecha entre la demanda de apoyos y la atención de la misma.
Adicionalmente, el Consejo aplicó las medidas de racionalización de los recursos destinados a gastos de administración poniendo el mayor cuidado en la implantación del Programa para Fomentar el Ahorro en diversos rubros del gasto corriente.

La información integrada y los detalles de los ajustes al presupuesto se presentan posteriormente en la sección relativa al “Comportamiento financiero y programático presupuestal”.

Los ajustes presupuestales que en general aplicaron a toda la Administración Pública Federal, afectaron la inversión en ciencia y tecnología y los indicadores en esta materia, rezagándonos incluso respecto a economías emergentes menores a la nuestra. En 2006 el promedio de inversión en investigación y desarrollo experimental (IDE) respecto al PIB en los países de la OCDE fue de 2.3%, destacando por ejemplo Suecia con 3.7%. En México, con mucho esfuerzo, la proporción de IDE/PIB pasó de 0.37% en el año 2000 a 0.45% en 2009.

Cabe mencionar que en México, en los últimos ocho años, se ha observado un esfuerzo creciente de inversión en IDE del sector privado, con un crecimiento promedio anual de 5.8%. En parte, esto fue resultado de los programas federales de estímulos a la inversión en investigación e innovación que realizan las empresas.

Por otra parte, en 2009 el CONACYT atendió diversos problemas asociados a su operación diaria que merecieron acciones inmediatas debido a su importancia. De esta manera, a través de las reuniones de Comité de Control y Auditoría (COCOA) se dio seguimiento trimestral a esos asuntos, por lo que a continuación se informa sobre su situación:

Problemática	**Acciones**
Que no se efectúe el control y seguimiento de los estímulos otorgados a las empresas apoyadas con los recursos de los nuevos programas de Desarrollo e Innovación Tecnológica.	En atención a la sugerencia de los comisarios de la Secretaría de la Función Pública, se informa que en octubre de 2009 se llevó a cabo una reunión en la que se informó que para el seguimiento de los recursos liberados a los proyectos apoyados a través de los programas de innovación se está elaborando un convenio AMSDE–REDNACECYT. Ello permitirá que el seguimiento de los proyectos se lleve a cabo por los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología. Adicionalmente se informó que se están publicando los criterios particulares respecto al seguimiento, que afinen a los ya plasmados en las convocatorias y términos de referencia; también se comentó que las empresas deberán entregar sus informes finales técnico y financiero 30 días después del cierre del ejercicio fiscal.
Para la adecuada consecución de los programas de innovación, se requiere realizar diversas actividades administrativas que implica incurrir en gasto operativo.	En septiembre de 2009, la SHCP autorizó, mediante la adecuación presupuestaria N° 2009-38-90X-169, recursos por un monto de 33,060.0 miles de pesos, a efecto de cubrir los gastos de operación de los tres nuevos programas enfocados a impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico.
Recursos captados por el Instituto Federal Electoral (IFE) para actividades científicas y tecnológicas.	En respuesta a la Convocatoria 2009 para el “Fortalecimiento y la Consolidación de los Centros Públicos de Investigación CONACYT”, 24 Centros presentaron 62 proyectos

	estratégicos, de los cuales 53 fueron evaluados positivamente. Cabe mencionar que las fuentes de financiamiento para esta Convocatoria fueron $101,475,990.00 de recursos PEF y $188,368,375 de recursos IFE, lo que arroja un monto global de $289,844,365.00 para el apoyo de proyectos estratégicos y actividades sustantivas de los Centros CONACYT.

El detalle de otras acciones relevantes realizadas durante 2009, se presentan en el siguiente punto de este Informe relativo al “Resumen de actividades”.

II. RESUMEN DE ACTIVIDADES

En esta sección se informa sobre las principales actividades realizadas por el CONACYT en el periodo enero-diciembre de 2009. A continuación se presentan los avances conforme a los cinco objetivos del PECiTI 2008-2012.

1. Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

En 2009 se presentaron las conclusiones del estudio sobre la "Política de Innovación en México", en colaboración con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Las recomendaciones específicas de política de la OCDE se dan en cuatro temas principales: i) Fortalecer las capacidades regionales de Ciencia, Tecnología e Innovación, ii) Fomentar el desarrollo, inserción y movilidad de recursos humanos altamente calificados, iii) Mejorar la mezcla de instrumentos de política en apoyo a la Investigación y Desarrollo, e Innovación empresarial y iv) Fortalecer la investigación pública y fomentar su contribución a la innovación.

El estudio de la OCDE prevé recomendaciones en cómo implementar exitosamente una política de innovación, tomando en cuenta que el éxito requerirá en particular de:

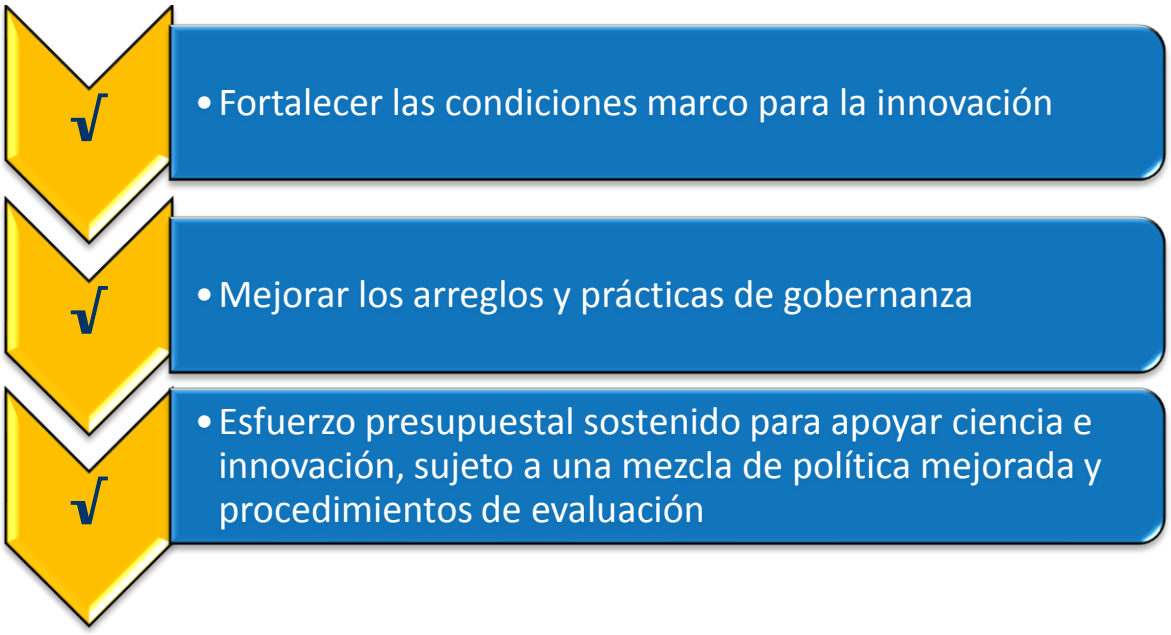

La OCDE recomendó eliminar las distorsiones del estímulo fiscal y/o reemplazarlo con esquemas de fondeo directo, apoyando las alianzas público-privadas. Por ello, durante 2009 se creó el Programa de Estímulos a la Innovación con ello se logró:

- Una mejor distribución por tamaño de empresa, el 51% fue a empresas grandes y 49% a MIPYMES.
- Una mejor distribución regional, aunque hubo concentraciones altas, el 80% se acumula en 11 entidades.
- Una mejor distribución sectorial, el sector que más recibe tiene un 12%.
- El 22% del recurso otorgado va directamente al pago de vinculación con IES y CI.

Por otra parte, el 12 de junio de 2009 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología. Entre las principales reformas destacan: i) Incorporar sistemáticamente el concepto de innovación; ii) Incorporar a la innovación dentro de la política de Estado y el PECITI; iii) Crear organismos para la innovación y iv) Ampliar los objetos de los fondos y creación de los fondos sectoriales de innovación. Asimismo, se establecen la introducción de la normalización y la propiedad industrial, así como reformas puntuales en materia de Centros Públicos de Investigación.

Derivado de la propia modificación a la Ley de Ciencia y Tecnología, el 9 de diciembre de 2009 se instaló el Comité Intersectorial para la Innovación, como instancia especializada del Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación.

Su responsabilidad básica es diseñar y operar la política pública en materia de innovación, teniendo como facultades entre otras:

- Promover el desarrollo y fortalecimiento de una cultura nacional de innovación.
- Aprobar el Programa de Innovación, aplicar los recursos que se autoricen en el PEF y su informe anual de evaluación.
- Establecer las reglas de los fondos sectoriales de innovación.
- Opinar respecto del marco regulatorio nacional.
- Promover y apoyar la descentralización de las actividades de innovación y su regionalización, etc.

A continuación se presenta un esquema que muestra como está integrado el Comité Intersectorial para la Innovación:

Miembros del Comité Intersectorial para la Innovación

Secretaría de Economía	Presidencia
Consejo nacional de Ciencia y Tecnología	Vicepresidente
Secretaría de Educación Pública	Vocal

Invitados permanentes:

- Secretaría de Energía
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- Foro Consultivo Científico y Tecnológico
- Conferencia Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Sistema Nacional de Centros de Investigación
- Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE)

Representantes del sector productivo y académico:

- MABE	- Universidad Nacional Autónoma de México
- Endeavor México	- Instituto Politécnico Nacional
- IBM de México	- Instituto de Biotecnología de la UNAM
- Instituto de Innovación y Transferencia Tecnológica de Nuevo León	- Health Digital Services
- ADIAT	- Stanford University
	- Consejo Nacional de Innovación de Chile

Los invitados permanentes son: El Coordinador General del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, el representante ante el Consejo General del Sistema Nacional de Centros de Investigación, y por lo menos seis representantes nacionales o extranjeros del sector productivo y académico.

Formación y desarrollo de recursos humanos

a) Becas de posgrado otorgadas por el CONACYT

Durante 2009 se han financiado becas, con calidad y pertinencia, de apoyo a la formación de recursos humanos de alto nivel en sus diversas modalidades. Durante el año se otorgaron 16,170 becas, de las cuales el 67.9% correspondieron a maestría, 26.8% a doctorado y 5.3% a especialidad. En el cuadro siguiente se muestran las becas otorgadas.
Durante el año se otorgaron 16,170 becas, de las cuales el 67.9% correspondieron a maestría, 26.8% a doctorado y 5.3% a especialidad. En el cuadro siguiente se muestran las becas otorgadas.

Becas nuevas 2009

Modalidad de beca	Cierre 2008	% del total	Cierre 2009	% del total
Becas de formación nacionales	13,694	87	14,103	87
Estancias sabáticas y posdoctorales en el país	477	3	293	2
Becas de formación en el extranjero*	1,565	10	1,774	11
Total	**15,736**	**100**	**16,170**	**100**

Fuente: CONACYT

*Incluye Becas Mixtas en el Extranjero

La clasificación de las becas nuevas por área del conocimiento, sin considerar las estancias sabáticas y posdoctorales, se muestra en el cuadro siguiente:

Becas nuevas 2009, por área del conocimiento

Área S.N.I.	Doctorado	Maestría	Especialidad	Otros*	Total	%
Fisico Matemáticas y Ciencias de la Tierra	472	830	35		1,337	8.4%
Biología y Química	842	1,320	21		2,183	13.7%
Medicina y Ciencias de la Salud	305	878	136		1,319	8.3%
Humanidades y Ciencias de la Conducta	690	1,430	55		2,175	13.7%
Sociales	716	2,228	89		3,033	19.1%
Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	363	1,203	56		1,622	10.2%
Ingenierías	961	3,091	104	2	4,158	26.2%
Otros*				50	50	0.3%
Total	**4,349**	**10,980**	**496**	**52**	**15,877**	**100.0%**
Estancias sabáticas y posdoctorales en el país					293	
Total					**16,170**	

*Becas de Intercambio, Estancias Técnicas.

Fuente: CONACYT.

Nuevas becas nacionales

Durante 2009 se otorgaron 14,396 nuevas becas nacionales. De éstas, 14,103 correspondieron a becas de formación y 293 a estancias sabáticas y posdoctorales en el país.

Becas al extranjero

Se otorgaron 1,774 nuevas becas al extranjero en 2009, cifra mayor en 12.1% respecto a 2008. Como parte de los esfuerzos con los Gobiernos de Francia y Alemania, se publicaron las convocatorias correspondientes, aprobándose 25 y 43 becas respectivamente.

b) Becas Vigentes

Al cierre de 2009 estuvieron vigentes 30,634 becas, las nacionales representan el 92.1% del total y las becas en el extranjero el 7.9%.

Becas vigentes 2008-2009

Destino	Cierre 2008	% del total	Cierre 2009	% del total
Nacionales	24,224	90	28,210	92
Al extranjero	2,694	10	2,424	8
Total	**26,918**	**100**	**30,634**	**100**

Fuente: CONACYT

Becas nacionales vigentes

Al mes de diciembre de 2009, el 61.1% de las becas fueron de Maestría, 36.9% de Doctorado, 1.8% de especialidad y el 0.2% lo conformaron becas de intercambio (extranjeros en México), becas para los Ganadores de las Olimpiadas, jóvenes talentos y estancias sabáticas y posdoctorales nacionales.

Becas nacionales vigentes por nivel de estudios 2009

Nivel	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Porcentaje
Doctorado	9,131	8,864	9,282	9,923	9,824	9,800	9,598	8,958	8,423	10,382	10,426	10,409	36.90%
Maestría	13,328	12,643	14,380	15,279	15,174	15,090	14,719	12,564	10,701	17,281	17,314	17,241	61.10%
Especialidad	333	243	293	420	419	437	459	293	235	466	499	496	1.80%
Otros**	59	68	59	58	59	34	84	62	62	65	64	64	0.20%
Total	**22,851**	**21,818**	**24,014**	**25,680**	**25,476**	**25,361**	**24,860**	**21,877**	**19,421**	**28,194**	**28,303**	**28,210**	**100%**

Fuente: CONACYT

* Cifras al 31 de diciembre de 2009.
* *Corresponden a Becas de Intercambio (Extranjeros en México)

Becas en el extranjero vigentes

A diferencia de la distribución por nivel de estudios de las becas nacionales que en su mayoría son para estudiantes de maestría, en el extranjero el 83.2% son de Doctorado, 16.0% de Maestría y sólo el 0.8% son de Becas de Intercambio.

Becas vigentes para estudios en el extranjero por nivel de estudios 2009*

Nivel de estudios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Porcentaje
Doctorado	2,248	2,284	2,238	2,163	2,127	2,087	2,089	2,117	2,081	2,006	2,085	2,017	83.21%
Maestría	510	513	508	500	484	447	443	394	408	385	399	387	15.97%
Otros**	3	3	4	4	3	4	5	4	2	3	2	20	0.83%
Total	**2,761**	**2,800**	**2,750**	**2,667**	**2,614**	**2,538**	**2,537**	**2,515**	**2,491**	**2,394**	**2,486**	**2,424**	**100%**

Fuente: CONACYT
* Cifras preliminares al 31 de diciembre de 2009
**Corresponden a Becas de Intercambio (Mexicanos en el Extranjero)

Al mes de diciembre de 2009 se observa que los países con el mayor número de becarios de posgrado en el extranjero son Estados Unidos de América con 25%, el Reino Unido con 23.7% y España con 21.4%. En esos países se concentra el 70.2% de los becarios.

Becas vigentes para estudios en el extranjero por país 2009

País	DOCTORADO	MAESTRIA	OTROS*	Total
ALEMANIA	95	89	18	202
ARGENTINA	7	1		8
AUSTRALIA	46	9		55
AUSTRIA	1			1
BÉLGICA	6	1		7
BRASIL	1			1
CANADÁ	112	29		141
CHILE	4	1		5
CHINA	1	2		3
COSTA RICA	7	1		8
DINAMARCA	2	5		7
E U A	459	147	1	607
ESPAÑA	504	15		519
FINLANDIA	3	3		6
FRANCIA	157	8		165
GRAN BRETAÑA	535	40		575
HOLANDA	29	24		53
HUNGRIA		1		1
IRLANDA	5	1		6
ITALIA	14			14
JAPÓN	1		1	2
NUEVA ZELANDA	7			7
NORUEGA		1		1
PORTUGAL	4			4
RUSIA	5	1		6
SUECIA	3	6		9
SUIZA	6	2		8
UCRANIA	2			2
CROACIA	1			1
Total	**2,017**	**387**	**20**	**2,424**

* Corresponden a Becas de Intercambio (Mexicanos en el Extranjero).
Fuente: CONACYT

Respecto a este cuadro de becas vigentes en el extranjero, es importante señalar que actualmente Yugoslavia ya no existe como país; sin embargo, la beca fue otorgada en la convocatoria 2006 y para su seguimiento se debe mantener en el registro el nombre original del país.

En el subprograma de Jóvenes Talentos al mes de diciembre de 2009 se apoyó a 2,884 estudiantes en nueve estados de la República como se muestra en el cuadro siguiente:

Subprograma Jóvenes Talentos
(enero - diciembre de 2009)

PROGRAMA	BENEFICIARIOS	ENTIDAD FEDERATIVA	ENLACE
Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos	200 Estudiantes	Tabasco	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del estado de Tabasco (CCYTET)
Programa de Estancias de Investigación Intersemestrales de la Universidad Veracruzana.	190 Estudiantes	Veracruz	Universidad Veracruzana (U.V.)
Programa de formación de recursos humanos del Hospital General de Especialidades y Subespecialidades del Estado de Campeche	20 Profesionistas	Campeche	Secretaría de Salud de Campeche
11o Verano de la Ciencia en la Región Centro	400 Estudiantes	Queretaro	Universidad Autónoma de Querétaro (AUQ)
Apoyo a dos programas educativos de posgrado para su evaluación e ingreso al PNPC, para apoyo de jovenes talentos pora egresar de licenciatura	4 doctores	Chiapas	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)
Programa de Apoyo a Telentos Mexiquenses	495 Estudiantes	Estado de México	Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)
Verano de la Investigación en Yucatán,	115 Estudiantes	Yucatán	Universidad Autónoma de Yucatán (UADY)
Proyecto Savia, Raices, Colaboradores de la Ciencia. (Mzo-Dic 2009)	140 estudiantes	Yucatán	Consejo de Ciencia y Tecnología del estado de Yucatán (CONCYTEY)
Programa de identificación y fomento de vocaciones científicas del Estado de Hidalgo	65 Estudiantes	Hidalgo	Consejo de Ciencia y Tecnología del estado de Hidalgo (CONCYTEH)
Programa de Formación de recursos de capital humano del estado de Tamaulipas	27 Estudiantes	Tamaulipas	Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología
PAUTA (Adopte un talento)	1000 a 1500 Estudiantes	PAUTA (Chiapas, Michoacan, Morelos y DF)	UNAM, Instituto de Ciencias Nucleares
Fomento de las vocaciones científicas y tecnológicas en estudiantes de la UAN para su inserción y permanencia en el posgrado	28 Estudiantes	Nayarit	Universidad Autónoma de Nayarit
Verano de la Investigación	200 Estudiantes	Delfín	El Consejo Técnico del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (Programa Delfín).
Total	**2,884 apoyos otorgados**		

Fuente: CONACYT,

Dirección de Vinculación,

DAFDCyT

Becas para equidad de Género

En 2009 se asignaron 20 millones de pesos para impulsar la operación del sistema nacional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como para generar los elementos teórico – metodológicos que ayuden a impulsar políticas que contribuyan a la igualdad de géneros. Con estos recursos se apoyó a 166 becarios por 20 millones de pesos como se muestra en el cuadro siguiente:

Becas para equidad de género 2009

Institución responsable	Título del Proyecto	Alcance	Recursos Humanos	Presupuesto (pesos)
Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco	Violencia, género y ciudadanía	D.F	1 Estancia Posdoctoral 3 Estancias de Vinculación 3 Becas Doctorales al extranjero	6,736,800.00
Universidad de Ciencias y Artes De Chiapas	Incidencia de la crisis global en la situación, condición y participación de la mujer chiapaneca	Chiapas	3 Estancias Posdoctorales 4 Estancias de Vinculación 3 Becas Doctorales al extranjero	6,220,100.00
Universidad de Guadalajara	Discurso, ideologías y prácticas sociales en la violencia contra las mujeres	Jalisco	1 Estancia Posdoctoral 3 Estancias de Vinculación 3 Becas Doctorales al extranjero	4,320,135.00
Universidad Autónoma Metropolitana	Estancias posdoctorales vinculadas al Fortalecimiento del Posgrado Nacional	D.F.	1 Estancia Posdoctoral Vinculada al Posgrado	276,000.00
Instituto Nacional de Antropología e Historia	Estancias Posdoctorales vinculadas al fortalecimiento del Posgrado Nacional	D.F	1 Estancia Posdoctoral vinculada al Posgrado	240,000.00

Institución responsable	Título del Proyecto	Alcance	Recursos Humanos	Presupuesto (pesos)
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora	Dos cursos de especialización y diplomado: Agentes de desarrollo local para la prevención y la atención a la violencia de género	Morelos Oaxaca Estado de México	30 asistentes 30 asistentes 30 asistentes	1,500,000.00
Universidad Veracruzana	Taller para la formación de líderes en equidad de género y no violencia contra la mujer	Nacional	50 asistentes	707,000.00
		Totales	**166 Becarios**	**20,000,035.00**

Fuente: CONACYT

Programa Nacional de Posgrado de Calidad

Padrón de Posgrado SEP-CONACyT

Con las convocatorias del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), se convoca a Instituciones de Educación Superior nacionales y centros de investigación para que presenten su solicitud de registro de programas educativos de posgrado. Para tal efecto, se trabajó de manera conjunta con la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP para tener todos los elementos para publicar la convocatoria del PNPC y sus anexos, como son: el marco de referencia, la herramienta electrónica de captura de información y los anexos de la convocatoria.

El PNPC estableció un nuevo modelo de evaluación del posgrado nacional, con un enfoque flexible basado principalmente en los resultados y en una visión prospectiva de éstos.

Al cierre de 2009 están vigentes 1,069 programas, más de 70% se encuentra en los dos niveles más altos de calidad: 73 son de competencia internacional (6.8%); 679 son consolidados (63.5%); 151 corresponden a programas de posgrado en desarrollo (14.1%), y 166 son de reciente creación (15.5%).

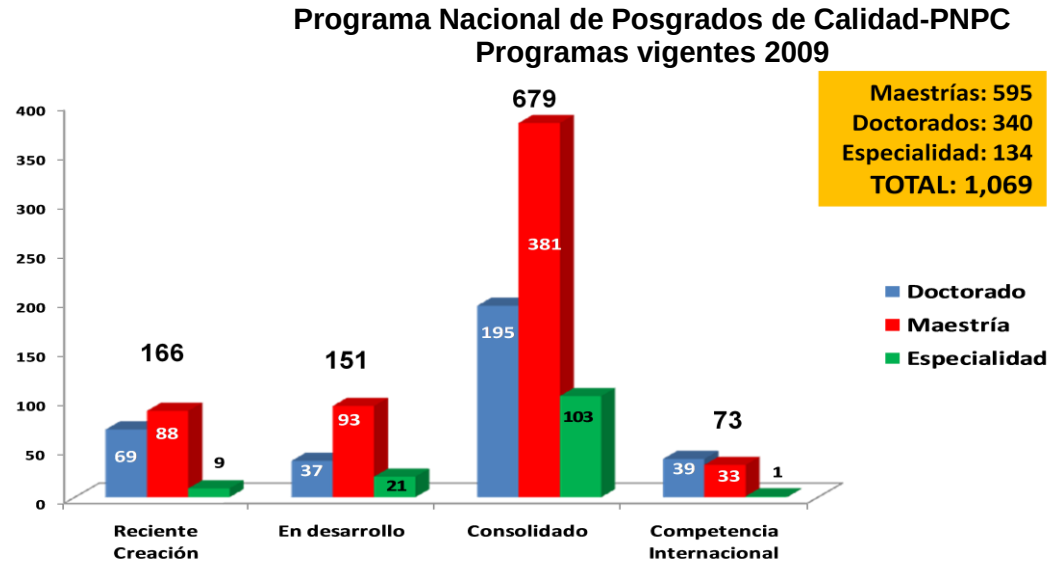

Fuente: CONACYT

La convocatoria 2009 del Programa Nacional de Posgrados de Calidad se publicó el 1º de abril de 2009. Los resultados son los siguientes:

Padrón Nacional de Posgrados de Calidad PNPC, 2010

POR NIVEL, INGRESO Y GRADO

NIVEL	NUEVO INGRESO				RENOVACIÓN				VIGENTES				Total general
	GRADO				GRADO				GRADO				
	DOC	MAE	ESP	TOTAL	DOC	MAE	ESP	TOTAL	DOC	MAE	ESP	TOTAL	
1. COMPETENCIA INTERNACIONAL					1	1	1	3	39	33	1	73	76
2. CONSOLIDADO	2	4	2	8	2	4		6	192	377	106	675	689
3. EN DESARROLLO	8	14	14	36	5	16	2	23	35	90	20	145	204
4. RECIENTE CREACIÓN	28	94	7	129		1		1	57	57	3	117	247
Total general	**38**	**112**	**23**	**173**	**8**	**22**	**3**	**33**	**323**	**557**	**130**	**1010**	**1216**

Fuente: CONACYT

La clasificación de los programas de posgrado por área del conocimiento es la siguiente:

DIRECCIÓN ADJUNTA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DE CIENTÍFICOS Y TECNÓLOGOS

Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)*

Programas vigentes por área y nivel

Área S.N.I.	Nivel				Total
	1. COMPETENCIA INTERNACIONAL	2. CONSOLIDADO	3. EN DESARROLLO	4. RECIENTE CREACIÓN	
1. Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra	18	63	12	9	102
2. Biología y Química	11	70	17	24	122
3. Medicina y Ciencias de la Salud	9	140	38	18	205
4. Humanidades y Ciencias de la Conducta	16	72	37	45	170
5. Ciencias Sociales	12	109	42	64	227
6. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	4	80	15	28	127
7. Ingenierías	6	155	43	59	263
Total	**76**	**689**	**204**	**247**	**1,216**

**Fuente de Información, Dirección de Posgrado, DAFDCyT*

Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

En 2009, el SNI contó con 15,565 investigadores, que iniciaron su vigencia a partir del mes de enero de ese año, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 2009

Nivel / Área	Área 1 Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra	Área 2 Biología y Química	Área 3 Medicina y Ciencias de la Salud	Área 4 Humanidades y Ciencias de la Conducta	Área 5 Ciencias Sociales	Área 6 Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	Área 7 Ingeniería	Total	2010[e/]
Candidatos	417	586	207	284	378	265	568	2,705	**2,830**
Nivel 1	1,212	1,475	882	1,292	1,400	1,040	1,266	8,567	**8,887**
Nivel 2	637	448	220	618	518	301	316	3,058	**3,305**
Nivel 3	323	202	135	201	177	107	90	1,235	**1,447**
Total	**2,589**	**2,711**	**1,444**	**2,395**	**2,473**	**1,713**	**2,240**	**15,565**	**16,469**

Fuente: CONACYT

El presupuesto ejercido durante 2009 en el SNI fue de 2,097.4 millones de pesos, que representa el 98.7% del presupuesto programado para el año. Esto permitió cumplir con los compromisos asumidos en ese programa durante el periodo mencionado.

El SNI está colaborando con el sector privado para que se incorporen sus investigadores a ese Sistema y obtengan la distinción correspondiente. Se registraron 24 nuevos convenios con instituciones privadas, actualmente 77 instituciones han firmado convenios de colaboración con el SNI. Algunas instituciones que firmaron convenio con el SNI son: Boehringer Ingelheim Vetmedica, S.A. de C.V., Centro Intercultural de Estudios de Desiertos y Océanos, A.C., , Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, A.C., Metalsa, S.A. DE C.V., Probiomed, S.A. de C.V., Signa, S.A. de C.V.,The SFS Center For Wetland Studies México, A.C.,Unidad de Investigación en Enfermedades Crónico-Degenerativas, S.C.,Universidad de las Américas, A.C. - Ciudad de México, Universidad Iberoamericana, Puebla, Universidad La Salle de Pachuca, A.C.,Universidad Marista de Mérida, A.C., entre otras.

Por otra parte, en la convocatoria para investigadores en proceso de consolidación que se publicó en junio de 2009, se recibieron 656 propuestas. Como resultado, se aprobaron 209 proyectos por un monto de 20 millones de pesos.

Resultados de la convocatoria de apoyo complementario de investigadores en consolidación nivel 1 del S.N.I. 2009

Área de Conocimiento	Proyectos Aprobados	Monto Aprobado (pesos)
Biología y Química	27	2,645,282
Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	27	2,652,278
Ciencias de la Ingeniería	27	2,688,318
Ciencias Sociales y Economía	54	4,949,665
Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra	20	1,849,982
Humanidades y Ciencias de la Conducta	27	2,561,784
Medicina y Ciencias de la Salud	27	2,652,500
Total general	**209**	**19,999,809**

Fuente: CONACYT

Investigación científica básica

En la convocatoria de Ciencia Básica 2008 se recibieron 2,212 propuestas. Del total, 2,082 cumplieron con los términos de la convocatoria.

Como resultado, se apoyaron 638 proyectos por un monto de 715.8 millones de pesos. Para 2010 se estima invertir 800 millones de pesos.

Convocatoria de Ciencia Básica 2008

Área	N° de proyectos	Monto (Millones de pesos)
Físico Matemáticas y C de la Tierra	106	121.4
Biología y Química	127	148.5
Medicina y C. de la Salud	79	97.5
Humanidades y C. de la Conducta	45	48.1
Sociales y Economía	42	45.5
Biotecnología y C. Agropecuarias	98	112.6
Ingeniería	128	122.3
Investigaciones Multidisciplinarias	13	19.9
Total	**638**	**715.8**

Fuente: CONACYT

La Convocatoria de Ciencia Básica 2009 se publicó el 16 de noviembre del mismo año. Ésta convocatoria tiene importantes modificaciones en los tipos y modalidades de proyectos, siendo una de las más importantes la variante de “continuación de proyectos anteriores terminados” en las modalidades de Profesor-Investigador y de Grupos y una modalidad de Colaboración Mexico-Centroamérica.

Por otra parte, la Convocatoria de Educación Básica SEP-SEB/CONACYT 2008 fue publicada en febrero de 2009. Al cierre de la convocatoria se recibieron 132 solicitudes de las cuales resultaron pertinentes 67 propuestas.

En la 14ª Reunión del Comité Técnico y de Administración del Fondo, realizada en las instalaciones de la SEP, se aprobó la publicación de resultados. Se apoyaron 22 proyectos por un monto total de 9.97 millones de pesos. La distribución de los apoyos, por institución, se muestra a continuación.

Convocatoria SEP/SEB-CONACYT 2008
Distribución por Institución

INSTITUCION	NO. PROYECTOS	MONTO (Pesos)
CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL I.P.N.	1	432,000
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCENTES	1	290,000
FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (SEDE MEXICO)	1	340,000
FUNDACION UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS PUEBLA	1	194,924
HACIA UNA CULTURA DEMOCRÁTICA, A.C.	1	163,000
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	2	1,065,000
INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE AC	1	600,000
PROMOCION DE LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL BAJÍO A.C.	1	828,000
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES	2	1,356,800
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE.	1	351,000
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS	1	160,000
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TLAXCALA	1	300,000
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	1	385,000
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	1	155,000
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	1	223,050
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	2	744,700
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	2	679,884
UNIVERSIDAD VERACRUZANA	1	1,700,000
Total general	**22**	**9,968,358**

Fuente: CONACYT

Adicionalmente, la Convocatoria de Investigación para la Educación SEP-SES-UPEPE/CONACYT 2008 de la subcuenta de género y violencia, fue publicada en octubre de 2008. Al cierre de la convocatoria se recibieron 44 solicitudes de las cuales resultaron pertinentes 22 propuestas. Como resultado se aprobaron 9 proyectos por 9.68 millones de pesos.

Convocatoria SEP/UPEPE/SES/CONACYT 2008
Distribución por Institución

INSTITUCIÓN	NO. PROYECTOS	MONTO (pesos)
EL COLEGIO DE SAN LUIS AC	1	660,000
INICIATIVAS PARA LA IDENTIDAD Y LA INCLUSIÓN, A.C.	1	904,920
INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL	2	800,531
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO	1	1,500,000
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ	1	1,009,000
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT	1	302,000
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	2	4,501,250
TOTAL GENERAL	**9**	**9,677,701**

Fuente: CONACYT

La Convocatoria de Investigación para la Educación SEP-SES-UPEPE/CONACYT 2009 de la subcuenta de género y violencia se publicó el 19 de octubre de 2009, y se recibieron 36 propuestas. Las evaluaciones se realizarán durante los primeros meses de 2010.

Consolidación de grupos de investigación

Conforme a los resultados del segundo periodo de la convocatoria 2008 del Programa de "Apoyos Complementarios para la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación" (Modalidades: Repatriación, Retención y Estancias de Consolidación), se aprobaron un total de 107 apoyos. Los recursos destinados para estas modalidades fueron por 35.9 millones de pesos.

De esta convocatoria se vieron beneficiadas 39 instituciones de 22 entidades federativas, siendo las de mayor número de apoyos: Distrito Federal (16), Estado de México (15); Guanajuato (9), Nuevo León (9) y Veracruz (8). Con relación a las instituciones beneficiadas, le fueron otorgados un número importante de apoyos a la Universidad Autónoma del Estado de México (12); en segundo término con el mismo número de apoyos a la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (7); seguidas por tres instituciones con seis apoyos cada una: Universidad de Guadalajara, la Universidad de Guanajuato y la Universidad de Sonora.

Repatriaciones, retenciones y estancias de consolidación, convocatoria 2008-2

AREA DEL CONOCIMIENTO	REPATRIACION		RETENCION		ESTANCIAS DE CONSOLIDACION		TOTAL	
	No. de Apoyos	Monto	No. de Apoyos	Monto	No. de Apoyos	Monto	No. de Apoyos / Investigadores	Monto
Biología y Química	2	544,176	1	316,261			3	860,437
Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	11	2,750,628	5	1,776,750	1	300,000	17	4,827,378
Ciencias de la Ingeniería	14	4,446,935	13	4,740,326			27	9,187,261
Ciencias Sociales y Economía	2	856,797	7	2,756,328	2	310,000	11	3,923,125
Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra	11	3,062,589	11	4,416,535	2	473,100	24	7,952,224
Humanidades y Ciencias de la Conducta	2	863,721	9	3,388,358			11	4,252,079
Medicina y Ciencias de la Salud	8	2,598,691	6	2,305,256			14	4,903,947
Total	50	15,123,537	52	19,699,814	5	1,083,100	107	35,906,451

Fuente: CONACYT

En la convocatoria 2009-1 del Programa de “Apoyos Complementarios para la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación” (Modalidades: Repatriación, Retención y Estancias de Consolidación), se aprobaron un total de 64 solicitudes. De éstas se formalizaron 61 apoyos por 21.4 millones de pesos. Los apoyos corresponden a 29 repatriaciones, 31 retenciones y una estancia de consolidación.

De esta convocatoria se beneficiaron 27 instituciones de 19 entidades federativas, siendo las que obtuvieron el mayor número de apoyos el Estado de México (12), y los estados de Puebla (9) y Nuevo León (8). La distribución por área de la ciencia se presenta en el siguiente cuadro:

Repatriaciones, retenciones y estancias de consolidación, convocatoria 2009-1

AREA DEL CONOCIMIENTO	REPATRIACION		RETENCION		ESTANCIA DE CONSOLIDACION		TOTAL	
	No. de Apoyos	Monto	No. de Apoyos	Monto	No. de Apoyos	Monto	No. de Apoyos / Investigadores	Monto
BIOLOGIA Y QUIMICA	3	905,055	2	634,961			5	1,540,016
BIOTECNOLOGIA Y CIENCIAS AGROPECUARIAS	4	1,361,462	6	2,426,644			10	3,788,106
CIENCIAS DE LA INGENIERIA	9	1,622,308	11	4,395,001			20	6,017,309
CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMIA	2	892,177	5	2,250,000			7	3,142,177
FISICO - MATEMATICAS Y CIENCIAS DE LA TIERRA	10	3,687,769	5	2,049,079			15	5,736,848
HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA CONDUCTA			1	363,981			1	363,981
MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD	1	100,000	1	449,830	1	300,000	3	849,830
TOTAL	29	8,568,770	31	12,569,496	1	300,000	61	21,438,266

Fuente: CONACYT

Estancias posdoctorales y sabáticas en el extranjero

Para la convocatoria 2009 se aprobaron 145 apoyos: 93 para estancias posdoctorales, 48 para estancias sabáticas y cuatro para estancias académicas en México.

Los apoyos se destinaron principalmente a dos áreas: Biología y Química con 24.8% y Física, Matemáticas y Geociencias con 22.1% del total.

Área	Estancia Académica en México	Estancia Posdoctoral	Estancia Sabática	Total general
Biotecnología y Cs. Agropecuarias		11	4	15
Física, Matemáticas y Geociencias	2	17	13	32
Cs. Humanas y de la Conducta		4	7	11
Cs. De la Ingeniería	1	12	2	15
Medicina y Cs. De la Salud		11	4	15
Multidisciplinaria		7	6	13
Biología y Química	1	29	6	36
Cs. Sociales, Economía y Políticas		2	6	8
Total general	**4**	**93**	**48**	**145**

Fuente: CONACYT

Redes Temáticas CONACYT de Investigación

En 2009 se contó con 14 redes temáticas CONACYT de investigación, de éstas, 12 redes están aprobadas y dos están condicionadas. Las dos redes condicionadas son Procesos industriales y Pobreza, ya que debe aprobarse su programa de trabajo.

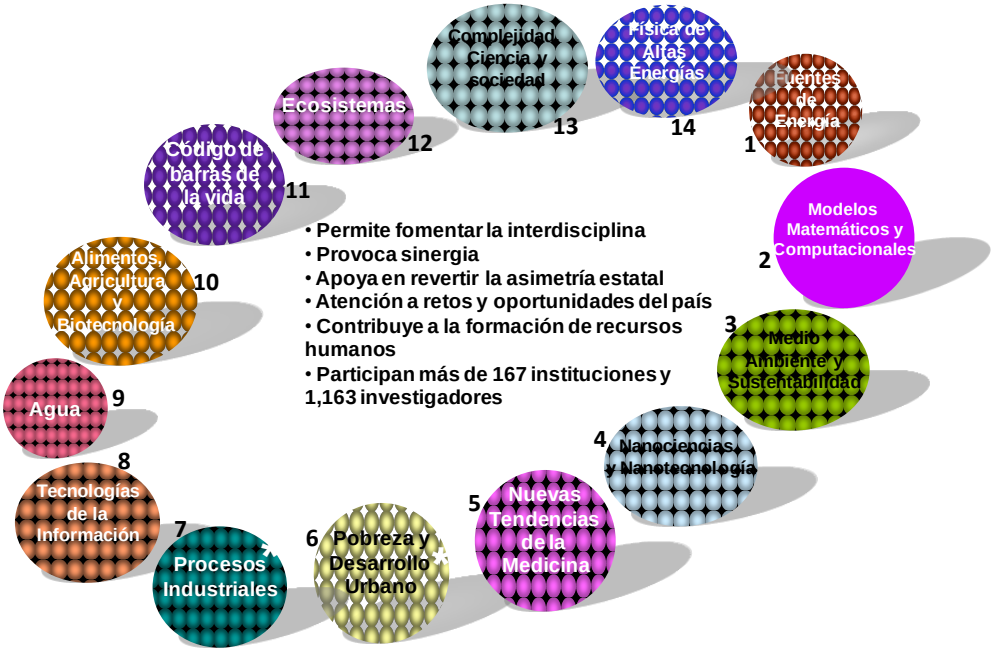

* Condicionadas a que se autorice su programa de trabajo.

Una de las primeras tareas que se realizaron fue la organización e inicio de actividades de los Comités Técnicos de cada Red, cuya función es proponer las líneas generales de actividad de la Red y determinar las acciones específicas.

Como resultado del trabajo de los Comités Técnico Académicos se organizaron diversos eventos como congresos, talleres, conferencias, seminarios temáticos, entre otros.

Se generaron las primeras líneas para el diagnóstico del estado del arte de la investigación en cada una de las doce redes temáticas aprobadas, y la identificación de la infraestructura existente en investigación.

En las dos reuniones Red de Redes, participaron aproximadamente 400 personas, entre investigadores, autoridades gubernamentales y de Instituciones de Educación Superior, y representantes del sector empresarial. Con estas reuniones se logró dar una difusión efectiva al paradigma de investigación y trabajo en red, se inició la vinculación de las redes con los sectores industriales y gubernamentales, así como el trabajo en conjunto de las redes entre sí.

En los trabajos de vinculación de las Redes Temáticas con el sector industrial se participó en la definición de las Rutas Tecnológicas, lideradas por el CONACYT y ProMéxico. En estas reuniones se definieron las Rutas Tecnológicas de las áreas Aeroespacial, Automotriz y Farmacéutica.

En cumplimiento de los objetivos de las Redes Temáticas, se participó en el Grupo de Infraestructura del CONACYT. Como resultado de estos trabajos las redes están contribuyendo a realizar un diagnostico del estado actual de la infraestructura tecnológica y de investigación del país, y en las distintas actividades del Grupo.

Como parte de la consolidación de las Redes Temáticas se gestionaron dos Convocatorias de Integración. Las convocatorias de integración a las Redes Temáticas tuvieron una amplia aceptación por parte de la comunidad científica nacional, con aproximadamente 1,600 solicitudes, de las cuales fueron aceptadas para integrarse, 1,341.

Una de las acciones destinadas al crecimiento y desarrollo del programa de Redes Temáticas fue la publicación y gestión de la Convocatoria para la creación de Nuevas Redes. Esta convocatoria se cierra el mes de febrero de 2010 y se espera tener como resultado la formación de hasta diez nuevas Redes Temáticas.

Respecto a la conformación del Consorcio de Revistas Electrónicas, el 9 de diciembre del 2009 se llevó a cabo la firma del convenio relativo al Consorcio Nacional de Recursos de Información. Su objetivo principal es fortalecer la capacidad de las instituciones de educación superior y centros de investigación para que el conocimiento universal sea del dominio de los estudiantes, académicos, investigadores y otros usuarios. Lo anterior bajo una política que permita dar continuidad y fortalecer las adquisiciones y suscripciones realizadas por las instituciones participantes en el Consorcio, compartiendo los beneficios a las instituciones que se adhieran bajo esta política y así racionalizar el uso de los recursos económicos y materiales. Además, se promoverá el acceso al texto completo de las revistas mexicanas de calidad del Conacyt, de acuerdo a la normativa establecida por sus editores. Las instituciones participantes son: Secretaria de Educación Pública, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología , Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad de Guadalajara y Corporación Universitaria para el desarrollo de internet, A.C.

Bioseguridad

En 2009, la Secretaría Ejecutiva organizó cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (CIBIOGEM).

En la Primera Sesión Extraordinaria de la CIBIOGEM, se aprobó el Programa de Trabajo Bianual 2009-2010. El Programa consta de cuatro objetivos generales: i) Fomento de la Investigación; ii) la Información y difusión; iii) Coordinación y seguimiento de acciones, y iv) Fortalecimiento del marco regulatorio en materia de bioseguridad de los OGMs.

En cumplimiento a los acuerdos de la CIBIOGEM, se conformó un grupo de alto nivel de decisión, el cual tiene como objeto coordinar, instruir, analizar y generar informes de alto nivel respecto a la atención de liberación ilícita de OGMs.

La Secretaría Ejecutiva, en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), realizó una visita a la Comunidad Indígena Yaqui, asentada en el Municipio de Cajeme, Sonora. Se realizó un taller en bioseguridad para la CDI para desarrollar los mecanismos de consulta a los pueblos y comunidades indígenas que marca el artículo 108 de la LBOGM.

El Consejo Consultivo Mixto de la CIBIOGEM, Órgano Colegiado que integra a los sectores social, productivo y privado, sesionó en cuatro ocasiones, habiendo llevado sus inquietudes en materia de bioseguridad de OGMs ante el Presidente de la CIBIOGEM, para ser incluidos en el Programa de Trabajo Bianual de esa Comisión. En el año que se reporta fueron renovados cuatro de sus integrantes.

El Consejo Consultivo Científico de la CIBIOGEM, sesionó en cinco ocasiones, acordó en su Tercera Sesión Ordinaria cuatro líneas de investigación prioritarias relacionadas con el maíz transgénico, mismas que fueron Presentadas a la CIBIOGEM en su Segunda Sesión Ordinaria.

Se elaboraron las Reglas de Operación del FONDO-CIBIOGEM, mismas que fueron aprobadas por la Junta de Gobierno del CONACYT, así como el convenio Modificatorio para que en lo sucesivo el Fideicomiso denominado FIBIO opere como el Fondo para el Fomento y Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica en Bioseguridad y Biotecnología.

El Comité Técnico y de Administración del FONDO-CIBIOGEM sesionó el 21 de agosto, conforme a la nueva normativa. Se aprobó la asignación de los recursos y, entre otros, las demandas de proyectos de Investigación prioritarios de la CIBIOGEM.

La Secretaría Ejecutiva participó en la reunión denominada "Dialogue on the Compact Contractual Compensation Mechanism", celebrada el 22 y 23 de enero de 2009 en Singapur. En dicha reunión se discutió un borrador del documento relativo a la propuesta de los principales proveedores de OGMs, que puede servir como respuesta a los daños ocasionados a la diversidad biológica.

Se coordinó la participación de la delegación de México en la 22ª. Reunión del Grupo de trabajo de armonización sobre aspectos regulatorios de la biotecnología de la OCDE.

El Grupo de Trabajo de Responsabilidad y Compensación del Comité
Técnico de la CIBIOGEM realizó cinco reuniones de trabajo, en las que se definieron los lineamientos para la Delegación de México en la Primera Reunión del Grupo de Amigos de los Copresidentes de Responsabilidad y Compensación en el contexto del Protocolo de Cartagena sobre seguridad de la Biotecnología.

México fue sede de la Primera Reunión de Amigos de los copresidentes del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, celebrada del 23 al 27 de febrero en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). En dicha reunión se definió que el documento que se genere como resultado de las negociaciones del artículo 27 del Protocolo de Cartagena será un Protocolo Suplementario al Protocolo de Cartagena.

La Secretaría Ejecutiva, con apoyo de la SEMARNAT, realizó el Primer Taller denominado "Identificación y Diseño de Políticas Públicas para la Protección, Utilización, Desarrollo y Aprovechamiento Sustentable de Especies de las que México sea Centro de Origen y de Diversidad Genética: el Segmento Maíz", en Cuernavaca, Morelos. Como resultado, se obtuvo una matriz de marco lógico para la elaboración de políticas públicas en materia de bioseguridad.

Después del tercer Taller de Monitoreo de OGMs que tuvo lugar el 11 y 12 de junio, el 23 de junio se constituyó la Red Mexicana de Monitoreo de OGMs, proceso que incluyó la elaboración de las Reglas de Operación y Funcionamiento de la Red; la conformación de su Comité Permanente, acordar los términos de la emisión de la Convocatoria para recibir solicitudes de centros e institutos de investigación, así como de organizaciones civiles para participar como Nodos de la Red. Dicha convocatoria está abierta desde el 1 de julio de 2009. La primera Reunión Nacional de la Red de Monitoreo tuvo lugar el 23 de septiembre y actualmente cuenta con 25 Nodos.

La Secretaría Ejecutiva coordinó la posición del Gobierno de México en los Trabajos del Grupo Electrónico del CODEX Alimentarius respecto *al "Anteproyecto de Directrices sobre criterios para métodos de detección, identificación y cuantificación de secuencias específicas de ADN y proteínas específicas, en particular en alimentos obtenidos por la biotecnología moderna",* en apoyo a la DPN de la Secretaría de Economía, llevado a cabo del 17 de septiembre al 20 de noviembre de 2009.

Difusión y divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación

Durante 2009 se publicaron 12 números de la revista Ciencia y Desarrollo con un tiraje mensual, a partir de marzo, de cuatro mil ejemplares. Se analizaron temas como: Año Internacional de la Astronomía, Sismos tecnología y seguridad, Innovación para la competitividad, Biodiversidad marina en México, Enfermedades respiratorias e Investigación farmacéutica en México y Empresa integrada para la competitividad, entre otros. En el suplemento infantil Hélix algunos temas publicados fueron: El mundo desconocido de las arañas, La magia de los números (matemáticas), Espacios con energía, La timidez e Internet: enorme red, ¿Quién era Darwin?, ¡Vamos a investigar! y veterinarios en el zoológico.

También se elaboraron y enviaron a todos los medios de comunicación 78 comunicados de prensa, y se realizó la cobertura informativa y gráfica de 78 eventos institucionales, en los cuales estuvieron presentes funcionarios del CONACYT. Adicionalmente, se publicaron 124 inserciones en periódicos de circulación nacional que abarcan convocatorias, avisos a las comunidades científica, tecnológica y empresarial, así como campañas de difusión institucional.

Asimismo, se elaboraron y se enviaron semanalmente a más de 10 mil usuarios los boletines electrónicos sobre: La Ciencia en la Red, La Ciencia en la Radio y la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, elementos que compilan ligas de interés científico en la red para difundir noticias sobre México y el mundo.

Respecto al programa Radio Conciencia, al mes de diciembre se transmitieron 45 programas en los que se abordaron temas como: Desalinización del agua marina, Proyecto NASA UNAM, Tecno estrés, Depresión infantil, Anti veneno mexicano, Camión híbrido, Hormona mexicana para diabéticos, mismos que fueron retransmitidos por tiempos oficiales y de estado. Los programas se pueden escuchar en diferentes horarios los días jueves, viernes, sábados, domingos y lunes. Se transmiten todos los sábados de 8:30 a 9:00 AM a través del canal 702 de Cablevisión Digital, del canal 229 de SKY, el 970 de AM, 103.3 de FM y en la página www.radioformula.com.mx.

En abril se lanzó la convocatoria del 4to. Concurso de Pintura Infantil con el tema Astronomía “una aventura por los cielos”, el concurso tuvo seis ganadores. Adicionalmente, se emitió la convocatoria del Concurso Nacional de Fotografía Científica el 19 de junio y cerró el 20 agosto de 2009. Participaron 520 fotografías en dos categorías: i) La investigación científica que se realiza en México y sus aplicaciones tecnológicas, y ii) La ciencia y la tecnología en mi vida cotidiana. Como resultado se otorgaron seis premios, ocho menciones honoríficas y cuatro diplomas para las fotografías con mayor número de votos del público, recibidos a través del portal electrónico de la revista *Ciencia y Desarrollo*.

La 16ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología tuvo como sede nacional la ciudad de Villahermosa, Tabasco. El evento se realizó del 26 al 30 de octubre de 2009 y el tema fue “Año Internacional de la Astronomía, Galileo Galilei”. A la Semana Nacional asistieron más de 14,000 niños y jóvenes de distintos niveles educativos.

2. Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación con el objeto de contribuir al desarrollo regional

Los programas sustantivos del CONACYT han mantenido la visión de destinar apoyos crecientes a las entidades federativas, de tal manera que se promueva la descentralización de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Indicadores de descentralización de las actividades científicas y tecnológicas 2009:
• **55.3**% de las becas nacionales vigentes se otorgaron a estudiantes de programas de posgrado de instituciones de educación superior de los 31 estados de la república. • **68.7**% de los programas de posgrado de calidad se ofrecieron en los estados. • **56.4**% de los proyectos de ciencia básica correspondieron a instituciones estatales. • **96.7**% de los apoyos de consolidación de grupos de investigación correspondieron a instituciones ubicadas en los estados. • **58.1**% del total de científicos y tecnólogos del SNI, tienen su residencia fuera de la capital del país. • **30.3**% de los investigadores del SNI se concentraron en el Estado de México y los estados de Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Puebla y Baja California. • De acuerdo a los resultados publicados en marzo de 2009, del total de proyectos apoyados con estímulos fiscales, el **76.5%** (353 proyectos) se autorizaron a empresas ubicadas fuera del DF.

Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT)

Durante el ejercicio 2008 se iniciaron las gestiones para formalizar un Fondo institucional que contribuya al desarrollo regional, a la colaboración e integración de las regiones del país y al fortalecimiento de los sistemas locales de ciencia tecnología e innovación.

El 3 de febrero de 2009, se constituyó el Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECyT), al cual le fue aprobado un presupuesto de 500 millones de pesos.

El Comité Técnico y de Administración de ese Fondo, se instaló el 18 de febrero de 2009. La convocatoria fue aprobada por dicho órgano colegiado, y publicada el pasado 19 de febrero de ese año.

Durante 2009 se realizaron 22 foros de difusión del fondo y de su convocatoria en diferentes zonas del país. Además, se realizaron 12 reuniones para inducir la presentación de proyectos FORDECyT y el sistema de captura.

Se recibieron 390 propuestas en el marco de la convocatoria 2009-01 del FORDECyT, las cuales se sometieron al proceso de evaluación a cargo de la Comisión de Evaluación.

Durante el proceso de evaluación se efectuaron 25 reuniones presenciales para revisar, evaluar y dictaminar las 390 propuestas recibidas en cuanto a verificación de cumplimiento de requisitos, pertinencia y calidad técnica y científica. Dicho proceso implicó la participación de 164 evaluadores de todo el país. Los resultados de la convocatoria se publicaron en agosto de 2009, aprobando 26 proyectos por 323.8 millones de pesos.

Se inició la etapa de formalización de los Convenios de Asignación de Recursos de los proyectos aprobados, con la revisión de partidas presupuestales, actividades y metas y situaciones particulares de cada propuesta, conforme a los términos de referencia establecidos en la convocatoria.

El 1º de diciembre de 2009 se integró un grupo focal de análisis y revisión de la convocatoria 2010, conformado por los miembros de la Comisión de Evaluación del Fondo, representantes de los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología, y Directores Regionales del CONACYT para trabajar sobre la orientación y los términos en los que se emitirá la convocatoria.

El 17 de diciembre se realizó la 4ª Reunión Ordinaria del Comité Técnico y de Administración del Fondo, en donde se revisó y autorizó el Programa de Trabajo y Gasto Operativo 2010 del FORDECyT, así como la presentación de la primera versión de las Bases y Términos de Referencia de la Convocatoria 2010, entre otros temas.

A continuación se muestra la situación de los 26 proyectos aprobados:

Formalización de los proyectos aprobados por el Comité Técnico y de Administración del FORDECyT
(al 31 de diciembre de 2009)

N°	Situación
23 proyectos	1ª ministración depositada por un total de 138.39 millones de pesos
3 proyectos	En trámite de formalización de los convenios de colaboración interinstitucionales

Fuente: CONACYT

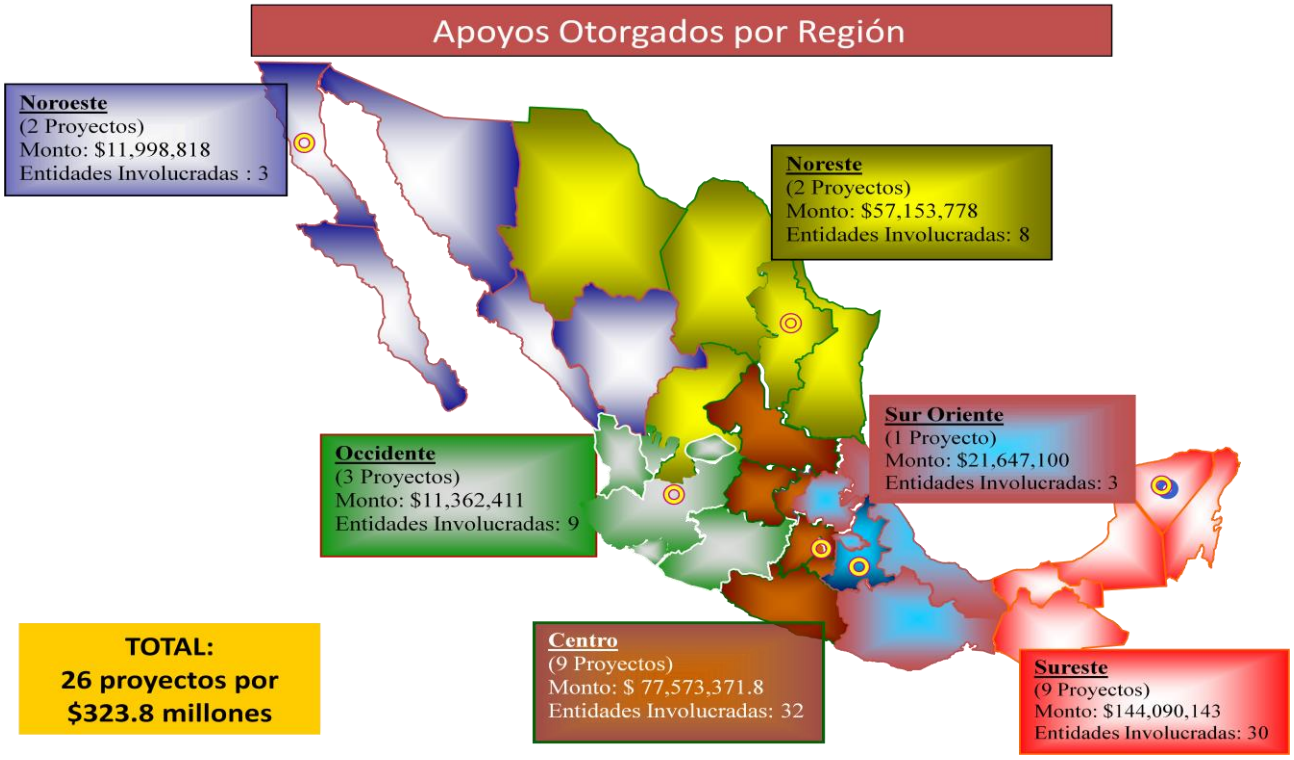

Fuente: CONACYT

Fondos Mixtos

El CONACYT aporto 530 millones de pesos a los Fondos Mixtos, cantidad igual a la presupuestada. Los gobiernos de las entidades federativas fideicomitieron un total de 560.4 millones de pesos, que incluyen 405.3 millones de pesos de presupuesto 2009 y 155.1 millones de pesos de adeudos de años anteriores.

En 2009 estuvieron vigentes 34 Fondos Mixtos, 32 con entidades federativas y 2 con municipios.

DIRECCIÓN ADJUNTA DE DESARROLLO REGIONAL Y SECTORIAL
PRESUPUESTO FONDOS MIXTOS 2009
(millones de pesos)
Diciembre de 2009

	FONDO	Fideicomitido CONACYT 2009	Fideicomitido GOB. EDO. 2009	Total
1	Baja California	52.00	45.00	**97.00**
2	Baja California Sur		5.00	
3	Durango	5.00	3.58	**8.58**
4	Sinaloa	5.00	5.00	**10.00**
5	Sonora	4.50	4.44	**8.94**
	TOTAL	**66.50**	**63.01**	**129.51**
6	Distrito Federal	25.85	25.00	**50.85**
7	Estado de México	45.00	41.00	**86.00**
8	Guanajuato	45.00	30.00	**75.00**
9	Guerrero[1]	10.00	5.00	**15.00**
10	Morelos	5.10	5.10	**10.20**
11	Querétaro		25.80	**25.80**
12	San Luis Potosí			**0.00**
	TOTAL	**130.95**	**131.90**	**262.85**
13	Aguascalientes	5.00	5.00	**10.00**
14	Colima	5.00	5.50	**10.50**
15	Jalisco	40.00	74.00	**114.00**
16	Michoacán[1]	15.00	2.50	**17.50**
17	Nayarit	24.00	26.30	**50.30**
	TOTAL	**89.00**	**113.30**	**202.30**
18	Coahuila	15.00	9.00	**24.00**
19	Chihuahua	10.00	10.00	**20.00**
20	*Ciudad Juárez, Chih.*			**0.00**
21	Nuevo León	82.85	99.25	**182.09**
22	Tamaulipas	10.00	35.80	**45.80**
23	Zacatecas	5.00	5.00	**10.00**
	TOTAL	**122.85**	**159.05**	**281.89**
24	Hidalgo	10.00	12.99	**22.99**
25	Oaxaca[1]	2.00		**2.00**
26	Puebla			**0.00**
27	*Puebla, Pue.*			**0.00**
28	Tlaxcala			**0.00**
29	Veracruz[1]	37.00	17.00	**54.00**
	TOTAL	**49.00**	**29.99**	**78.99**
30	Campeche	7.50	5.00	**12.50**
31	Chiapas[1]	10.70	18.29	**28.99**
32	Quintana Roo	5.00	4.00	**9.00**
33	Tabasco	5.00	0.90	**5.90**
34	Yucatán	43.50	35.00	**78.50**
	TOTAL	**71.70**	**63.19**	**134.89**
	GRAN TOTAL	**530.00**	**560.43**	**1,090.43**

[1] **Los 5 Estados con menor Índice de Desarrollo Humano: Chiapas, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Veracruz. Artículo 62 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009.**

DADRYS/FOMIX 31-12-09

Esta información corresponde a los recursos fideicomitidos durante 2009 en los Fondos Mixtos con aportaciones tanto del CONACYT como de los Gobiernos Estatales y Municipales. Cabe señalar que en la sección IV, inciso G), de este mismo informe también se incluye información financiera de los FOMIX con la aclaración de que corresponde a los estados de cuenta bancarios a nivel de flujo de efectivo.

Por otra parte, durante 2009 se publicaron 86 convocatorias de los Fondos Mixtos con 537 demandas en áreas específicas de los gobiernos de las entidades federativas.

Convocatorias de los Fondos Mixtos

Convocatorias FOMIX 2009	NUM. CONVOCATORIAS	MONTO COMPROMETIDO (Millones de pesos)	NUM. DE DEMANDAS
REGIONAL NOROESTE			
Baja California Sur	1	0.00	5
Baja California	1	130.00	14
Durango	2	15.00	11
Sinaloa	1	15.00	8
Sonora	3	53.00	15
	8	213.00	53
REGIONAL NORESTE			
Chihuahua	2	38.00	40
Ciudad Juárez	1	7.50	7
Coahuila	2	25.50	22
Nuevo León	8	203.59	11
Tamaulipas	4	39.00	21
Zacatecas	1	38.90	27
	18	352.49	128
REGIONAL OCCIDENTE			
Aguascalientes	4	9.00	5
Colima	4	24.00	4
Jalisco	10	106.00	21
Michoacán	9	135.00	15
Nayarit	2	48.00	2
	29	322.00	47
REGIONAL CENTRO			
Distrito Federal	1	100.00	28
Estado de México	2	90.00	8
Guanajuato	3	23.00	89
Guerrero	1	23.00	17
Morelos	1	30.00	1
Querétaro	2	12.30	20
San Luis Potosí	1	10.00	5
	11	288.30	168
REGIONAL SUR ORIENTE			
Hidalgo	1	30.00	1
Oaxaca	3	22.50	19
Puebla	1	25.00	15
Puebla Mpio	2	18.00	7
Tlaxcala	1	29.00	1
Veracruz	3	60.00	14
	11	184.50	57
REGIONAL SURESTE			
Campeche	1	13.00	44
Chiapas	1	40.00	2
Quintana Roo	2	26.00	12
Tabasco	4	16.84	14
Yucatán	1	30.00	12
	9	125.84	84
TOTAL	86	1,486.13	537

Durante 2009 se recibieron 2,302 solicitudes, se realizaron alrededor de 6,900 evaluaciones y, con base en ello, los Comités Técnicos y de Administración aprobaron 741 nuevos proyectos por un monto de 1,350 millones de pesos.

PROYECTOS APROBADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Fondo Mixto	Convocatoria	Solicitudes Recibidas	Proyectos aprobados	Monto
AGUASCALIENTES	2008-05	11	1	5,744,250.00
BAJA CALIFORNIA	2008-01	26	6	3,683,917.00
BAJA CALIFORNIA	2009-01	107	37	129,614,080.00
CAMPECHE	2009-01	72	25	16,114,209.00
CHIAPAS	2008-08	38	8	18,394,587.00
CHIAPAS	2009-09	11	5	19,783,480.00
CHIHUAHUA	2008-03	38	24	17,285,701.00
CHIHUAHUA	2009-01	69	24	15,067,866.00
CIUDAD JUÁREZ	2008-02	1	1	2,919,900.00
CIUDAD JUÁREZ	2009-01	12	5	3,187,222.00
COAHUILA	2008-08	24	7	5,120,576.40
COAHUILA	2008-09	25	4	5,392,170.00
COAHUILA	2009-C11	8	5	2,502,500.00
COLIMA	2008-02	3	2	6,000,000.00
COLIMA	2009-04	1	1	3,000,000.00
DISTRITO FEDERAL	2008-01	17	7	6,526,180.00
DISTRITO FEDERAL	2009-01	40	16	73,561,018.00
DURANGO	2009-01	4	2	9,342,000.00
DURANGO	2009-02	22	13	6,845,000.00
ESTADO DE MÉXICO	2008-01	6	3	4,455,550.00
ESTADO DE MÉXICO	2009-01	2	1	80,000,000.00
GUANAJUATO	2008-04	5	1	2,000,000.00
GUANAJUATO	2009-01	129	49	37,522,279.00
GUANAJUATO	2009-02	91	27	17,231,300.00
GUERRERO	2008-01	1	1	791,000.00
GUERRERO	2008-02	25	11	7,091,952.00
JALISCO	2008-01	4	2	1,410,000.00
JALISCO	2008-02	2	2	3,090,699.00
JALISCO	2008-10	1	1	15,800,000.00
JALISCO	2009-01	1	1	648,887.00

PROYECTOS APROBADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Fondo Mixto	Convocatoria	Solicitudes Recibidas	Proyectos aprobados	Monto
MICHOACÁN	2008-02	3	1	360,000.00
MICHOACÁN	2009-01	3	2	15,000,000.00
MICHOACÁN	2009-02	5	2	9,000,000.00
MICHOACÁN	2009-04	6	2	4,000,000.00
MICHOACÁN	2009-05	51	19	4,441,324.00
MICHOACÁN	2009-07	2	1	144,000.00
MORELOS	2009-01	43	19	27,762,340.00
NAYARIT	2008-03	4	3	20,639,200.00
NAYARIT	2008-04	4	2	5,457,000.00
NUEVO LEÓN	2008-11	10	7	8,953,728.00
NUEVO LEÓN	2008-17	4	2	44,000,000.00
NUEVO LEÓN	2008-18	4	3	31,000,000.00
NUEVO LEÓN	2009-21	16	9	8,886,831.00
NUEVO LEÓN	2009-23	5	2	7,700,000.00
NUEVO LEÓN	2009-24	19	5	4,670,283.00
NUEVO LEÓN	2009-C19	18	8	33,064,710.00
NUEVO LEÓN	2009-C20	10	8	93,500,000.00
NUEVO LEÓN	2009-C22	1	1	5,500,000.00
OAXACA	2009-01	12	1	1,496,500
PUEBLA	2008-01	47	18	22,899,091.00
PUEBLA MUNICIPAL	2008-01	30	5	7,247,637.00
PUEBLA MUNICIPAL	2009-01	2	1	1,334,200.00
PUEBLA MUNICIPAL	2009-02	5	1	3,295,000.00
QUERÉTARO	2008-02	52	19	6,282,800.00
QUERÉTARO	2009-01	26	9	8,389,856.00
QUERÉTARO	2008-03	18	4	4,726,555.00
QUINTANA ROO	2008-02	37	13	15,117,271.19
QUINTANA ROO	2009-01	39	12	11,330,048.00
SAN LUIS POTOSI	2008-02	58	14	7,331,014.00
SAN LUIS POTOSI	2009-01	76	6	6,912,479.22

PROYECTOS APROBADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Fondo Mixto	Convocatoria	Solicitudes Recibidas	Proyectos aprobados	Monto
SINALOA	2008-01	40	20	21,292,050.00
SINALOA	2009-01	17	6	13,000,000.00
SONORA	2008-03	12	7	25,500,000.00
SONORA	2009-01	28	14	44,003,212.00
SONORA	2009-02	4	1	800,000.00
SONORA	2009-03	8	3	9,750,000.00
TABASCO	2008-04	3	1	482,300.00
TABASCO	2009-01	1	1	180,000.00
TABASCO	2009-02	22	7	4,974,848.00
TABASCO	2009-03	11	7	4,450,474.00
TABASCO	2009-04	32	11	5,397,459.00
TAMAULIPAS	2007-15	18	6	516,697.00
TAMAULIPAS	2007-15	27	2	68,000.00
TAMAULIPAS	2008-17	63	14	8,569,309.00
TAMAULIPAS	2008-18	11	2	2,373,080.00
TAMAULIPAS	2008-18	2	2	1,174,000.00
TAMAULIPAS	2008-19	19	2	45,120.00
TAMAULIPAS	2008-20	3	2	12,200,000.00
TAMAULIPAS	2009-21	37	15	1,053,216.00
TAMAULIPAS	2009-22	21	7	7,774,892.00
TLAXCALA	2009-01	1	1	28,952,980.00
VERACRUZ	2008-02	53	27	35,625,486.00
VERACRUZ	2009-01	2	1	2,999,700.00
VERACRUZ	2009-02	6	2	7,000,000.00
YUCATÁN	2008-06	345	60	127,092,575.00
ZACATECAS	2008-01	47	8	6,012,664.00
ZACATECAS	2009-01	63	21	38,900,000.00
	Total	2302	741	1,350,756,252.81

Fuente: CONACYT

Adicionalmente, de manera conjunta con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco, el 29 y 30 de octubre de 2009 se realizó en Guadalajara, Jalisco, la Jornada Nacional de Innovación y Competitividad. El evento constituyó un espacio de reflexión y vinculación respecto de los componentes y retos de los sistemas locales y regionales de innovación, desde las perspectivas académica, empresarial, financiera, científica y tecnológica. A la Jornada asistieron 506 personas y participaron 10 ponentes nacionales y seis extranjeros.

Proyectos estratégicos

Como resultado de Convocatoria de Proyectos Estratégicos 2008, se aprobaron 15 proyectos por 337.1 millones de pesos. Doce de los 15 proyectos aprobados han formalizado el Convenio de Asignación de Recursos. Los Estados que están en proceso de formalización del Convenio de Asignación de Recursos son: Chiapas, Morelos y Guanajuato.

Derivado de la calendarización para realizar visitas se dio seguimiento a los Proyectos Estratégicos de los Estados de: Baja California Sur, Chiapas, Tabasco, Coahuila y Tamaulipas. En todos ellos se realizaron reuniones con los representantes de los sectores involucrados en los proyectos y con los responsables técnicos. Asimismo se realizaron visitas de campo. Con base en estas visitas se llevan a cabo acciones en cada entidad para acelerar el desarrollo correcto de los proyectos o bien tomar medidas correctivas.

Salvo algunas cuestiones administrativas o de disponibilidad de recursos por parte de las entidades federativas, se concluye que la mayoría de los proyectos se desarrollan dentro de parámetros aceptables, toda vez que será hasta el final de las visitas en que estaremos en posibilidad de reflejar el avance comparativo de todos los proyectos e incluso definir potenciales ajustes o correcciones a los mismos.

Conferencia Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

La Primer Reunión Ordinaria 2009 se realizó en Nuevo Vallarta, Nayarit, de la cual destacan los siguientes acuerdos:

- La conformación de un grupo para elaborar el Programa Anual de Trabajo de la Conferencia Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el cual se procurará integrar la visión del sector académico, empresarial y gubernamental con un enfoque de propuesta de solución a diversas problemáticas en materia de pobreza, salud, medio ambiente, competitividad y estado de derecho, entre otros.

- En virtud de la entrada en vigor de las reformas a la Ley de Ciencia y Tecnología, se conformó un grupo de trabajo a fin de revisar las Bases de Funcionamiento de la Conferencia, toda vez que su denominación cambió por el de “Conferencia Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación”, y a sus facultades se le agrega el concepto de “innovación”.

En cumplimiento con lo establecido en las Bases de Funcionamiento de la Conferencia, la segunda reunión ordinaria 2009, se llevó a cabo los días 19 y 20 de noviembre en la ciudad de Morelia, Michoacán. En dicha sesión se aprobó la adecuación a las Bases de Funcionamiento de la Conferencia Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como las líneas de acción que se incluirán en el Programa Anual de Trabajo de dicho órgano colegiado.

Respecto a las Bases, destaca la inclusión de un apartado en el que se define el mecanismo de designación del representante de la Conferencia ante el Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación.

Dicha representación ante el Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, por el miembro que determine la Conferencia en pleno, para cuyo efecto el Coordinador General y el Coordinador Ejecutivo propondrán de común acuerdo una terna, se hará conforme a la consulta y auscultación que previamente se lleve a cabo. La representación se ejercerá por un periodo de dos años, al término de los cuales la Conferencia en pleno determinará su ratificación por un periodo igual, o la elección de otro representante. La designación se tomará por mayoría simple de los miembros presentes en la sesión correspondiente.

Con fundamento en lo anterior, durante la segunda sesión ordinaria se llevó a cabo la votación correspondiente, resultando electo como representante de la Conferencia ante el Consejo General, el titular del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos.

Marco estructural de la Ciencia y la Tecnología en las entidades federativas

Al cierre de 2009, todas las entidades federativas cuentan con Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, y continúan avanzando en otros aspectos de su estructura normativa en esa materia. De esta forma, 31 estados cuentan con Leyes de Ciencia y Tecnología, 25 con Comisiones de Ciencia y Tecnología y 19 con Programas de Ciencia y Tecnología.

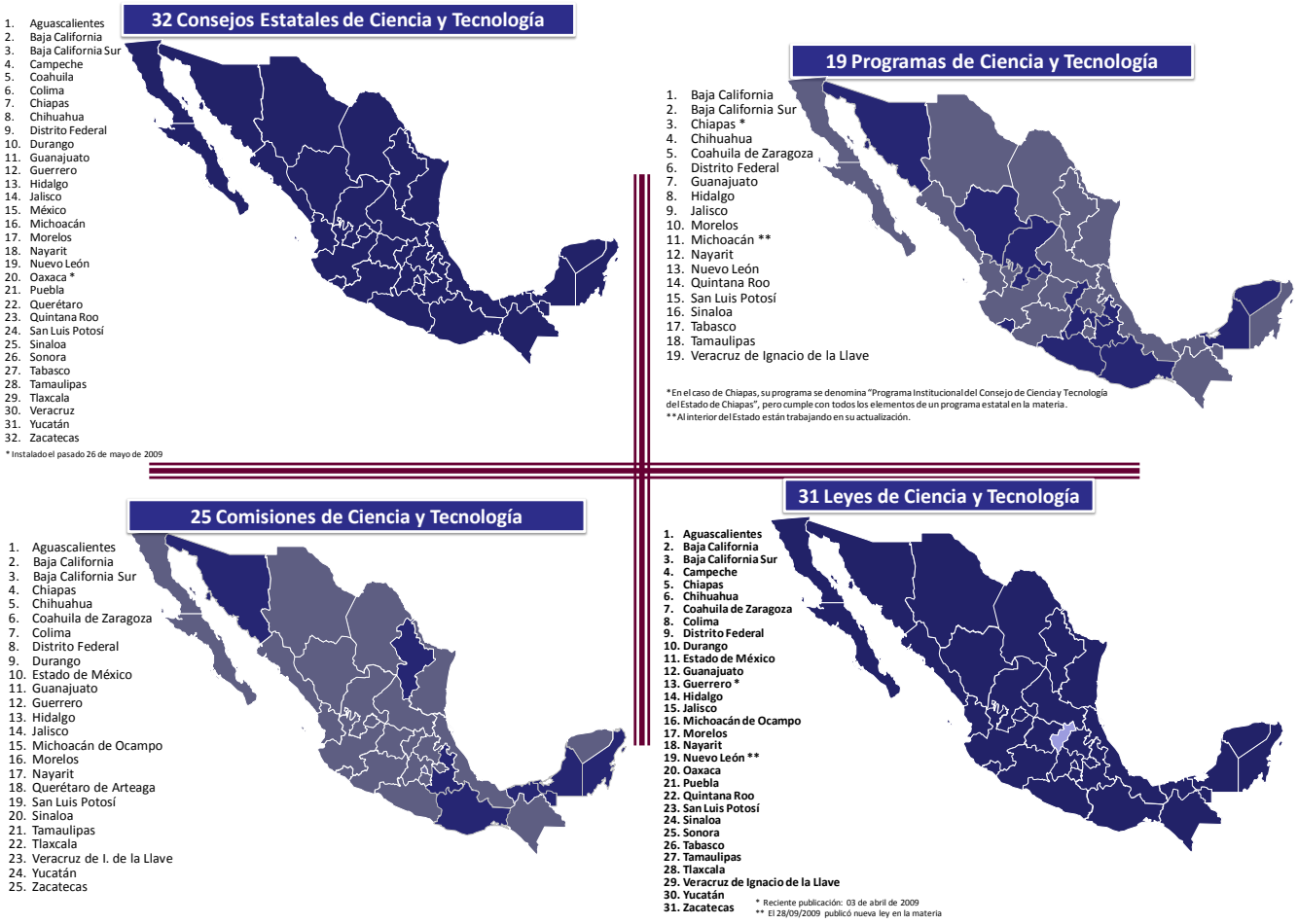

Fuente: CONACYT

Becas Vigentes por Entidad Federativa

En el siguiente cuadro se muestra la distribución de becas nacionales que administró el CONACYT en 2009, donde se encuentra principalmente el Distrito Federal con el 44.7% y los estados de la República con el 55.3%. Los diez estados con mayor número de becas vigentes en el año que representan el 39.2% del total de becas nacionales son: Estado de México, Nuevo León, Puebla, Jalisco, Baja California, Guanajuato, Veracruz, Yucatán, Michoacán y San Luis Potosí.

Becas nacionales vigentes por entidad federativa 2009

ENTIDAD FEDERATIVA	Doctorado	Maestría	Especialidad	Otros*	Total
AGUASCALIENTES	33	93			126
BAJA CALIFORNIA	297	668	44		1,009
BAJA CALIFORNIA SUR	90	48	4		142
CHIAPAS	91	127			218
CHIHUAHUA	135	618			753
COAHUILA	127	350	23		500
COLIMA	78	62	8		148
DISTRITO FEDERAL	5,492	7,077	45		12,614
DURANGO		102			102
ESTADO DE MEXICO	551	971	92		1,614
GUANAJUATO	306	532	39		877
GUERRERO		56			56
HIDALGO	93	103	29		225
MEXICO				64	64
JALISCO	510	934	52		1,496
MEXICO	21				21
MICHOACAN	258	422	3		683
MORELOS	188	400			588
NAYARIT		25			25
NUEVO LEON	585	1,062	2		1,649
OAXACA		80			80
PUEBLA	478	866	3		1,347
QUERETARO	112	211	10		333
QUINTANA ROO		17			17
SAN LUIS POTOSI	232	446	17		695
SINALOA	77	116			193
SONORA	150	459	29		638
TABASCO		51			51
TAMPICO	10	206	23		239
TLAXCALA	52	85	9		146
VERACRUZ	286	539	22		847
YUCATAN	106	467	38		611
ZACATECAS	51	48	4		103
TOTAL	**10,409**	**17,241**	**496**	**64**	**28,210**

Fuente: CONACYT
•Becas de Intercambio (Extranjeros en México)

Cifras al 31 de diciembre de 2009

Sistema Nacional de Investigadores por entidad federativa

Del total de investigadores que forman parte del SNI, 58% están en instituciones de los estados. El 30.2% de los investigadores del SNI se concentraron en el Estado de México y los estados de Jalisco, Morelos, Puebla, Nuevo León, Baja California y Guanajuato.

Sistema Nacional de Investigadores por entidad federativa, 2009

ESTADO	CANDIDATOS	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	AREA 1	AREA 2	AREA 3	AREA 4	AREA 5	AREA 6	AREA 7	TOTAL
AGUASCALIENTES	18	51	9	1	0	9	4	9	14	12	14	17	79
BAJA CALIFORNIA	70	271	119	33	0	181	58	4	31	105	39	75	493
BAJA CALIFORNIA SUR	18	119	37	11	0	19	77	0	5	10	69	5	185
CAMPECHE	25	44	5	0	0	9	9	5	9	8	18	16	74
COAHUILA	33	127	41	4	0	10	17	5	7	16	55	95	205
COLIMA	30	63	18	1	0	13	16	16	19	25	13	10	112
CHIAPAS	37	106	22	3	0	17	31	10	33	34	34	9	168
CHIHUAHUA	55	120	17	3	0	17	14	10	18	23	43	70	195
DISTRITO FEDERAL	852	3242	1598	811	21	1080	1203	900	1211	1128	263	739	6524
DURANGO	16	41	9	0	0	2	10	14	4	6	26	4	66
GUANAJUATO	94	259	98	30	4	161	82	23	29	32	64	94	485
GUERRERO	8	30	2	0	0	7	0	3	7	10	11	2	40
HIDALGO	61	122	4	0	0	30	53	6	15	23	28	32	187
JALISCO	207	482	118	30	1	80	91	143	194	169	63	98	838
EDO. DE MEXICO	144	610	156	30	0	87	100	25	127	194	305	102	940
MICHOACAN	81	261	84	19	1	102	65	12	92	60	43	72	446
MORELOS	101	461	173	69	6	131	229	88	72	61	82	147	810
NAYARIT	13	15	2	0	0	0	4	2	1	9	13	1	30
NUEVO LEON	130	325	71	10	1	44	72	66	64	115	58	118	537
OAXACA	68	70	10	4	0	28	30	3	26	20	21	24	152
PUEBLA	109	322	126	36	0	180	63	28	94	79	24	125	593
QUERETARO	62	196	61	32	0	62	61	25	30	24	44	105	351
QUINTANA ROO	20	40	9	1	0	10	39	0	7	10	1	3	70
SAN LUIS POTOSI	73	167	52	24	1	76	43	24	37	26	33	78	317
SINALOA	33	143	12	2	0	20	26	5	30	62	42	5	190
SONORA	62	183	46	13	0	76	30	12	40	34	76	36	304
TABASCO	27	53	2	1	0	13	8	3	2	14	34	9	83
TAMAULIPAS	46	86	10	0	0	9	17	4	15	18	40	39	142
TLAXCALA	27	44	6	1	1	2	24	2	10	24	8	9	79
VERACRUZ	82	250	53	11	1	27	120	11	73	66	63	37	397
YUCATAN	77	180	70	15	0	54	75	13	56	15	89	40	342
ZACATECAS	26	84	18	3	0	27	14	4	28	25	16	17	131
TOTAL	2705	8567	3058	1198	37	2583	2685	1475	2400	2457	1732	2233	15565

Fuente: CONACYT

Cuenta Estatal de Ciencia y Tecnología

Se han realizado siete talleres para la elaboración de la Cuenta Estatal de Ciencia y Tecnología. En este esfuerzo participan 14 entidades federativas.

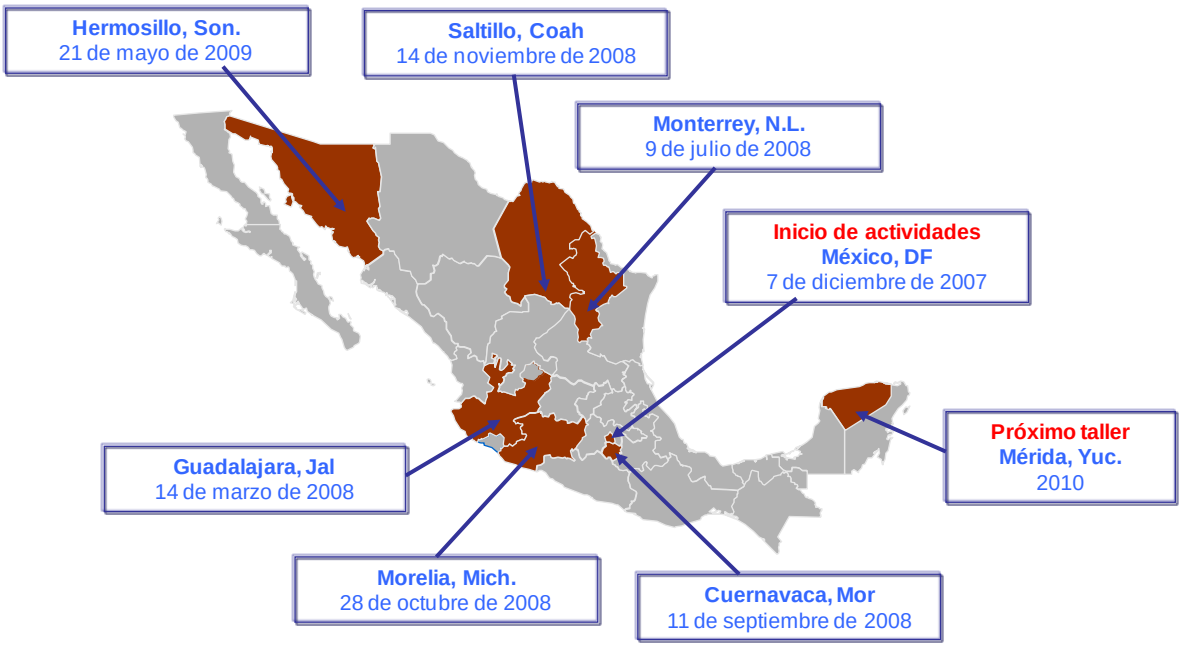

3. Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

Inversión Federal de CyT 2009

En 2009 se estima haber alcanzado una inversión federal en ciencia y tecnología de 47,166.4 millones de pesos, cifra superior en 3% en términos reales a la ejercida el año anterior. Esta inversión federal representa el 0.40% del Producto Interno Bruto (PIB), cuatro centésimas más a lo registrado en 2008. El mayor crecimiento real del presupuesto asignado para 2009 se registra en CONACYT y en los sectores de energía y agropecuario.

Gasto Federal en CyT y GIDE 2003-2009

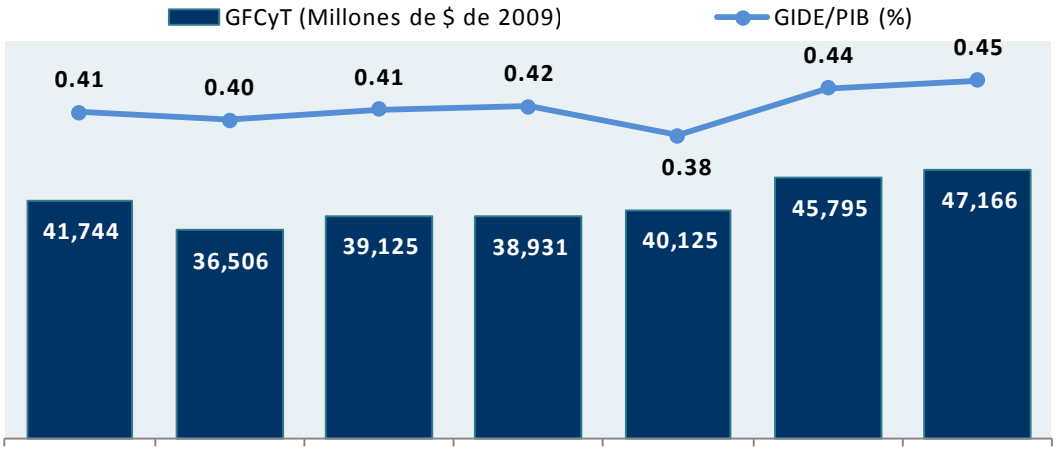

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009 p/
GIDE como % del PIB	0.41	0.40	0.41	0.42	0.38	0.44	0.45
GFCyT como % del PIB	0.39	0.33	0.34	0.32	0.32	0.36	0.40

NOTA: A partir de 2003 la relación GFCyT/PIB y GIDE/PIB se obtienen con los nuevos valores del PIB calculados por el INEGI con la metodología base 2003.

p/ Cifras preliminares.
Fuente: CONACYT.

Creación del Comité Intersectorial de Innovación.

El Comité Intersectorial de Innovación está integrado por la Secretaría de Economía (SE), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). El pasado 9 de diciembre se realizó la instalación de este Comité, constituyéndose en un hecho relevante toda vez que con él se favorece una visión global, incluyente, transversal y propositiva en la materia. Su función principal es el diseño y operación de la política pública en materia de innovación en el país.

Creación del Comité Técnico Especializado en Estadísticas de CTI.

El pasado 12 de octubre, a propuesta del Conacyt, fue creado por la Junta de Gobierno del INEGI el Comité Técnico Especializado en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación. Los objetivos del Comité son:

- Propiciar la generación de estadísticas sectoriales de ciencia, tecnología e innovación que contribuyan a la planeación, seguimiento y evaluación permanente de estas actividades en los distintos ámbitos de nuestro país, así como para el diseño y evaluación de las políticas públicas de CTI.

- Determinar la normatividad conceptual y metodológica aplicable, en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, que permita la generación homogénea de la información de CTI en todo el país.

- Formar y mantener actualizado el acervo de información de interés nacional sobre ciencia, tecnología e innovación.

- Promover la difusión y uso de las estadísticas del sector y realizar consultas entre los usuarios de la misma, para retroalimentar el sistema de indicadores clave.

La creación de este Comité es un paso fundamental para el fortalecimiento de la Política de Estado en materia de CTI. Posteriormente, el martes 12 de enero se realizó la sesión de instalación y primera reunión del Comité.

En la sesión de instalación se delinearon las próximas actividades que debe realizar el Comité, las cuales involucran la elaboración de un Programa de Trabajo con un horizonte a 2012; se cuenta con noventa días a partir de la instalación para realizar esta tarea. El Programa de Trabajo incluirá la realización de un taller sobre indicadores de ciencia, tecnología e innovación, con la finalidad de dar a conocer las metodologías que se siguen para el cálculo de los indicadores del sector y obtener las opiniones de los usuarios para enriquecer el contenido de los mismos.

La integración del Comité será de gran utilidad para facilitar las tareas que permitan:

- Involucrar a los diversos agentes que realizan o apoyan actividades de CTI para construir una base sólida de información sobre el tema.

- Construir nuevos indicadores en el marco de una economía basada en el conocimiento (desarrollo productos de alto valor agregado, Cuenta Satélite de I+D, uso de TIC's).

- Integrar la información de interés nacional en la materia.

Fondos Sectoriales

Fondo Sectorial CONACYT-SENER Hidrocarburos

En enero de 2009 se hizo la invitación a los nueve miembros de la Comisión de Evaluación, para realizar la primera reunión ordinaria del Fondo Sectorial "CONACYT-SENER-Hidrocarburos" para atender problemáticas y oportunidades en materia de Hidrocarburos, mediante el desarrollo de tecnología y la formación de recursos humanos. Se realizaron dos reuniones extraordinarias de la Comisión de Evaluación en febrero y marzo, y el 27 de marzo el Comité Técnico aprobó la CONVOCATORIA CONACYT-SENER-HIDROCARBUROS-2009-1 y la CONVOCATORIA HIDROCARBUROS-RECURSOS HUMANOS 2009-1, así como sus respectivos términos de referencia.

El 16 de abril se publicaron las dos convocatorias. Los proyectos apoyados contribuirán a que PEMEX cuente con nuevas herramientas tecnológicas para propiciar una mayor recuperación de crudo en yacimientos complejos y contar con mejores procesos en refinación.

Por su parte, la convocatoria de recursos humanos e infraestructura permitirá generar una dinámica virtuosa en la que, para cada requerimiento tecnológico de PEMEX, exista la capacidad nacional de atenderlo y enfrentar de mejor manera los retos asociados a la industria petrolera.

Como resultado de la convocatoria CONACYT-SENER-HIDROCARBUROS se apoyaron 10 proyectos por 416 millones de pesos.

En el caso de la convocatoria HIDROCARBUROS-RECURSOS HUMANOS 2009-1 se otorgaron ocho apoyos por 13 millones de pesos.

Fondo Sectorial CONACYT-SENER-Sustentabilidad energética

El 9 de diciembre del 2008 se instaló el Comité Técnico del Fondo CONACYT-SENER Sustentabilidad Energética.

En sesión extraordinaria del 21 de abril, el Comité Técnico aprobó la Convocatoria 2009-1 y las demandas propuestas por la Comisión de Evaluación (14 demandas específicas y dos abiertas en energías alternativas y ahorro energético). En esa sesión se otorgaron facultades a los Secretarios Técnico y Administrativo para la publicación de la Convocatoria.

El 12 de mayo se publicó la Convocatoria CONACYT – SENER – SUSTENTABILIDAD ENERGETICA – 2009 –01. Al cierre de la convocatoria en julio, se recibieron 119 propuestas en las 16 demandas. Como resultado de la convocatoria se aprobaron 16 propuestas por un monto de 230 millones de pesos.

Fondo de Energía CFE-CONACYT

En mayo se llevó a cabo la sesión de la Comisión de Evaluación del Fondo de Energía CFE-CONACYT, en la cual se definieron nueve demandas específicas y una demanda libre.

La convocatoria 2009 se publicó el 30 de junio y cerró el 14 de agosto, se recibieron 47 solicitudes por un monto de 351 millones de pesos, de las cuales se consideraron como pertinentes 19 propuestas por un monto de 210 millones de pesos. Como resultado del proceso de evaluación se aprobaron seis proyectos por un monto de 95.8 millones de pesos.

Fondo SAGARPA- CONACYT

En diciembre de 2008 se lanzó la convocatoria 2009 y permaneció abierta hasta el 25 de febrero de 2009. Los temas de la convocatoria se refieren a bioenergéticos, cambio climático, agricultura protegida y orgánica, recursos genéticos pecuarios y bovinos.

Se apoyan macroproyectos que representan un giro radical hacia la integración de proyectos con resultados tangibles de acuerdo a cada tema estratégico del sector, con claros mecanismos de transferencia e indicadores de impacto ligados a los programas sectoriales.

En esta convocatoria, se recibieron 86 propuestas por un monto de 635 millones de pesos, observándose alrededor del 28% como pertinentes. Como resultado de la evaluación el Comité Técnico y Administrativo del Fondo, se aprobaron ocho macroproyectos por 94.2 millones de pesos. El 5 de octubre se publicó la Convocatoria 2009-II, con 10 temas estratégicos para el Sector.

Fondo ASA -CONACYT

Se dio seguimiento puntual a los cuatro proyectos que están en desarrollo, que representan el 15% de la cartera de proyectos del fondo. Además, se recibieron los informes finales y prototipos de los siguientes proyectos: Monitoreo y control de nivel en tanques con combustible, y Rediseño de Mini-Vehículos Eléctricos para transporte de usuarios a través de las salas de última espera en aeropuertos.

Respecto a la convocatoria 2008, se dio inicio a dos proyectos atendiendo temas estratégicos: Centro Educativo de Alta Tecnología y Diseño, y el Desarrollo y adiestramiento en la implementación de un manual de especificaciones de ingeniería, mantenimiento y servicios para estaciones de combustibles de terminales aéreas.

En cuanto a la convocatoria 2009, se realizó la primera aportación del CONACYT por 5 millones de pesos. La convocatoria se publicó el 30 de abril de 2009, se contemplan 19 demandas específicas. Como resultado de la convocatoria se aprobaron seis proyectos por un monto de 19.4 millones de pesos. Adicionalmente, se publicó la Convocatoria 2009-2, el Comité del Fondo recomendó apoyar dos propuestas por 4.6 millones de pesos.

Fondo CONAFOR-CONACYT

El 11 de marzo se publicó la convocatoria 2009 del Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica Forestal (CONAFOR-CONACYT). Como resultado se apoyaron seis proyectos por un monto de 7.5 millones de pesos. Se realizaron en Sonora y Chihuahua dos foros de divulgación de los resultados obtenidos por los proyectos apoyados por el fondo Sectorial. Adicionalmente, en diciembre de 2009 se emitió la primera convocatoria 2010 del Fondo Sectorial

Fondo SEMAR-CONACYT

Durante 2009 se acumularon 20 proyectos concluidos, mismos que han generado prototipos que están en uso por la Secretaría de Marina. Se emitió la convocatoria 2009 del Fondo, en la cual se recibieron 26 propuestas por un monto de 256 millones de pesos. Como resultado de la convocatoria se apoyaron tres proyectos por un monto de 45 millones de pesos.

Fondo INMUJERES - CONACYT

Durante 2009 el Comité Técnico y de Administración del Fondo aprobó un total de 15 proyectos por un monto de 12 millones de pesos que corresponden a la Convocatoria 2008. Asimismo, se firmaron convenios de colaboración con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y la Universidad Autónoma Metropolitana por 1.5 millones de pesos cada uno, para la realización de estudios que conduzcan y contribuyan a la igualdad de género. Al cierre de 2009, se recibió el primer informe parcial de los proyectos firmados en colaboración con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y la Universidad Autónoma Metropolitana, mismos que se enviaron a evaluación de pares.

Fondo CONAGUA -CONACYT

Se aprobaron nueve proyectos de la convocatoria 2008 por un monto de 33.5 millones de pesos. Asimismo, se publicó la convocatoria 2009 y se recibieron 11 prepropuestas concluyendo el envío en el sistema de información del CONACYT. De éstas, tres se consideraron pertinentes por el Grupo de Análisis de Pertinencia, las cuales enviaron sus propuestas en extenso y fueron evaluadas por la Comisión de Evaluación y están en espera de ratificación o rectificación del dictamen por parte del Comité Técnico y de Administración del Fondo.

Fondo SALUD -CONACYT

En marzo de 2009 se publicó la primera convocatoria 2009-01 del Fondo Sectorial de Salud. Se evaluaron 376 proyectos de los cuales se aprobaron 129 propuestas por un monto de 166.9 millones de pesos. Asimismo, se firmaron 116 convenios de asignación de recursos. La convocatoria 2009-02 se publicó el 30 de octubre de 2009. Como resultado se recibieron 95 propuestas en extenso, de las cuales se aprobaron 41 proyectos por un monto de 99.9 millones de pesos.

Fondo SEDESOL -CONACYT

El 9 junio de 2009 se publicó la convocatoria 2009, se recibieron 92 propuestas, de las cuales 11 fueron pertinentes. Como resultado de la evaluación se aprobaron cinco proyectos por 8.7 millones de pesos.

Fondo INEGI -CONACYT

En noviembre de 2009 se suscribió el convenio de colaboración entre los titulares de ambas instituciones, en diciembre se formalizaron las reglas de operación del fondo y se suscribió el contrato de fideicomiso con Nacional Financiera. El INEGI aportará al patrimonio del fideicomiso 50 millones de pesos y el CONACYT aportará 7.8 millones de pesos. En los próximos días se realizará la sesión de instalación del Comité Técnico y de Administración del fondo, para proceder a la elaboración de la convocatoria.

Fondo SRE - CONACYT

La Convocatoria del Fondo de SRE-CONACYT, Puntos Nacionales de Contacto, tiene el objetivo de fomentar la Cooperación internacional a través de Puntos Nacionales de Contacto Sectorial como socios institucionales en diferentes sectores estratégicos de interés para el país.

El pasado 30 de enero del 2009, en Sesión de Comité Técnico, se aprobó que seis instituciones funjan como Puntos Nacionales de Contacto Sectorial en las siguientes áreas: Nanotecnología y Nuevos Materiales, CIMAV; Sector Automotriz, FUMEC; Tecnologías de la Información y Comunicación, ITESM-Estado de México; Cooperación Internacional para el Desarrollo, ITESM-Guadalajara; Energías Alternativas, IIE, así como Medio Ambiente y Cambio Climático, IMTA.

El 11 de agosto de 2009, se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fondo sectorial SRE-CONACYT 2008-1 en la cual los secretarios Técnico y Administrativo dieron su informe sobre el seguimiento del Fondo. La asignación de recursos se efectuará una vez que se firmen todos los convenios. En esta misma reunión se aprobó la propuesta de la Comisión de Evaluación con respecto a la aprobación de los proyectos del ITESM-Irapuato y UNAM-PUAL en el sector Alimentos, Biotecnología, Agricultura y Pesca, apoyando a cada uno con un millón de pesos para su ejecución.

Asimismo, se presentó la propuesta del Secretario Técnico sobre la estrategia para la ejecución del segundo componente del Fondo (Proyectos de Cooperación Tecnológica Internacional), la cual se focalizará en la cooperación con aquellos países con los que México no haya celebrado acuerdo de colaboración en la materia, mediante un acercamiento con alcances concretos que permita orientar un eventual acuerdo de colaboración.

Nuevos programas de innovación

En febrero de 2009 se dieron a conocer los nuevos Programas de Estímulo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación del Gobierno Federal. El CONACYT fomentará la inversión del sector productivo en actividades de investigación y desarrollo tecnológico que impacten en la competitividad de las empresas en México. La Convocatoria para estos programas se publicó en esa misma fecha en la página de CONACYT.

Los Programas de Estímulos a la Innovación se diseñaron para Incentivar la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país privilegiando la vinculación. Los tres programas son:

Los programas de estímulo a la innovación son:

- Programa de innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado (INNOVAPYME), que dispuso de 469.5 millones de pesos.

- Programa de desarrollo e innovación en tecnologías precursoras (PROINNOVA), con recursos por 260.6 millones de pesos.

- Programa de innovación tecnológica para la competitividad de las empresas (INNOVATEC), que cuenta con 933.5 millones de pesos.

Como resultado de la convocatoria 2009, se apoyaron 503 proyectos por 1,663.6 millones de pesos. Cabe señalar que más del 66% del total de los proyectos tienen vinculación con Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación.

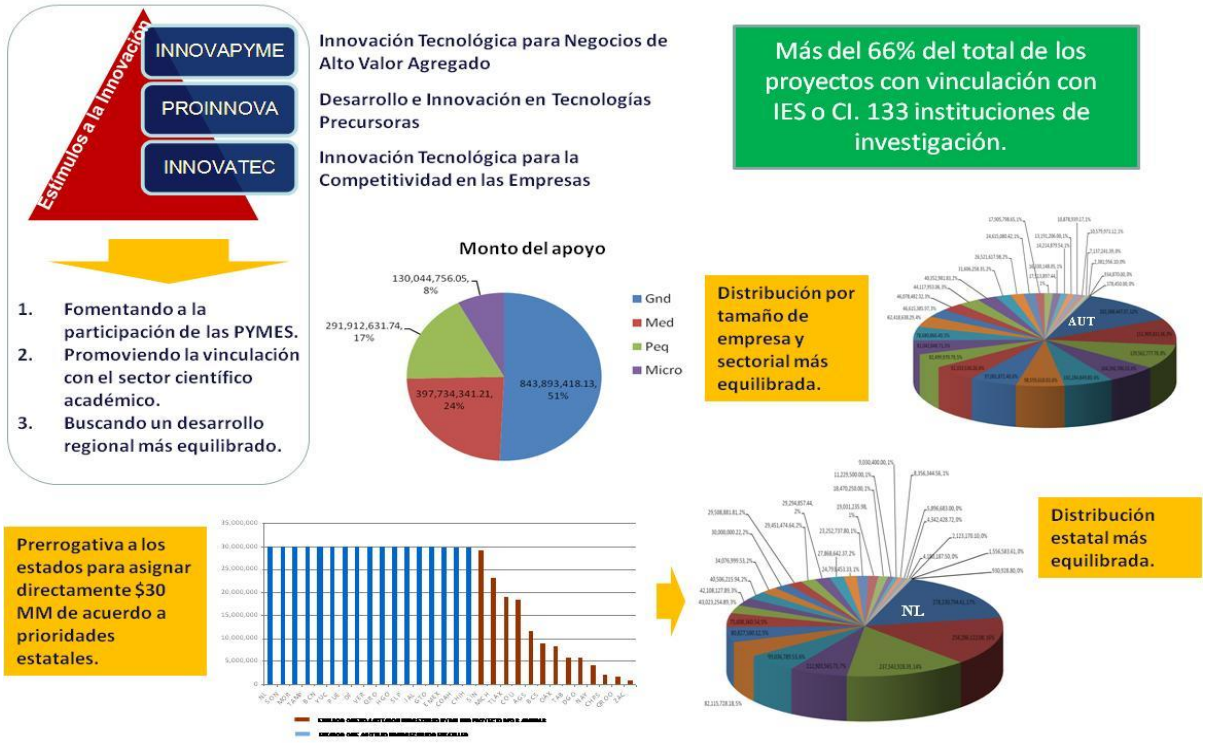

Fuente: CONACYT

Fondo de investigación y estudio de la influenza humana AH1N1

El 24 de abril de 2009 se creó un fondo concurrente entre la Secretaría de Salud y el CONACYT que tiene el objetivo de financiar la investigación sobre el virus de influenza humana AH1N1. La aportación inicial fue de 10 millones de pesos. La cantidad inicial puede incrementarse de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.

Se conformó un grupo de expertos para la previsión de los efectos que resulten de las nuevas incidencias de ese virus en la temporada invernal. Con este fondo se atiende un problema de salud pública de interés nacional.

La convocatoria se abrió el 30 de octubre 2009, se recibieron un total de 95 propuestas de las cuales en la reunión del comité técnico y de administración del fondo de salud, realizada el 23 de noviembre de 2009, se aprobaron un total de 41 solicitudes, por un monto aproximado de 100 millones de pesos. Las principales instituciones que resultaron beneficiadas son el INER, la UNAM y el IMSS. Se tiene considerado iniciar el proceso de pago en los próximos días.

Fondo de Cooperación Internacional

En el primer semestre de este año cerró la convocatoria 2008 del FONCICYT. De un total de 193 propuestas que pasaron al proceso de evaluación individual, 89 lograron superar el umbral mínimo de 7.5 puntos. Las 89 propuestas entraron al proceso de evaluación por paneles sectoriales, con el fin de consensuar y debatir la lista clasificada originada del proceso de evaluación individual y obtener una lista clasificada de propuestas por sector.

Durante los meses de marzo y abril de 2009, se realizaron 12 páneles sectoriales que integraban el proceso de evaluación. El 20 de Mayo de 2009 se publicaron 31 propuestas, provisionalmente seleccionadas, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal. Asimismo, se realizó la 5ª Sesión de la Comisión de Evaluación donde se seleccionaron los proyectos que se propondrán al Comité Técnico para ser apoyados por esta convocatoria. El 17 de julio se publicaron tres propuestas provisionalmente seleccionadas, acumulándose 34 propuestas. Como resultado, se aprobaron 34 proyectos por un monto de 392 millones de pesos.

A través del Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología UE México, el 12 de marzo se abrió la Convocatoria conjunta de proyectos de Investigación, desarrollo tecnológico e Innovación bilaterales México-Francia, México-España. La convocatoria cerró el 5 de junio y se recibieron un total de 54 propuestas de las cuales 17 pertenecen a la modalidad A) ANR-Francia y 37 a la modalidad B) CDTI-España. El monto total solicitado de ambas modalidades es de 319.5 millones de pesos teniéndose una disponibilidad de 521.2 millones de pesos.

Convocatoria conjunta de proyectos de Investigación, desarrollo tecnológico e Innovación bilaterales México-Francia, México-España

En la cuarta Sesión de Comité Técnico y de Administración del FOINS de fecha 27 de octubre de 2009 fue aprobado el subprograma “Cooperación en investigación, desarrollo e innovación tecnológica”, sus lineamientos, la adopción de la Convocatoria Bilateral 2009 México-Francia / México-España y sus resultados para apoyar los proyectos a través del Fondo Institucional. En este programa se operarán los convenios de colaboración internacionales en materia tecnológica.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONALES

Puntos Principales	Agence Nationale de la Recherche (ANR)	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)	Comisión Europea DG-RTD NANOTECNOLOGIA	Agencia Francesa de Innovación (OSEO)
Fecha de firma de convenio de colaboración	24 de Noviembre de 2008	19 de Noviembre de 2008	Enero de 2008 2°Comité Directivo Bilateral México-Unión Europea	23 de Marzo de 2009.
Esquema de colaboración	Co-financiamiento de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico conjunto entre Universidades, Centros de Investigación y empresas entre ambas naciones. (Para el caso del CDTI el solicitante español debe ser una empresa y en la parte mexicana debe participar al menos una empresa mexicana)			Cofinanciamiento de proyectos colaborativos de innovación desarrollados entre PYMES de ambos países
	Cada parte asume la participación de sus nacionales.			
Aportación de la contraparte Europea	A fondo perdido	Créditos al 0% (subvención hasta el 25%-30%)	A fondo perdido	1
Vigencia	4 años	6 años	Única ocasión	4 años
Montos comprometidos	3 millones de €	A disponibilidad presupuestal	5 millones de €	1 millones de €

Fuente: CONACYT

El 24 de noviembre de 2009 se realizó la sesión de instalación del Consejo Técnico del Subprograma "Cooperación en Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica".

El 10 de diciembre de 2009 se realizó la segunda sesión del Consejo Técnico del suprograma donde se informó sobre los resultados obtenidos de la visita a la ANR (Francia) y CDTI(España), planteando el lanzamiento de la siguiente convocatoria para enero de 2010 y el cronograma de actividades de la Convocatoria Bilateral México-España / México-Francia, México-España / México-Francia 2010 y de nanotecnologías.

Fomento a la cooperación científica y tecnológica internacional

A continuación se presentan algunas actividades emprendidas para el fomento a la cooperación internacional científica y tecnológica internacional.

APEC (Asia-Pacific Economic Cooperation)

En coordinación con APEC se organizó la "36ª Reunión del Grupo de Trabajo en Ciencia y Tecnología Industrial" celebrada del 23 al 25 de Marzo de 2009 en Mérida, Yucatán. Con cuatro temas principales, "*Desarrollo de Recursos Humanos*", *"Red Internacional de Ciencia y Tecnología", "Conectando la investigación e Innovación*" y "*Cooperación Tecnológica y Planeación Estratégica*",

Distinguidos especialistas en la materia y autoridades en ciencia y tecnología de las economías pertenecientes a APEC, se reunieron para analizar y discutir estas temáticas con distintas perspectivas y experiencias, a fin de intercambiar resultados y las mejores prácticas para articular los sistemas nacionales en ciencia, tecnología e innovación con el desarrollo industrial.

Brasil

El día 18 de marzo se realizó una videoconferencia con el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Brasil para iniciar la colaboración conjunta, el tema central fue la integración de México a través de sus instituciones especializadas en el Centro de Nanotecnología en el que actualmente participan Brasil y Argentina. Asimismo, se están explorando otras áreas estratégicas de colaboración entre ambos países. En breve se firmará un protocolo de colaboración.

El 17 de agosto del presente año en la ciudad de Brasilia, se firmó un memorándum de entendimiento para la Cooperación Científica, Tecnológica, Académica y de Innovación entre CONACYT y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Brasil (MCT).

Uruguay

En agosto del presente año se firmó en Montevideo, Uruguay, un memorándum de entendimiento para la Cooperación Científica, Tecnológica, Académica y de Innovación entre CONACYT y la Agencia Nacional de Investigación e Innovación de Uruguay (ANII).

Centroamérica

En mayo se organizó un encuentro en la ciudad de México entre altos funcionarios y expertos de Centroamérica, México y la Unión Europea, con el objetivo de impulsar la región centroamericana en temas de interés común.

Alianza México-Canadá

Se participó en la reunión plenaria de la Alianza México-Canadá (AMC) del 22 al 24 de marzo de 2009 en Cuernavaca, Morelos. La participación se efectuó a través del grupo de trabajo de Capital Humano. Posteriormente se convocó a una reunión con los representantes de la SRE, de la ANUIES y de la SEP para redireccionar los trabajos del grupo de capital humano.

En esta reunión se informó que la agenda tentativa de los temas a discutir con la contraparte canadiense están asociados a las prioridades definidas en el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) y en el mapeo de las líneas de investigación canadienses y en el diagnóstico de las áreas de colaboración científica y tecnológica.

Cooperación México – Unión Europea en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)

Proyecto UEMEXCYT2:

Se coordinaron las actividades técnicas y logísticas necesarias para el 3° Comité Directivo Conjunto en CyT México – Unión Europea. Se efectuaron reuniones técnicas y de coordinación con la S.R.E., a través de la Embajada de México en Bélgica y Misión ante la UE, y la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional.

Se participó en un seminario sobre las relaciones entre academia – industria, con una delegación de empresarios e instituciones de Bélgica.

Se organizaron diversas reuniones técnicas con representantes de instituciones de educación superior y centros de investigación, como la UNAM, CONABIO, IIE, entre otros) para dar continuidad al desarrollo del proyecto UEMEXCYT2.

Proyecto EULARINET:

- Participación en la reunión anual en Portugal, a la que asistieron las 18 instituciones europeas y latinoamericanas que conforman el consorcio del proyecto EULARINET.
- Participación en el seminario de Puntos Nacionales de Contacto, organizado como actividad de seguimiento a la reunión anual del proyecto.
- Preparación de los documentos técnicos y administrativos para la ejecución del proyecto, relacionados con los reportes anuales.
- Se concretó un Memorándum de Entendimiento con la agencia francesa OSEO, CONACYT – OSEO, para actividades de cooperación bilateral relacionadas con proyectos de innovación, tales como proyectos entre PYMES de México y Francia.

Convenios de cooperación internacional

Durante 2009 se firmaron 12 acuerdos de cooperación, cuatro memorándums de entendimiento y un protocolo de renovación.

Acuerdos de cooperación internacional 2009

Instrumento	*Institución*	*Vigencia*
Acuerdo de cooperación	Universidad de Southampton (UK)	31/12/2014
Acuerdo de cooperación	Institute de la Recherche pour le Dévéloppement (Francia)	01/03/2013
Memorándum de entendimiento	Instituto Pasteur	01/03/2012
Acuerdo de cooperación	Institut National de la Santé et de la Recherche Médicale of France (INSERM)	01/03/2012
Acuerdo de cooperación	Universidad de Manchester (MACE) UK	01/03/2014
Acuerdo de cooperación	Universidad de Regina (Canadá)	31/12/2013
Acuerdo de cooperación	Universidad de North Texas (EUA)	31/12/2013
Acuerdo de cooperación	Universidad de Columbia (EUA)	31/12/2013
Acuerdo de cooperación	Universidad de Manchester (UK)	31/12/2013
Protocolo de Renovación	Ontario Council on Graduate Studies (CAN)	31/12/2010
Acuerdo de cooperación	Universidad de Groningen (HOL)	31/12/2013
Memorándum de Entendimiento	Universidad de Groningen (HOL)	31/12/2013
Memorándum de Entendimiento	CAPES (Brasil)	31/12/2013
Memorándum de Entendimiento	Ministerio de Ciencia y Tecnología (Brasil)	31/12/2013
Acuerdo de cooperación	Ministerio de Ciencia y Tecnología CMBBio (Brasil)	31/12/2013
Acuerdo de cooperación	Ministerio de Ciencia y Tecnología CMBNano (Brasil)	31/12/2013
Acuerdo de cooperación	Universidad de Yale (EUA)	31/12/2013

Fuente: CONACYT

Alto Valor Agregado en Negocios con Conocimiento y Empresarios (AVANCE)

Con respecto al subprograma de Alto Valor Agregado en Negocios con Conocimiento y Empresarios (AVANCE), en 2009 se destinaron apoyos por 179.1 millones de pesos para proyectos de oportunidades de negocios basados en conocimiento científico y/o tecnológico en las modalidades de:

- Nuevos Negocios, con 20 proyectos y un monto de 73.8 millones de pesos.
- Alianzas Estratégicas y Redes de Innovación (AERIS), para apoyo de ocho proyectos por un monto de 12 millones de pesos.
- Paquetes tecnológicos, con siete proyectos por 24.8 millones de pesos.
- Emprendedores, con 12 apoyos por 63.1 millones de pesos.
- A través del Fondo de Garantías, se autorizaron dos proyectos por 5.3 millones de pesos para el otorgamiento de créditos.

Incorporación de Científicos y Tecnólogos Mexicanos en el Sector Productivo del país (IDEA)

El programa IDEA tiene el objetivo de propiciar el fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología incrementando la capacidad de las empresas para desarrollar tecnología con personal calificado. Además, busca brindar los espacios para el desarrollo de profesionistas con postgrados de maestría o doctorado, y que éstos logren una vinculación adecuada con el sector productivo procurando su incorporación en la estructura de las empresas. Respecto a este programa, se informa lo siguiente:

En el marco del convenio de colaboración CONACYT-Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, se lanzó la convocatoria 2009 “Programa de apoyo para el fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas en el Estado de México”. Como resultado de la convocatoria se apoyaron ocho solicitudes con recursos de CONACYT por un monto total de un millón de pesos, y un apoyo para Formación Especializada con recursos del COMECYT por un monto de 1.7 millones de pesos, por lo que la suma total es de 2.7 millones de pesos.

En septiembre se publicó la segunda convocatoria CONACYT con el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, se recibieron 12 solicitudes de las cuales se aprobaron nueve, de acuerdo con la siguiente distribución.

- Cuatro apoyos en el marco de Incorporación de Científicos y Tecnólogos Mexicanos en el Sector Productivo del País por un monto total de 2.78 millones de pesos.
- Un apoyo para Formación Especializada con recursos del CONACYT por un monto de 1.8 millones de pesos.
- Cuatro apoyos para Formación Especializada con recursos del COMECYT por un monto total de 305 mil pesos.

Se firmó un Convenio de Colaboración entre el CONACYT y el Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de Nuevo León, con recursos concurrentes por un millón de pesos. El 13 de agosto se recibió el convenio de colaboración de este Instituto para la regionalización de los apoyos. La primera convocatoria se publicó en la página del Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de Nuevo León, el 24 de noviembre de 2009.

El convenio de colaboración entre el CONACYT y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco (COECYTJAL), se encuentra en proceso de formalización con recursos de CONACYT por un millón de pesos y por parte del COECYTJAL con recursos concurrentes por un millón doscientos mil pesos.

4. Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

La infraestructura científico-tecnológica es un componente fundamental del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, pues resulta determinante en el proceso de formación de las nuevas generaciones de científicos y tecnólogos.

Apoyos complementarios para el establecimiento de laboratorios

El 14 de agosto de 2009 se publicó la convocatoria de Apoyos Complementarios para el Establecimiento de Laboratorios de Investigación y Desarrollo Tecnológico 2009. El objetivo de esta convocatoria es proveer apoyo económico complementario a instituciones, o redes de instituciones, que cuenten con programas sólidos en educación e investigación de tal manera que puedan constituir "Laboratorios de Investigación y Desarrollo Tecnológico". En esta convocatoria se recibieron aproximadamente 100 solicitudes. Los resultados de la convocatoria se darán a conocer en las próximas semanas.

Apoyos complementarios para actualización de equipo científico

El 13 de agosto se publicó la convocatoria de Apoyos Complementarios para la Actualización de Equipo Científico 2009. La convocatoria tiene como objetivo proveer apoyo económico complementario a instituciones, o grupos y redes de instituciones, que cuenten con programas sólidos en investigación y educación para la actualización de equipo científico. Como resultado de la convocatoria se recibieron 179 propuestas, de las cuales se aprobaron 64 solicitudes.

Laboratorio Nacional de Genómica para la Biodiversidad

El 21 de mayo de 2009, el Presidente de la República visitó el nuevo Laboratorio Nacional de Genómica para la Biodiversidad del CINVESTAV. En este laboratorio, que se ubica en Irapuato, Guanajuato, se invirtieron 500 millones de pesos.

Con el nuevo laboratorio se impulsará el desarrollo de semillas más resistentes a plagas y heladas, así como de productos agrícolas con mayor contenido nutricional.

El laboratorio cuenta con instalaciones de nivel semejante al de laboratorios de países como Estados Unidos, Gran Bretaña, China, Japón y Francia. También tiene la capacidad para secuenciar el Genoma del Virus de la Influenza Humana, entre otros.

Centros de investigación coordinados por el CONACYT

En respuesta a la Convocatoria 2009 para el "Fortalecimiento y la Consolidación de los Centros Públicos de Investigación CONACYT", 24 Centros presentaron 62 proyectos, de los cuales 53 fueron evaluados positivamente:

Tipo de Centro	N° de proyectos
Ciencias Exactas y Naturales	21
Ciencias Sociales y Humanidades	16
Desarrollo Tecnológico y de Servicios	11
Sistema de Centros	5
Total	**53**

Monto total apoyado: $ 289.8 millones

Fuente: CONACYT

Por tipo de Centro, el 39.6% de los proyectos aprobados correspondió a los de Ciencias Exactas y Naturales, el 30.2% a los de Ciencias Sociales y Humanidades, el 20.8% a los de Desarrollo Tecnológico y Servicios, y el 9.4% fueron proyectos de carácter transversal al Sistema de Centros.

El presupuesto proviene del Ramo 38 (Presupuesto de Egresos de la Federación 2009) por 101.47 millones de pesos y de las sanciones económicas que el Instituto Federal Electoral aplica a los partidos políticos por 188.37 millones de pesos.

Los recursos otorgados se destinarán al desarrollo de actividades sustantivas de posgrado, reforzamiento de la infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

Algunas acciones para el fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica de los centros son:

- *Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY).* Se dieron apoyos para la construcción del Edificio de Docencia; el fortalecimiento de la infraestructura informática para impulsar áreas estratégicas de investigación y docencia, y la creación del Laboratorio de Energías Renovables del Sureste (LENERSE).

- *Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).* Se inició la construcción de los laboratorios de ingeniería de diseño y de prototipos. El avance físico financiero es de 13%.

- *Centro de Investigación en Matemáticas (CIMAT).* Se asignaron recursos por nueve millones de pesos, provenientes de la convocatoria IFE para obra pública. Con estos recursos se iniciaron los trabajos correspondientes a la quinta etapa del edificio para estudiantes, aulas y laboratorios.

- *Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT).* Se apoyaron tres laboratorios: i) Laboratorio de Investigaciones en Nanociencias y Nanotecnología (LINAN), ii) Laboratorio Nacional de Biotecnología Agrícola, Médica y Ambiental (LANBAMA), y iii) Centro Nacional de Supercómputo (CNS). Los recursos fueron por 77.7 millones de pesos, los cuales fueron aportados en partes iguales por el CONACYT y por el Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

- *Centro de Investigación en Óptica (CIO).* Este año se podrá en operación un nuevo edificio. Esto permitirá ampliar en 3,369 m^2 la infraestructura física dedicada a la investigación de alto nivel.

- *Fondo de Información y Documentación para la Industria (INFOTEC).* Se recibió un reconocimiento por parte de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión por la Plataforma *WebBuilder*, como uno de los proyectos exitosos que han contribuido al desarrollo y consolidación del e-gobierno en nuestro país.

Otros apoyos para la infraestructura científica, tecnológica y de formación de recursos humanos son los siguientes:

- "Portal Ciberciencia de acceso a información científica y tecnológica" coordinado por el Instituto de Ecología y que atiende a 27 Centros CONACYT con 18 millones de pesos.

- "Ampliación de las comunicaciones de los Centros Públicos de Investigación y sus subsedes" apoyado con 16.9 millones de pesos y coordinado por el Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada (CICESE).

- "Maestría en Comercialización de Ciencia y Tecnología" con 9.3 millones de pesos coordinada por el Centro de Investigación en Materiales Avanzados (CIMAV).

- "Construcción y equipamiento de la Unidad Campeche, y ampliación de la infraestructura de la Unidad Villahermosa" apoyado con 13 millones de pesos para El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR).

- "Segunda etapa de la construcción de la Unidad de Posgrado del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT)" por 10.5 millones de pesos.

- "Remodelación de laboratorios del CIQA" por 10 millones de pesos.

- "Laboratorio de Innovación MEMS (LIMEMS)" por 5.3 millones de pesos del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE).

- "Fortalecimiento de la investigación aplicada en materiales aeronáuticos" por siete millones de pesos del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).

Por otra parte, CONACYT está coordinando un estudio para desarrollar una "Metodología de diagnóstico de la infraestructura científica y tecnológica en México", el cual se concluirá a principios de 2010.

El 28 de octubre se realizó el foro “Política científica y tecnológica, y apoyo a la infraestructura científica y tecnológica”, con la asistencia del Dr. Michael Sargent, experto australiano en el tema y la colaboración de otros expertos de reconocido prestigio en el ámbito nacional e internacional en torno a la infraestructura para la investigación y el desarrollo tecnológico.

5. Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad (científicos y tecnólogos), y en las tareas de investigación científica, desarrollo, tecnológico e innovación

Implementación de la estrategia de Gestión por Resultados

En 2009 se realizaron tres evaluaciones específicas de resultados, tres evaluaciones de diseño y cuatro evaluaciones especiales, como se detalla a continuación:

Evaluaciones Específicas de Desempeño

- Becas para estudios de posgrado
- Sistema Nacional de Investigadores
- Fondos Sectoriales

• Evaluaciones coordinadas por CONEVAL.
• Enviadas para su análisis a la Cámara de Diputados, SHCP y Función Pública.

Evaluaciones de Diseño 2009

- Fondos Mixtos
- Apoyo a la Consolidación Institucional
- Programas de apoyo a la innovación: INNOVAPYME, INNOVATEC, PROINNOVA

• Evaluaciones externas realizadas por el Dr. Hugo Fuentes (ITESM), Dra. Teresa Bracho (FLACSO), y el Dr. Ángel Calderón (El Colegio de México), respectivamente.

Evaluaciones de impacto

- Estímulos Fiscales *(Términos de referencia)*
- FOMIX y Programas de innovación *(Se encuentra en proceso el diseño de la metodología)*

• Conjuntamente con la DADTNI, se concluyeron los términos de referencia validados por:
  - Secretaría de Hacienda
  - Banco Mundial
  - Evaluador externo

Evaluaciones Especiales

- Caracterización de la Productividad de los Investigadores del SNI *(ITAM)*
- Caracterización de beneficios e impactos del SNI *(ESMART)*
- Diseño y Gestión de Indicadores de Seguimiento y Evaluación; Recursos Humanos e Innovación *(UAM)*
- Factores determinantes del patentamiento en México *(Términos de referencia)*

Como parte del proceso de programación – presupuestación del Ejercicio Fiscal 2010, se llevó a cabo la actualización de matrices de indicadores y el establecimiento de metas correspondientes al periodo presupuestal. Además, para el Programa de Mediano Plazo del CONACYT se elaboraron 66 indicadores para la medición de la calidad del gasto.

Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica

En 2009 el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA) cuenta con un total de 17,851 registros, lo cual representa un incremento de 29.8% respecto al registro del año anterior.

Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA), 2006- 2009

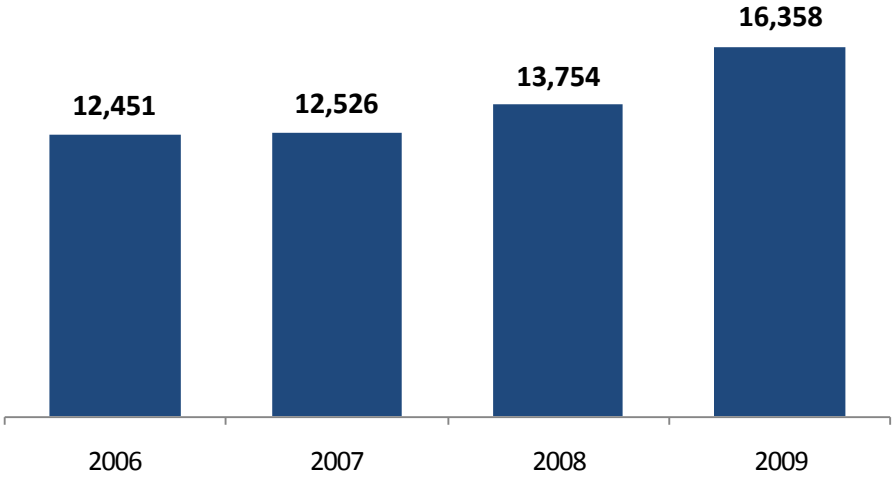

Fuente: CONACYT

Para el fortalecimiento del Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados, se incorporaron más de 1,400 evaluadores nuevos por Convenios de Colaboración (Academia de Ingeniería de México y la Academia Nacional de Medicina de México) y acuerdos con los Comités de Acreditación (adicionales a los ingresos por convocatoria y del SNI niveles I a III). Asimismo, El Consejo Directivo del SINECYT aprobó recomendaciones para mejorar la integración de 52 comisiones de Evaluación de los Fondos y Programas del CONACYT y 32 subcomités de Evaluación Estatal (Programas de Innovación).

Sistema Integrado sobre Información CyT (SIICyT)

Un mecanismo importante con el que se cuenta por ley para difundir el conocimiento científico y tecnológico, es el Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica y Tecnológica (SIICyT) que coordina el CONACYT. Este Sistema se puede consultar en www.siicyt.gob.mx y cuenta con enlaces a sistemas de información de dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de las Entidades Federativas (Se le denomina Sistema de Nodales). Desde su creación en 2001 al mes de diciembre de 2009, el SIICyT acumula un total de 1,136,133 consultas. Durante el último año el SIICyT recibió cerca de 13,000 consultas mensuales, en promedio.

Número de consultas al SIICYT acumuladas 2001-2009

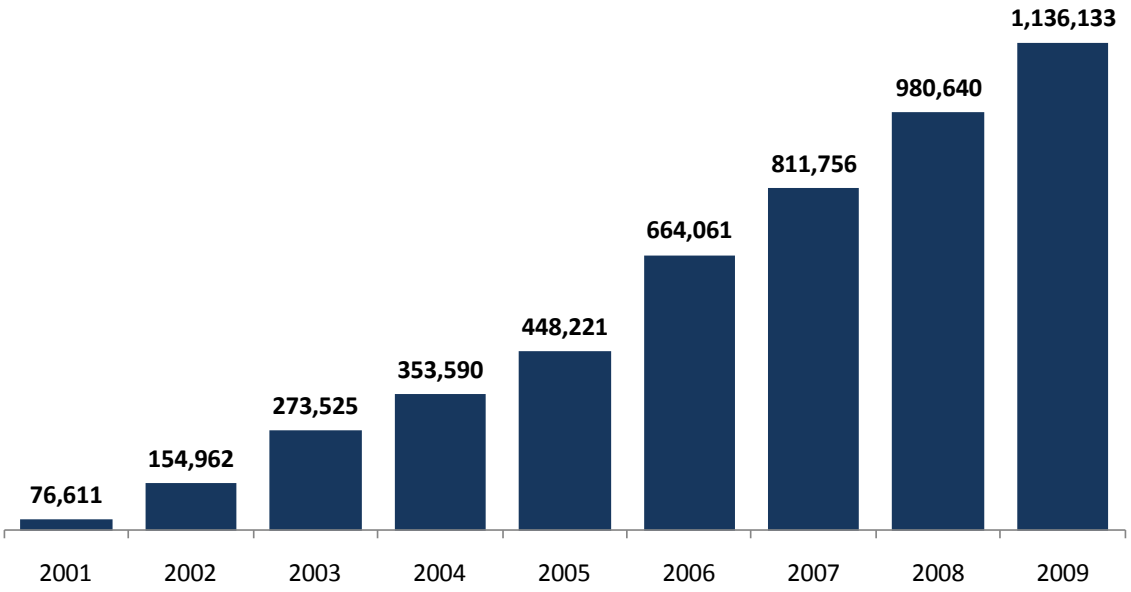

Fuente: CONACYT.

El Sistema de Nodales actualmente cuenta con 16 convenios firmados: 13 con entidades federativas y tres con secretarías de Estado. Asimismo, se ha instalado el software equivalente a la funcionalidad del SIICYT en 13 dependencias, de los cuales ocho se encuentran en pruebas y cinco se han liberado con información vigente en la página del Sistema.

Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas

En 2009 el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) creció 15.7% respecto al año anterior, al pasar de 4,824 a 5,583 registros. Los 5,583 registros de 2009 están constituidos por 3,827 empresas, 371 personas físicas con actividad empresarial, 473 Instituciones de Educación Superior, 72 Centros de Investigación, 85 personas físicas con perfil académico, 145 Instituciones de la Administración Pública y 610 instituciones privadas no lucrativas.

RENIECYT, 2008 – 2009

Grupo	Cierre 2008	Cierre 2009	% de incremento
• Empresas	3,291	3,827	16.3
• Instituciones de educación superior	454	473	4.2
• Centros de investigación	80	72	-10
• Instituciones y dependencias de la Administración Pública	137	145	5.8
• Instituciones privadas no lucrativas	562	610	8.5
• Personas físicas	153	85	-44.4
• Personas físicas con actividad empresarial	147	371	152.4
Total	**4,824**	**5,583**	**15.7**

Fuente: CONACYT

Para la atención de las solicitudes, la Comisión Interna de Evaluación del RENIECYT ha sesionado durante este periodo en 18 ocasiones, 12 de ellas de manera ordinaria y 6 extraordinarias, en las que se desahogaron 3,434 solicitudes, dictaminando como aceptadas un total de 3,267 de ellas, esto es, un 95.1%. Se debe destacar que del total de instituciones aceptadas, el 52.2% son nuevas.

Con el propósito de asegurar el cumplimiento de la Carta Compromiso al Ciudadano, se llevó a cabo en el mes de noviembre, una encuesta de satisfacción a los usuarios que presentaron su solicitud de inscripción o reinscripción al RENIECYT durante el periodo de junio de 2009 a octubre de 2009 (un total de 1,000 usuarios).

Esta encuesta consideró una muestra del 20% de nuestro universo (200 usuarios) y se obtuvo una respuesta del 72.5%. En esta encuesta se buscó identificar el grado de satisfacción de los usuarios en seis atributos, obteniendo una calificación, en promedio de 97%. La calificación por cada uno de estos atributos fue la siguiente: Accesibilidad 94%, Transparencia 95%, Oportunidad y Confiabilidad 97%, Claridad 96%, y Honestidad 100%.

III. COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

A) ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL

En el periodo enero-diciembre de 2009 se observó una ocupación promedio del 94.1% de las 673 plazas de estructura autorizadas. En el caso de las 149 plazas eventuales la ocupación promedio fue de 98.0%.

Las plazas de estructura presentaron el siguiente comportamiento: En el caso del personal de enlace, de las 40 plazas autorizadas, la ocupación para el periodo fue del 97.5%; en el rubro del personal operativo de base y confianza, de las 449 plazas autorizadas, la ocupación fue del 92.0%; y, en el rubro del personal de mando, de las 184 plazas autorizadas, la ocupación fue de 98.4%.

El Consejo continuó observando las disposiciones referentes al congelamiento de plazas operativas que quedan vacantes, conforme a los lineamientos emitidos por las autoridades responsables.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en su caso la Secretaría de la Función Pública, autorizaron en el transcurso del ejercicio movimientos a la estructura; entre ellos la conversión del personal con nivel 27D Coordinador Ejecutivo a nivel PC3 Enlace u OA2 Jefe de Departamento, por lo que al 31 de diciembre de 2009 la plantilla modificada se compone de: 183 plazas del personal de mando, 49 de enlaces, plazas operativas de base y confianza 413, para un total de 645 plazas de estructura autorizadas y 142 plazas eventuales.

B) INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTO

De conformidad con el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, la asignación de recursos fiscales autorizada al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y comunicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante Oficio Circular N° 307-A-2352 de fecha 12 de diciembre de 2008, es de 12,045,466.7 miles de pesos (mp), que incluyen 192,043.6 mp correspondientes al paquete salarial para el Ramo 38. Adicionalmente está prevista la captación de recursos propios por 1,344.4 mp (anexo1).

Al periodo que se informa, la asignación original de 12,046,811.1 mp considerando los recursos propios, se modificó según cifras preliminares a 10,570,136.9 mp, de acuerdo con las adecuaciones presupuestarias siguientes.

Ampliaciones

Derivado de lo dispuesto en artículo 50 del Presupuesto de Egresos de la Federación, relativo a los ingresos provenientes de las sanciones aplicadas por el Instituto Federal Electoral a los partidos políticos, se autorizó al Consejo una ampliación por 68,091.2 mp para el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel.

Asimismo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó recursos del orden de 100,000.0 mp al Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social destinados a las actividades de investigación y análisis relacionados con diversos componentes que concurren en la evolución del virus de la influenza.

Reducciones

En cumplimiento a los “Lineamientos de austeridad, racionalidad, disciplina y control del ejercicio presupuestario 2009” publicados en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo, en lo que corresponde a las metas de ahorro en el gasto corriente y medidas de austeridad y racionalidad, el presupuesto asignado se redujo en 1,268,982.9 mp.

Reducciones en cumplimiento a los “Lineamientos de austeridad, racionalidad, disciplina y control del ejercicio presupuestario 2009”	
Programa	Importe mp
Total	1,268.982.9
Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad	
Sistema Nacional de Investigadores	103,000.0
Fortalecimiento a las entidades federativas de las capacidades científicas y tecnológicas	95,000.0
	170,000.0
Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	20,000.0
Apoyos Institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	32,104.8
Programas de Innovación	802,579.7
Operación	26,100.0
Inversión y obras públicas	6,000.0
Paquete salarial Ramo 38	14,198.4

Cabe mencionar que el presupuesto de los Centros Públicos de Investigación (CPI’S), en cumplimiento a las citadas medidas de austeridad, se redujo en 192,143.9 mp de los cuales 136,668.2 mp corresponden a servicios personales, 35,824.6 mp a los rubros de inversión y obra pública y 19,651.1 mp a la operación.

En resumen, las reducciones al Ramo 38 por el cumplimiento de las medidas de austeridad, racionalidad, disciplina y control del ejercicio presupuestario 2009 ascendieron a 1,461,126.8 mp, que incluye la reducción al paquete salarial.

Adicionalmente se efectuaron otras reducciones líquidas al presupuesto del CONACYT como: la cancelación de plazas incorporadas al Programa de Conclusión de la Prestación de Servicios en la Administración Pública Federal de los servidores públicos 2008 por un monto de 3,683.4 mp; el congelamiento de plazas por concepto de vacancia temporal en cumplimiento a las Medidas de Racionalidad y Ahorro por 3,330.0 mp; conversiones de plazas por la cantidad de 140.7 mp, y transferencias al Ramo 23 del paquete salarial por 20,241.7 mp, así como ahorros y economías por 50,847.9 mp en los diversos capítulos de gasto.

Transferencias a los Centros Públicos de Investigación

A efecto de apoyar a los Centros Públicos en la realización de proyectos estratégicos en el marco de la Convocatoria IFE 2009, se transfirieron recursos por 144,500.0 mp del presupuesto asignado al Consejo, que se destinaron a proyectos que inciden en la promoción de la investigación científica, tecnológica, de innovación y docencia.

Con respecto a la asignación de 192,043.6 mp para el Paquete salarial del Ramo, se transfirieron 153,038.7 mp a los Centros Públicos de Investigación coordinados por este Consejo, a fin de cubrir la creación de 338 plazas para el personal científico y tecnológico a partir del 1° de enero del presente año, con un monto de 13,591.1 mp; la actualización del factor promedio de la prima de antigüedad del personal científico, tecnológico, administrativo y de apoyo adscrito a los Centros CICESE y CIAD por 4,770.0 mp; la aplicación de la política salarial por 82,987.9 mp; la creación de 96 plazas por 36,920.7 mp; así como el incremento en prestaciones socioeconómicas por 14,769.0 mp.

Transferencias Compensadas

Para estar en condiciones de cubrir las metas y objetivos del Programa Apoyo a la Consolidación Institucional, el CONACYT efectuó la reorientación de recursos en la partida 4107 "Subsidios para Capacitación y Becas" del Programa presupuestario S190 "Becas de Posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad", al programa U002 "Apoyo a la Consolidación Institucional". Así como adecuaciones a los diversos capítulos y partidas de gasto para atender: la conversión de plazas; adquisición de materiales y accesorios; adecuar el programa de inversión a los requerimientos del Consejo; cubrir compromisos de pago de laudos laborales y convenios por concepto de conclusión de servicios prestados al CONACYT; apoyos a iniciativas de colaboración internacional para fortalecer la cooperación en materia de ciencia y tecnología e innovación; la adecuación a los porcentajes entre las fuentes de financiamiento del Programa de Innovación para la Competitividad para contribuir con el avance financiero del componente "C" Fortalecimiento; la reorientación de recursos al Programa de Becas para el pago de compromisos establecidos; la operación y atención a proyectos de los nuevos programas de innovación, así como la reorientación de recursos para cubrir el impuesto sobre nómina; y compromisos de pago de medidas de fin de año al personal correspondiente a vales de despensa y estímulo de productividad.

Se aplicaron del paquete salarial al CONACYT 4,564.8 mp para cubrir la política salarial al personal administrativo y de apoyo, así como la promoción de plazas autorizadas.

Es pertinente mencionar que en el cierre definitivo se incorporarán adecuaciones presupuestarias del capítulo de servicios personales por concepto de vacancia temporal que se encuentran en autorización y cuyos recursos serán transferidos al Ramo 23, así como el reintegro de economías y ahorros efectuados a la Tesorería de la Federación. Se encuentra en trámite de autorización ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la adecuación de los recursos provenientes de las sanciones que aplica el Instituto Federal Electoral a los partidos políticos, por un monto de 16,673.9 mp, mismos que serán reintegrados a la TESOFE.

INGRESOS

El presupuesto programado al periodo fue de 10,570,136.9 mp, de los cuales 10,568,792.4 mp corresponden a recursos fiscales, de éstos se recibieron por parte de la Tesorería de la Federación 10,567,080.0 mp, el diferencial corresponde a servicios personales, cuyas adecuaciones se encuentran en trámite, así como a recursos de servicios generales cuyo pago quedó programado en la TESOFE para enero 2010.

Ingresos no fiscales

El monto estimado de 1,344.4 mp, que proviene de: la suscripción y venta de la revista "Ciencia y Desarrollo"; los servicios de la Oficina de Despacho Aduanales para la Comunidad Científica y Tecnológica (ODACCyT) y otros ingresos que incluyen las cuotas por la participación de instituciones a las Ferias de Posgrados, que se llevaron a cabo en Durango, Tamaulipas, Chiapas y la Segunda Feria Mesoamericana de Posgrados Mexicanos de Calidad efectuada en la ciudad de San José, Costa Rica, fue captado en su totalidad.

Asimismo, según cifra preliminar, ingresaron recursos excedentes por 527.5 mp que corresponden principalmente a la liquidación efectuada al CONACYT por el Fondo de Cultura Económica por concepto de la venta de ejemplares en consignación, y debido a que no fue autorizada su aplicación por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se reintegró a la TESOFE y se encuentra en trámite para su autorización.

Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal

El presupuesto recibido en gran medida se destinó a los programas estratégicos del Consejo tales como, la formación de científicos y tecnólogos, al Sistema Nacional de Investigadores, Programas de Innovación y aportaciones a los Fondos CONACYT.

EGRESOS

Presupuesto ejercido y comprometido

Según cifras preliminares, en 2009 el presupuesto programado que incluye la asignación original de los recursos propios fue de 10,570,136.9 mp. y se ejercieron y comprometieron 10,553,082.8 mp, (anexo 2).

El comportamiento de los recursos por capítulo de gasto, fue el siguiente:

Servicios Personales.- La asignación original de 346,361.2 mp que no incluye los recursos del paquete salarial, se modificó al periodo que se reporta a 336,371.7 mp, con motivo de las reducciones líquidas aplicadas en cumplimiento a las disposiciones de los “Lineamientos de austeridad, racionalidad, disciplina y control del ejercicio presupuestario 2009”; la cancelación de plazas que se incorporaron al Programa de Conclusión 2008 y la vacancia temporal transferida al Ramo 23, entre otros. El presupuesto ejercido asciende a 330,478.8 mp.

Materiales y Suministros.- La asignación original de 15,000.0 mp, al periodo se modificó a 8,245.3 mp, monto que incluye 2.3 mp, correspondientes a la operación de los Programas de Innovación. Los movimientos presupuestarios son: la reducción líquida de 1.5 mp aplicada en cumplimiento de los Lineamientos de austeridad, así como la transferencia de ahorros y economías al Ramo 23 por un monto de 625.8 mp y la reorientación a otros capítulos de gasto por 6,127.4 mp.

En este capítulo de gasto se ejercieron 8,071.6 mp.

Servicios Generales.- En este rubro, sin considerar los recursos de crédito externo por 24,683.0 mp, su asignación original es fue de 180,661.5 mp que considera 344.4 mp de ingresos propios. El presupuesto modificado asciende a 168,223.5 mp, de los cuales 1,811.3 mp se asignaron para la atención de la operación de los Programas de Innovación. El presupuesto de Servicios Generales también se redujo en cumplimiento de las medidas de austeridad en un monto de 12,500.0 mp, por la transferencia de 8,932.2 mp de los ahorros y economías transferidos al Ramo 23, y movimientos netos compensados por 8,994.2 mp.

Cabe señalar, que con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se asignaron recursos por 13,565.6 mp, para cubrir parcialmente el pago ineludible de laudos y convenios de terminación laboral.

En este capítulo de gasto ejercido fue de de 166,249.0 mp.

Otras Erogaciones.- El presupuesto asignado de 8,398,661.9 mp se encuentra integrado por el Programa de Becas (no incluye crédito externo), Apoyos a proyectos de ciencia y tecnología, Fondos CONACYT y Sistema Nacional de Investigadores. El presupuesto modificado fue de 7,997,126.2 mp.

En cumplimiento a las medidas de austeridad se redujo un monto de 420,104.8 mp;, se transfirieron a los Centros Públicos de Investigación 144,500.0 mp,; se redujeron 29,016.7 mp de ahorros y economías al Ramo 23, se incrementó en 30,700.0 mp por la transferencia de recursos provenientes de la partida 4104 de Programas de Innovación, y la disminución neta de 6,075.4 mp por adecuaciones presupuestarias.

Asimismo, se registraron ampliaciones líquidas para apoyar a través del Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social, actividades de investigación y análisis del virus de la influenza por 100,000.0 mp; y 68,091.2 mp de recursos IFE destinados al Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel.

En este capítulo de gasto se ejercieron 7,989,441.7 mp.

Programas de Innovación.- El presupuesto asignado en la partida 4104 Subsidios para Inversión fue de 2,500,000.0 mp. Como resultado de las reducciones líquidas y traspaso del monto de operación a capítulos específicos de gasto, el modificado es de 1,657,552.7 mp.

En cumplimiento a las medidas de austeridad, racionalidad, disciplina y control por un monto de 802,579.7 mp, al traspaso de los ahorros y economías al Ramo 23 por 6,807.6 mp, y la reorientación de 33,060.0 mp que se destinaron originalmente a la operación de los programas.

En estos programas se ejercieron 1,656,777.6 mp.

Programa de Innovación para la Competitividad.- La asignación original ascendió a 398,083.0 mp, de los cuales 373,400.0 mp se destinaron al Programa de Becas.

El presupuesto modificado es de 397,974.7 mp, debido a la transferencia de ahorros y economías por 108.3 mp al Ramo 23. En este programa se ejercieron 397,788.1 mp, de los cuales 375,980.0 mp corresponden al Programa de Becas.

Inversión física y Obra pública.- De la asignación original de 16,000.0 mp el presupuesto modificado al periodo fue de 4,642.7 mp, debido a la aplicación de la reducción de 6,000.0 mp correspondiente a las medidas de austeridad y al traspaso de ahorros y economías por 5,357.3 mp al Ramo 23.

El presupuesto preliminar ejercido asciende a 4,271.1 mp.

Variación entre ingresos y egresos

El resultado preliminar obtenido durante el ejercicio de 2009, sin considerar los rubros referentes a pasivos de 2008, pagos anticipados y operaciones ajenas, se presenta en el cuadro siguiente:

Ingresos-Egresos enero- diciembre, 2009
(Miles de pesos)

Concepto	Programado (1)	Real (2)	Variación ABS (2-1)	Variación % (2/1)-1*100
a) Ingresos propios	1,344.4	1,344.4	0.0	0
b) Transferencias del Gobierno Federal	10,568,792.4	10,567,080.0	(1,712.4)	0.02
Total de Ingresos (a+b)	**10,570,136.8**	**10,568,424.4**	**(1,712.4)**	**0.02**
c) Gasto corriente	8,509,966.7	8,494,246.0	(15,720.7)	0.18
d) Gasto de capital	2,060,170.1	2,058,836.8	(1,333.3)	0.06
Total de gasto (c+d)	**10,570,136.8**	**10,553,082.8**	**(17,054.0)**	**0.16**
Variación	0.0	15,341.6	15,341.6	

C) Partidas Sujetas a Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal

Conforme a lo dispuesto en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para este ejercicio fiscal, el presupuesto destinado a las partidas sujetas a racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal fue de un monto de 557,678.2 mp, que no incluye en el rubro de servicios personales lo correspondiente al paquete salarial para el Ramo 38 “Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología” por 192,043.6 mp y que se ejercen previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y no considera la estimación de los recursos propios por 1,344.4 mp.

Al periodo enero-diciembre esta asignación se modificó según cifras preliminares a 503,198.0 mp como resultado de los movimientos siguientes: las reducciones que se realizaron para dar cumplimiento a lo dispuesto en los “Lineamientos de austeridad, racionalidad, disciplina y control del ejercicio presupuestario 2009” a fin de establecer metas de ahorro en el gasto corriente y medidas de austeridad y racionalidad; la cancelación de plazas que se incorporaron al Programa de Conclusión de Servicios en la Administración Pública Federal 2008, la cancelación de vacancia temporal, los ahorros y economías transferidos al Ramo 23, entre otros. El presupuesto ejercido fue de 495,452.5 mp, cuyo comportamiento se presenta en el anexo 3.

A continuación se detalla la aplicación de estos recursos:

Servicios personales.- Para atender las necesidades de recursos humanos del Consejo, se autorizó un monto anual de 346,361.2 mp, importe que no considera el paquete salarial; al periodo el presupuesto modificado fue de 336,371.7 mp. El gasto ascendió a 330,478.8 mp.

Adquisición de materiales y suministros.- El monto anual autorizado a estas partidas ascendió a 15,000.0 mp, el cual se modificó a 8,245.3 mp. Se ejercieron 8,071.6 mp.

Servicios de energía eléctrica, agua potable, telefónicos y servicio postal.- Para atender los compromisos derivados de la contratación de los servicios básicos de energía eléctrica, agua potable, telefónicos y servicio postal, se autorizó un monto anual de 17,423.4 mp, mismo que a modificó a 15,192.6 mp, el monto ejercido al segundo semestre fue de 14,968.2 mp.

Arrendamiento de bienes.- Para atender los compromisos derivados de los contratos de arrendamiento del Consejo, se autorizó un monto anual de 39,586.8 mp, monto que se modificó a 39,518.2 mp. El gasto en este rubro, al periodo que se informa se ejerció en su totalidad.

Servicios comercial, bancario y terceros .- El presupuesto anual asignado fue de 20,419.3 mp, mismo que se modificó a 20,308.6 mp, y el ejercido fue de 20,178.0 mp.

Mantenimiento y conservación.- Para el presente año se asignó un presupuesto de 9,706.9 mp, y se modificó a 10,558.5 mp y se ejercieron 10,408.7 mp.

Gastos de comunicación social.- Como parte de las funciones encomendadas al Consejo, se continuó con la difusión y divulgación de las actividades científicas y tecnológicas; para estas acciones se autorizó un presupuesto anual de 23,500.0 mp, con un modificado de 15,583.0 mp, de los cuales se ejercieron 15,484.8 mp.

Comisiones del personal en el país y al extranjero.- El presupuesto anual autorizado en estas partidas fue de 34,429.6 mp, el cual se modificó a 27,561.7 mp. De este monto se erogaron 26,857.4 mp.

Contratación de asesorías, consultoría informática e investigaciones.- El presupuesto asignado fue de 35,251.1 mp, monto que se modificó al periodo a 25,215.7 mp mismos que fueron ejercidos.

IV. ESFUERZOS DE SUPERACIÓN

A) Programa Anual de Evaluación

En apego al Programa Anual de Evaluación 2008 emitido por el CONEVAL, SHCP y SFP, durante el primer semestre de 2009 se participó y dio seguimiento a la evaluación específica de desempeño 2008 de los programas federales del CONACYT que durante el ejercicio fiscal 2008 estuvieron en operación y que están incluidos en el Sistema de Evaluación del Desempeño y mismas que finalizaron el 30 de junio de 2009. Dichos programas son: S190 Becas para realizar estudios de posgrado, S191 Sistema Nacional de Investigadores, S192 Fomento a la realización de proyectos que incrementen la capacidad científica y tecnológica, a nivel sectorial y regional y S215 Becas para realizar estudios de posgrado (en cumplimiento a la LGAMVLV).

Durante el mismo periodo y en apego al Programa Anual de Evaluación 2009, se coordinó la contratación y supervisión de las evaluaciones de Diseño de los programas federales con modalidades S y U, que en el ejercicio fiscal 2009 estén en el primer año de operación o que hayan tenido cambios sustanciales, las cuales siguen en curso. Los programas sujetos a dicha evaluación son: S225 Fortalecimiento en las Entidades Federativas de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación, U002 Apoyo a la consolidación Institucional, U003 Innovación Tecnológica para Negocios de Alto Valor Agregado, U004 Desarrollo e Innovación en Tecnologías Precursoras y U005 Innovación Tecnológica para la Competitividad de las Empresas.

B) Indicadores del Sistema de Evaluación del Desempeño

El diseño e implementación de los indicadores que conforman el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), constituye uno de los elementos centrales del modelo de Gestión para Resultados que busca implementar el CONACYT en cumplimiento de la estrategia establecida por el Gobierno Federal.

La tarea de establecer un sistema de indicadores orientado a resultados, requiere de un proceso de mejora continua que involucra la colaboración de diversas áreas al interior del CONACYT (responsables de los programas, unidades de planeación, evaluación, presupuestos, Órgano Interno de Control, etc.) así como de las instancias externas que intervienen en el proceso presupuestario (SHCP, Función Pública, Cámara de Diputados, CONEVAL, evaluadores externos, entre otros). Implica, en suma, una transformación profunda en la forma de valorar el desempeño de la institución y de sus programas, considerando elementos de toma de decisión y rendición de cuentas, con base en resultados.

Los avances alcanzados por el CONACYT, desde la elaboración de las primeras Matrices de Indicadores de Resultados (MIR), en 2008, son considerables. No obstante, se requiere mantener el esfuerzo durante los próximos años, con la finalidad de lograr un sistema sólido que resulte útil para mejorar la efectividad de los programas que opera el Consejo, dar cabida a la evaluación externa de sus resultados sobre bases cada vez más firmes, contar con elementos contundentes que den muestra de los beneficios que recibe la sociedad y que éstos sean percibidos de manera adecuada.

Los distintos programas del CONACYT (como todo instrumento de política pública) están orientados a atender problemáticas complejas en las que interviene un gran número de actores con características e intereses heterogéneos (entidades federativas, IES, centros de investigación, empresas, estudiantes, etc.), inmersos en contextos cambiantes y de alta incertidumbre. En otras palabras, el cumplimiento de las metas y objetivos del CONACYT depende de una multiplicidad de factores, tanto internos como externos; de ahí, que el éxito de su gestión dependa en buena medida de la existencia de un sistema de evaluación del desempeño que provea información relevante y oportuna para la toma de decisiones.

En 2009, México ocupó la posición número 60 de 137 países considerados en el “ranking” publicado por el Foro Económico Mundial relativo al Índice Global de Competitividad (IGC). Este resultado se encuentra por debajo de la meta establecida para 2009 (lugar 55) y muestra un estancamiento respecto a la cifra reportada para 2008 (conservando la posición número 60). No obstante es interesante destacar el comportamiento del pilar 12 de este índice, relativo al rubro de Innovación (que compete al CONACYT), en el cuál se observa un avance de 12 lugares, pasando de la posición 90 a la 78.

Con respecto al rubro de formación de científicos y tecnólogos, el reporte de indicadores 2009 refleja el logro de las metas establecidas por el CONACYT respecto al porcentaje de alumnos graduados en áreas científicas e ingenierías con 67% del total de alumnos graduados y un porcentaje de becas otorgadas en estas mismas áreas del 72.5% (las metas correspondientes son 66 y 72%, respectivamente).

En materia investigación científica y tecnológica, la tasa de incremento de los artículos publicados por investigadores mexicanos en revistas registradas en índices internacionales, ascendió en 2009 a 7.8% respecto al año precedente, superando la meta establecida para este periodo, de 2.9%. En contraparte, el Factor de impacto en análisis quinquenal de los artículos publicados por científicos mexicanos presenta un nivel de 3.1, ligeramente inferior a la meta programada de 3.2.

Por último, destacan también los resultados reportados en materia de descentralización de la actividad científica, tecnológica y de innovación, y el consecuente fortalecimiento de los sistemas locales a nivel regional, estatal y municipal. Al respecto, las cifras reportadas muestran el cumplimiento de la meta establecida para el Índice de Descentralización (ID) con un 65.6% de los recursos captados por las entidades federativas (sin incluir al Distrito Federal) en relación con el total de apoyos otorgados (la meta prevista para el periodo es de 64%). Por su parte, el Índice de asimetría de los sistemas locales de ciencia, tecnología e innovación, muestra también un resultado positivo reflejando una reducción de 3.3 puntos (20%) en el promedio de recursos captados por las entidades federativas en el quintil más alto (excluyendo al D.F.) con respecto al promedio obtenido por las entidades federativas en el quintil más bajo (anexo 4).

C) Situación financiera

En el ejercicio 2009, el activo circulante del Conacyt fue de 98,588.3 m. p.(miles de pesos), mientras que el rubro de pasivo fue de 72,695.5 m.p.. El rubro de pasivo tuvo una disminución de 31,391.2 m.p., con relación al mismo periodo de 2008. Esto se explica principalmente por la reducción de los Compromisos por Proyectos.

En el ejercicio de 2009 se presentaron proporciones de 2.55 respecto a la solvencia y 1.36 a la liquidez de la Entidad. Los resultados alcanzados expresan que en este ejercicio que se informa el Consejo contó con los activos necesarios para cubrir sus compromisos institucionales a corto plazo.

Por lo que se refiere al Estado de Ingresos y Gastos, en el ejercicio 2009 se observó una suficiencia de ingresos sobre los costos y gastos de 925.5 m.p.

En el anexo 5 se presentan los estados financieros del CONACYT al 31 de diciembre de 2009 y las notas explicativas de los mismos.

D) Atención a observaciones y acciones de la Contraloría Interna

I.- De acuerdo a los lineamientos establecidos para la elaboración del Programa Anual de Auditoría y Control 2009, las intervenciones del Órgano Interno de Control se clasifican de la siguiente forma:

TIPO DE INTERVENCIÓN	NO. DE INTERVENCIONES PARA 2009
I.- AUDITORÍAS	13
SEGUIMIENTO	4
II.-INTERVENCIONES DE CONTROL	3
SEGUIMIENTO	4
TOTAL	**24**

II.- Durante el periodo comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2009, se llevaron a cabo cinco auditorías y tres intervenciones de control, de acuerdo a lo siguiente:

AUDITORÍAS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	NO. DE REVISIONES	NO. DE OBSERVACIONES
350	Presupuesto-Gasto Corriente	1	1
700	Actividades Específicas Institucionales	1	1
800	Al Desempeño	2	2
500	Seguimiento	1	1
Total		**5**	**5**

INTERVENCIONES DE CONTROL

CLAVE	DESCRIPCIÓN	NO. DE REVISIONES	NO. DE ACCIONES DE MEJORA
961	Otros	1	1
962	Otros Riesgos	1	0
500	Seguimiento	1	0
Total		**3**	**1**

III.- Seguimiento de Observaciones durante el período comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2009, en el Sistema de Información Periódica (SIP).

Instancia	Total al 30/09/09	Incorporadas	Atendidas	Total al 31/12/09
Órgano Interno de Control	25	5	11	19
Auditores Externos	2	0	1	1
Total	**27**	**5**	**12**	**20**

III. A- Seguimiento de Propuestas de Mejora durante el tercer trimestre de 2009.

Instancia	Total al 30/09/09	Incorporadas	Atendidas	Total al 31/12/09
Órgano Interno de Control	7	1	4	**4**

E) Crédito externo

Programa de Innovación para la Competitividad (PIC)

Antecedentes

El 23 de enero de 2006 entró en operación el Programa de Innovación para la Competitividad, instrumentado por este Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el cual es ejercido con recursos presupuestales asociados a crédito externo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF/Banco Mundial).

El PIC tiene por objeto apoyar, a través de la asistencia técnica proporcionada por el Banco Mundial y los recursos financieros aportados al Gobierno Federal, la formación del capital humano avanzado a través del fortalecimiento del programa de formación de científicos y tecnólogos; apoyar las capacidades de innovación y vinculación del sector privado; y, fortalecer el marco de políticas científicas y tecnológicas, así como impulsar la internacionalización del sistema de innovación del país.

El Gobierno Federal y el Banco Mundial, formalizaron el Contrato de Préstamo el 23 de septiembre de 2005. Con fecha 14 de diciembre del mismo año, se formalizó por parte de la SHCP, NAFIN y CONACYT, el Contrato de Mandato y Ejecución de Proyecto, en donde se delimitan las responsabilidades de cada institución para la instrumentación del Programa.

La estructura del Programa consta de tres componentes principales que agrupan, a su vez, a las distintas actividades y categorías de financiamiento, destacando las actividades de apoyo a la formación de científicos y tecnólogos (becas) con un monto asignado de 184.71 mdd (74% del monto total contratado):

Componente A. Innovación Sector Productivo (56.7 mdd)
Alianzas público – privadas para la innovación (consorcios)
Capital de riesgo (Fondo Emprendedores, Subprograma AVANCE)
Nuevos negocios en etapa pre-competitiva (Última Milla, Subprograma AVANCE)
Fondo Sectorial para el Desarrollo Económico (Fondo de Innovación Tecnológica)
Inserción de científicos y tecnólogos en la industria Apoyo al diseño de Políticas Públicas

Componente B. Formación de Científicos y Tecnólogos (184.7 mdd)

Componente C. Fortalecimiento Institucional y apoyo a la evaluación de Políticas Públicas (8.6 mdd)
Apoyo al diseño de Políticas Públicas
Apoyo a sistemas de monitoreo y evaluación
Apoyo a actividades de promoción y difusión
Fortalecimiento Institucional

Informe 2009

Durante el mes de febrero (9 al 13) de 2009 se llevaron a cabo los trabajos de supervisión del Programa, derivado de los cuales se determinó que en relación con los aspectos técnicos del Programa, el avance a nivel general es satisfactorio, sin embargo, se concluyó con la necesidad de solicitar una extensión del programa por 12 meses, ya que el cambio de política en el programa de estímulos fiscales, impactó en el presupuesto asignado para 2009, lo que implica un saldo por desembolsar de 38 mdd para 2010, debido a esto, en el mes de Agosto el Banco Mundial autorizó la extensión de la fecha de término del programa al 31 de diciembre de 2010.

En el marco de implementación del Programa y de acuerdo con los compromisos con el Banco Mundial, en enero de 2009 se iniciaron los servicios correspondientes a las licitaciones de: (i) Adquisición de equipo de respaldo temporal de energía eléctrica regulada, coordinada por la DSIyT; (ii) Actualización de los Módulos de Nomina y Recursos Humanos de versión Peoplesoft de 8.8 a 9.0, coordinada por la DSIyT y DRH.

En el mes de febrero, se inicio el proceso de contratación del “Servicio de Cómputo Personal de Escritorio y Portátil para las oficinas de CONACYT, coordinada por la DSIyT.

En el segundo semestre del año, se iniciaron los procesos de contratación de: (i) Servicio de control de asistencia, el que efectuará los registros de entrada-salida del personal de CONACYT así como el control del uso apropiado del servicio de comida (ii) Servicio de mensajería, el que actualizará y agilizará el correo electrónico; (iii) Servicio para la infraestructura en servidores, el cual actualizará e incrementará la capacidad de los equipos; (iv) Diseño del portal de fondos CONACYT y (v) Soporte e implementación de los Módulos de Nómina y Recursos Humanos, coordinada por la DRH y la DSIyT, dichos procesos se adjudicaron en los meses de noviembre-diciembre, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de la plataforma CONACYT.

En el mes de septiembre se llevó a cabo el 2° Comité de Crédito Externo del 2009, encabezado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público -que es la instancia de análisis y revisión de los programas y proyectos que se ejecutan con recursos de organismos financieros internacionales-. Durante la reunión se informó la situación global que guarda la ejecución del PIC y los niveles de desembolso, las estimaciones al cierre del mismo para el ejercicio 2009, de acuerdo con el proyecto de presupuesto aprobado por la SHCP.

Cabe mencionar que durante el mes de octubre se contó con la visita del Dr. Michael Sargent de Australia, experto en Políticas Públicas de Infraestructura en Ciencia, Tecnología e Innovación recomendado por el Banco Mundial, quien estuvo trabajando de manera conjunta con la empresa “Innovación y Competitividad” para el diseño de una “Evaluación sobre la Infraestructura en Ciencia, Tecnología e Innovación con la que cuenta el país”, coordinadas por la DAIEyN y la DADCyA.

Otro estudio de gran relevancia es la “Evaluación del programa de Estímulos Fiscales”, que permitirá analizar y cuantificar el impacto y efectividad que tuvo dicho Programa, de este modo se podrá consolidar la inversión en Investigación y Desarrollo de la Tecnología efectuada por las empresas. La evaluación será coordinada por la DAIEyN y la DADCyA, y concluirá hacia el mes de marzo de 2010.

La siguiente Misión de Supervisión del PIC por parte del Banco Mundial, probablemente se lleve a cabo durante el mes de marzo de 2010.

Al 31 de diciembre de 2009, el desembolso acumulado fue de 210.09 millones de dólares (mdd), equivalente al 84% del monto total de la línea de crédito otorgada al Gobierno Federal (250 mdd), cumpliendo de forma satisfactoria con el desempeño financiero global del Programa.

Avance financiero / desembolso del PIC
(Préstamo 7296- ME)
(Millones de dólares)

Componente		***Al 31 de Diciembre 2009***
A.	Fomento a la Innovación	53.77
B.	Formación de Científicos y Tecnólogos	149.95
C.	Fortalecimiento Institucional	6.37
Total Programa		**210.09**

Fuente: Estado de Cuenta del Programa al 31 de diciembre 2009.

F) Extinción de fideicomisos

Están en proceso de extinción dos fideicomisos tradicionales del área de tecnología y a continuación se describe su situación.

Fondo para el Fortalecimiento de las Capacidades Científicas y Tecnológicas (FORCCYTEC - CRP: 19983810000844). A la fecha sólo se tiene recursos disponibles para cumplir con las acciones de extinción del Fideicomiso:

El 18 de junio de 2007, se llevó a efecto la última sesión de comité, VI Reunión Extraordinaria del Comité Técnico del FORCCYTEC.

Mediante acuerdo 6/VI/07 del Comité Técnico del FORCCYTEC, instruye al Secretario Ejecutivo para llevar a cabo los trámites de extinción del Fideicomiso, así como transferir el saldo de los recursos disponibles una vez liquidado los gastos por la extinción del mismo.

El Convenio de Extinción consensuado con la SHCP, está en poder de la Fiduciaria HSBC México, S.A. para su aceptación; asimismo, está gestionando la revocación de los poderes vigentes con el fin de cuantificar los recursos que se requieren para pagar los gastos de notario, fiduciarios y honorarios por la extinción del FORCCYTEC.

Por otra parte, FORCCYTEC mensualmente informa a la Fiduciaria las obligaciones fiscales para que no haya impedimento cuando se lleve a efecto la firma del Convenio de Extinción, debido a que HSBC México, S.A dará el Vo. Bo. respecto a este tema.

Con fecha 21 de agosto en las instalaciones de HSBC, se llevó a efecto reunión de trabajo para definir información que requiere la fiduciaria para continuar el trámite.

Con fecha 14 de diciembre de 2009, la Dirección Adjunta de Asuntos Jurídicos del CONACYT, envío a la Fiduciaria la información complementaria, se está en espera de recibir los comentarios y observaciones.

Trámites y Procedimientos para Extinción:

a) Revocación de Poderes
b) Pago de honorarios fiduciarios y notariales
c) Finiquito de abogados
d) Traspaso de los recursos líquidos al FOINS
e) Estados Financieros en ceros
f) Convenio de Extinción
g) Baja del Registro Federal de Contribuyentes y FEA

Porcentaje de Avance: 90% por lo que respecta a la extinción
Responsable: Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico y Negocios de Innovación
Fecha compromiso: marzo 2010
Observaciones: La Dirección Adjunta de Asuntos Jurídicos del CONACYT envío la información complementaria que solicito la Fiduciaria.

Fondo de Investigación y Desarrollo para la Modernización Tecnológica (FIDETEC - CRP: 700038100146): A la fecha tiene recursos disponibles y compromisos por cumplir cuyo plazo de vencimiento depende del desarrollo de diversos procesos legales.

El Comité Técnico reitero su posición de vender la cartera vencida a través del SAE, por lo que en reunión de trabajo del 14 de enero de 2009, se iniciaron las gestiones para honrar la instrucción del Comité. El SAE licitó la Cartera de Créditos el 19 de mayo de 2009, cuyos resultados fue la venta de un crédito por $950,000.00, se volverá a sacar la licitación en el mes de julio del año en curso.

En el fondo permanecen los importes para hacer frente a las contingencias por juicios, finiquito de abogados externos y recursos disponibles para cumplir con las acciones de la extinción del Fideicomiso.

Con motivo de la próxima licitación de la cartera, la Dirección Adjunta de Asuntos Jurídicos actualizó la información jurídica de los créditos y se entregó al SAE el 11 de septiembre de 2009.

El 8 de diciembre de 2008, se llevó a efecto Reunión extraordinaria de Comité Técnico.

El Comité Técnico reitero su posición de vender la cartera vencida a través del SAE, por lo que en reunión de trabajo del 14 de enero de 2009, se iniciaron las gestiones para honrar la instrucción del Comité.

El SAE licitó la Cartera de Créditos el 19 de mayo de 2009, cuyos resultados fue la venta de un crédito por $950,000.00, se volverá a sacar la licitación en el presente año.

En el fondo permanecen los importes para hacer frente a las contingencias por juicios, finiquito de abogados externos y recursos disponibles para cumplir con las acciones de la extinción del Fideicomiso.

Con motivo de la próxima licitación de la cartera, la Dirección Adjunta de Asuntos Jurídicos actualizó la información jurídica de los créditos y se entregó al SAE el 11 de septiembre de 2009.

El SAE publico la venta de la cartera de FIDETEC, en los plazos establecidos.

Trámites y Procedimientos para Extinción:

a) Revocación de Poderes
b) Pago de honorarios fiduciarios y notariales
c) Finiquito de abogados
d) Traspaso de los recursos líquidos al FOINS
e) Estados Financieros en ceros
f) Convenio de Extinción
g) Baja del Registro Federal de Contribuyentes y FEA

Porcentaje de Avance: 68% por lo que respecta a la extinción
Responsable: Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico y Negocios de Innovación
Fecha compromiso: No es posible determinar.
Observaciones: Para extinguir el FIDETEC se requiere terminar con la venta de los inmuebles y de la cartera vencida, esta acción está a cargo del SAE, por lo que no es posible determinar una fecha.

G) Situación financiera de los Fideicomisos y Fondos CONACYT

Con fundamento en el artículo 29 fracción XIII del Estatuto Orgánico del Consejo se informa lo siguiente:

En cumplimiento a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como a su reglamento, a la fecha se tienen 58 actos registrados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de su Portal Aplicativo: 3 Fondos Institucionales, 1 Fondo de Cooperación Internacional, 18 Fondos Sectoriales y 34 Fondos Mixtos; así como 2 Fideicomisos Tradicionales, estos últimos, constituidos antes de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Adicionalmente, se informa que se encuentra en proceso de registro el Fondo Sectorial INEGI-CONACYT.

A continuación se expone la situación financiera que guardan los 59 actos, considerando los flujos de efectivo según los estados de cuenta bancarios emitidos por cada una de las instituciones fiduciarias de los Fondos por el periodo enero-diciembre de 2009:

FONDOS CONACYT

INFORMACIÓN FINANCIERA DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009

(Cifras en millones de pesos)

TIPO DE FONDOS	PATRIMONIO INICIAL	RENDIMIENTOS	INGRESOS	INGRESOS TOTALES	EGRESOS	PATRIOMONIO FINAL
	(1)	(2)	(3)	(4)=(2)+(3)	(5)	(6)=(1)+(4)-(5)
3 FONDOS INSTITUCIONALES	1,028	102	1,459	1,561	573	2,016
1 FONDO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	245	11	36	47	100	192
19 FONDOS SECTORIALES	4,517	270	2,252	2,522	1,042	5,997
34 FONDOS MIXTOS	2,374	137	1,115	1,252	1,085	2,541
2 FONDOS TRADICIONALES (EN PROCESO DE EXTINCION)	25	1	0	1	1	26
59 FONDOS TOTALES	**8,189**	**521**	**4,862**	**5,383**	**2,801**	**10,772**

FONDOS INSTITUCIONALES

INFORMACIÓN FINANCIERA DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009

(Cifras en millones de pesos)

No.	DENOMINACIÓN	PATRIMONIO INICIAL	RENDIMIENTOS	INGRESOS	INGRESOS TOTALES	EGRESOS	PATRIOMONIO FINAL
		(1)	(2)	(3)	(4)=(2)+(3)	(5)	(6)=(1)+(4)-(5)
1	FONDO INSTITUCIONAL (FOINS)	1,011	84	954	1,038	433	1,616
2	FONDO INSTITUCIONAL REGIONAL (FORDECYT)	-	17	500	517	140	377
3	FONDO CIBIOGEM	17	1	5	6	-	23
TOTALES		**1,028**	**102**	**1,459**	**1,561**	**573**	**2,016**

FONDO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

INFORMACIÓN FINANCIERA DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009

(Cifras en millones de pesos)

No.	DENOMINACIÓN	PATRIMONIO INICIAL	RENDIMIENTOS	INGRESOS	INGRESOS TOTALES	EGRESOS	PATRIOMONIO FINAL
		(1)	(2)	(3)	(4)=(2)+(3)	(5)	(6)=(1)+(4)-(5)
1	FONCICYT	245	11	36	47	100	192

Nota: Las cifras que se reportan corresponden al cierre del mes de noviembre de 2009.

FONDOS SECTORIALES

INFORMACIÓN FINANCIERA DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009

(Cifras en millones de pesos)

No.	DENOMINACIÓN	PATRIMONIO INICIAL	RENDIMIENTOS	INGRESOS	INGRESOS TOTALES	EGRESOS	PATRIOMONIO FINAL
		(1)	(2)	(3)	(4)=(2)+(3)	(5)	(6)=(1)+(4)-(5)
1	SAGARPA	387	22	16	38	69	356
2	SEDESOL	59	3	-	3	31	31
3	SEMAR	94	5	11	16	6	104
4	ECONOMIA	750	41	21	62	107	705
5	CONAFOVI	40	2	-	2	13	29
6	SEMARNAT	118	7	2	9	11	116
7	SALUD	310	18	278	296	172	434
8	CONAFOR	77	4	18	22	17	82
9	ASA	21	2	17	19	6	34
10	SEP	1,513	79	658	737	545	1,705
11	INMUJERES	13	1	-	1	5	9
12	CFE	166	9	2	11	27	150
13	SEGOB	10	1	-	1	-	11
14	CONAGUA	76	4	5	9	21	64
15	SRE	31	2	1	3	4	30
16	SENER-HIDROCARBUROS	718	59	957	1,016	7	1,727
17	SENER-SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA	131	11	210	221	1	351
18	SECTUR	3	-	6	6	-	9
*19	INEGI	-	-	50	50	-	50
TOTALES		**4,517**	**270**	**2,252**	**2,522**	**1,042**	**5,997**

*Fondo constituido mediante contrato de fecha 21 de diciembre de 2009.

FONDOS MIXTOS

INFORMACIÓN FINANCIERA DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009

(Cifras en millones de pesos)

No.	DENOMINACIÓN	PATRIMONIO INICIAL	RENDIMIENTOS	INGRESOS	INGRESOS TOTALES	EGRESOS	PATRIOMONIO FINAL
		(1)	(2)	(3)	(4)=(2)+(3)	(5)	(6)=(1)+(4)-(5)
1	AGUASCALIENTES	55	3	10	13	4	64
*2	BAJA CALIFORNIA	51	5	90	95	12	134
3	COAHUILA DE ZARAGOZA	72	4	26	30	24	78
4	CHIAPAS	94	5	31	36	41	89
5	DURANGO	28	1	9	10	23	15
6	GUANAJUATO	133	8	81	89	96	126
7	GUERRERO	26	1	16	17	11	32
8	HIDALGO	95	4	25	29	66	58
9	NUEVO LEÓN	190	12	183	195	216	169
10	PUEBLA	57	3	-	3	17	43
11	QUINTANA ROO	34	2	10	12	17	29
12	SAN LUIS POTOSÍ	60	3	2	5	19	46
13	SONORA	81	4	10	14	40	55
14	TAMAULIPAS	116	6	47	53	29	140
15	TLAXCALA	30	2	-	2	15	17
16	ZACATECAS	95	5	10	15	34	76
17	NAYARIT	63	3	51	54	28	89
18	BAJA CALIFORNIA SUR	41	2	5	7	-	48
19	TABASCO	82	4	8	12	24	70
20	YUCATÁN	83	5	80	85	81	87
21	MORELOS	83	5	10	15	18	80

*Las cifras que se reportan corresponden al cierre del mes de noviembre de 2009.

Nota: Esta información se refiere a los estados de cuenta bancarios, a nivel de flujo de efectivo, al 31 de diciembre de 2009.

FONDOS MIXTOS

INFORMACIÓN FINANCIERA DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009

(Cifras en millones de pesos)

No.	DENOMINACIÓN	PATRIMONIO INICIAL	RENDIMIENTOS	INGRESOS	INGRESOS TOTALES	EGRESOS	PATRIOMONIO FINAL
		(1)	(2)	(3)	(4)=(2)+(3)	(5)	(6)=(1)+(4)-(5)
22	MICHOACÁN	77	5	18	23	14	86
23	QUERÉTARO	60	2	26	28	63	25
24	JALISCO	132	10	115	125	74	183
25	CAMPECHE	31	2	14	16	18	29
26	COLIMA	46	3	12	15	8	53
27	MUNICIPAL DE CD. JUÁREZ	15	1	-	1	8	8
28	SINALOA	31	2	10	12	15	28
29	ESTADO DE MÉXICO	114	7	88	95	8	201
30	CHIHUAHUA	51	3	21	24	16	59
31	VERACRUZ	100	6	54	60	36	124
32	MUNICIPAL DE PUEBLA	19	1	-	1	6	14
33	DISTRITO FEDERAL	114	7	51	58	4	168
34	OAXACA	15	1	2	3	-	18
TOTALES		**2,374**	**137**	**1,115**	**1,252**	**1,085**	**2,541**

FONDOS TRADICIONALES

INFORMACIÓN FINANCIERA DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009

(Cifras en millones de pesos)

No.	DENOMINACIÓN	PATRIMONIO INICIAL	RENDIMIENTOS	INGRESOS	INGRESOS TOTALES	EGRESOS	PATRIOMONIO FINAL
		(1)	(2)	(3)	(4)=(2)+(3)	(5)	(6)=(1)+(4)-(5)
1	FIDETEC	24.63	1.35	0.08	1.43	0.63	25.43
2	FORCCYTEC	0.21	0.005	-	0.01	0.02	0.20
TOTALES		**24.84**	**1.36**	**0.08**	**1.44**	**0.65**	**25.63**

FONDO INSTITUCIONAL

Situación de la Sustitución Fiduciaria del Fondo Institucional

El 19 de marzo de 2009 se formalizó la sustitución fiduciaria del Fondo Institucional del CONACYT del banco HSBC México, S.A. por el Banco Mercantil del Norte, S.A.

Con fecha 1° de Junio del 2009, El Servicio de Administración Tributaria (SAT) autorizó el cambio de Denominación Social de: Fondo Institucional para el Fomento de la Ciencia, el Fomento de la Tecnología y el Fomento, Desarrollo y Consolidación de Científicos y Tecnólogos, a el Fondo Institucional CONACYT (FOINS).

Sesiones del Comité Técnico y de Administración.

Durante el año 2009 se ha llevado a cabo las siguientes sesiones del Comité Técnico y de Administración del Fondo Institucional:

- 28-Abril-2009
- 07-Mayo-2009
- 13-Mayo-2009
- 29-Julio-2009
- 27-Octubre-2009

Saldo Bancario

El saldo bancario al 31 de Diciembre de 2009 ascendió a 1,616 millones de pesos, de los cuales 286 millones de pesos no están comprometidos.

Aportaciones de Recursos al FOINS

Durante el 2009 el Comité Técnico y de Administración ha aprobado la recepción de aportaciones, como a continuación de indica:

Subcuenta de Ciencia:	$ 413
Subcuenta de Tecnología:	$ 533
Subcuenta de Formación:	$ 3
Total Aportado:	$ 949

De lo anterior se destaca lo siguiente:

- 500 millones de pesos aportados por la Secretaría de Economía para el programa Fondo Nuevo en Ciencia y Tecnología- FONCYT, en el que se pretende apoyar a los contribuyentes del IETU que hayan aplicado Estímulo Fiscal para la Investigación y Desarrollo de Tecnología en la declaración de impuestos del ejercicio 2008.

- 170 millones de pesos para el programa de Apoyos Complementarios para la Actualización de Equipo Científico cuyo objetivo es dirigido a instituciones, o grupos y redes de instituciones, que cuenten con programas sólidos en investigación y educación.

- 80 millones de pesos para la formación de nuevas Redes Temáticas, que se adicionan a los 225.5 millones de pesos previamente autorizados para constituir un monto global de 305.5 millones de pesos.

- 10 millones de pesos para el desarrollo de las acciones del Grupo Multidisciplinario de Investigación para el Estudio de la Influenza producida por el Virus AH1N1, de los cuales 5 millones fueron aportados por la Secretaría de Salud y 5 se asignaron del patrimonio disponible del Fondo.

Programas Vigentes

Al 31 de diciembre 2009 el FOINS registraba 40 programas vigentes con un monto asignado de 3,117 millones de pesos, de los cuales 2,892 se entregaron a los sujetos de apoyo y 225 están pendientes de ministrar.

Ministración de Recursos del FOINS

Durante el periodo enero-diciembre 2009 en el Fondo se han entregado un total de 429 millones de pesos, entre los que destacan las siguientes ministraciones:

- **144 millones** de pesos para el FONCYT referente a las empresas que pagaron IETU e invirtieron en Ciencia y Tecnología durante el 2008.
- **69 millones** de pesos de apoyos a empresas presentaron propuestas en las diversas modalidades del Subprograma Avance.
- **51 millones** de pesos de apoyo al programa Ciencia Básica SEP-CONACYT.
- **50 millones** de pesos destinados al Fondo Sectorial para Fondo Sectorial de Investigación para la Educación.
- **43 millones** de pesos para apoyar a la infraestructura física de investigación científica y tecnológica mediante laboratorios.

Durante el mes de junio se llevó a cabo el proceso de invitación y selección del despacho que prestará sus servicios profesionales para el Seguimiento administrativo relacionado con los gastos y la comprobación correspondiente que se efectué en el marco de la operación de las Redes. Temáticas CONACYT de Investigación, concluyendo el pasado 1° de julio del 2009, seleccionando al Despacho Milán, Brito, A.C. como el despacho asignado, por lo que con fecha 15 de julio de 2009 se formalizó el contrato respectivo.

Dictamen de los Estados Financieros del Fondo Institucional al 31 de diciembre de 2008.

Con fecha 29 de marzo del 2009 el despacho de auditores externos, Alcalá, García Villegas, S.C. emitió el dictamen sin salvedades a los estados financieros del FOINS por el ejercicio fiscal 2008.

Con fecha 29 de julio de 2009, el Despacho de Auditores Externos presentó ante el Comité Técnico y de Administración del Fondo el “Informe ejecutivo”.

Dictamen de los Estados Financieros del Fondo Institucional al 31 de diciembre de 2009.

La Dirección General de Auditorías Externas de la Secretaría de la Función Pública, mediante oficio DGAE/212/1276/2009, notificó al Director General del Consejo, en su calidad de Presidente del Comité Técnico y de Administración del fideicomiso, la designación del despacho de auditores externos “A. Frank y Asociados, S.C.” para realizar la auditoria y dictaminar los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio fiscal 2009, al respecto se ha cumplido con la información solicitada por los auditores designados.

Atención de Auditoría Especial de la Auditoria Superior de la Federación.

El pasado 4 de Agosto del 2009, se formalizó y dio inicio la Auditoría No. 506 dirigida a la operación del Fondo Institucional por el ejercicio 2008; atendiendo todos los requerimientos de información hasta el 11 de diciembre del 2009, fecha en la que la Auditoría Superior de la Federación, concluyó oficialmente los trabajos mediante oficio DGAE/1833/2009.

FONDO CIBIOGEM

MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE FIDEICOMISO DEL FONDO CIBIOGEM

El 24 de junio de 2009 se concluyó con la formalización del convenio modificatorio del contrato de fideicomiso del Fondo de Apoyos Financieros para Cumplimiento del Objeto de la CIBIOGEM (FIBIO), instrumento mediante el cual se convierte en el Fondo para el Fomento y Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica en Bioseguridad y Biotecnología (Fondo CIBIOGEM). CRP: 20013810001201.

Con fecha 16 de Julio del 2009, El Servicio de Administración Tributaria (SAT) autorizó la Denominación Social corta del Fondo para el Fomento y Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica en Bioseguridad y Biotecnología como "Fondo CIBIOGEM", asignando el RFC FCI 090624 CF4.

Sesiones del Comité Técnico y de Administración.

Durante el año 2009 se ha llevado a cabo las siguientes sesiones del Comité Técnico y de Administración del Fondo CIBIOGEM:

- 21-Agosto-2009

Aportaciones de Recursos al FONDO CIBIOGEM

Durante el 2009 ha recibido aportaciones de la Secretaría de Economía por $5 millones de pesos

Informe de Gestión

Se cumplió con la integración y presentación del 4º. Informe trimestral de 2008, 1º, 2º y 3er. Informes trimestrales de 2009 a través del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda "PASH", en el módulo de fideicomisos (artículo 296 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria)

Con fundamento en el artículo 218 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se actualizó la Información financiera anual de 54 Fondos y Fideicomisos a cargo del CONACYT con clave de Registro vigente al 31 de diciembre de 2008:

54 Fideicomisos:
1 Fondo Institucional,
1 Cooperación Internacional,
16 Sectoriales,
33 Mixtos,
3 Tradicionales.

Se tramitó el registro y alta de la Clave de Registro Presupuestario ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el módulo de fideicomisos del Portal Aplicativo "PASH" de los Fondos CONACYT siguientes:

- Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico, y de Innovación.
- Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica en Turismo.

Coordinación y Atención de recomendaciones de la Auditoria Superior de la Federación.

Con oficio No. H000/116-O/09 de fecha 15 de mayo del 2009, se atendió las recomendaciones y solicitudes de aclaración formuladas por la Auditoría Superior de la Federación en el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2007, al respecto y desde esa fecha, se atendieron las solicitudes de información. Al 31 de diciembre del 2009, todas las observaciones se encuentran en estado de trámite de "Atendidas".

H) Asuntos tratados en los Comités de la Institución

En el cuadro se muestra la estadística de los Comités de la Institución:

Comités y Subcomités del CONACYT que sesionaron en el periodo enero-diciembre 2009

Nombre del Comité y Subcomités	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraoridinarias	Total de Sesiones	Inconformidades / recursos de revisión
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	6	10	16	3
Subcomite Revisor de Bases	25	0	25	
Comité de Mejora Regulatoria Interna	2	1	3	
Comité de Información	2	24	26	47

I) Programa de capacitación

El informe de resultados del ejercicio 2009 tiene como objeto informar el proceso de formación de los servidores públicos, con el propósito de validar y mejorar la capacitación que se impartió en función de los objetivos establecidos, en este sentido se capacitaron a un total de 666 servidores públicos de un universo de 763 incluyendo las Delegaciones Regionales que equivale al 87.2% de personal capacitado, superando ampliamente el porcentaje establecido como meta que en su momento fue del 70%, otorgándose un total de 1872 cursos/persona distribuidos en las diferentes vertientes.

Como parte fundamental de las acciones que permiten fortalecer las estrategias institucionales relacionadas con la administración de recursos humanos, se impartieron diversos cursos que apoyan los procesos gestión del cambio, entre ellos el de "Auto-concepto y Proyecto de Vida" (Módulos I y II, "Hacia una Cultura de Resultados con Responsabilidad Social", "Formación de Instructores" y de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

J) Programa de cadenas productivas 2009

Durante el periodo enero-diciembre de 2009, el número de proveedores que se han dado de alta en el sistema NAFINET del Programa de Cadenas Productivas, fue de 184 nuevos proveedores nacionales.

Del total de cuentas por pagar registradas en el periodo, los proveedores: (i) Valle Viajes y Marathones S.A. de C.V., y (ii) Mac Toner Audio y Video, S.A. de C.V., firmaron convenio con NAFIN para descontar su pago a través de Factoraje Mifel, S.A. de C.V.

K) Informe de acciones realizadas para cumplir con los indicadores MIDO

En el último trimestre de 2009 se publicó el Manual de Operación del **MIDO ajustado 2009**, éste nuevo modelo presenta cambio de fechas de evaluación, número de indicadores y, en algunos casos, la formulación de los mismos.

1SRC-Seguimiento y Atención de Riesgos de Corrupción: Trámite, Servicio, Programa, Proceso (TSPP's)

Los avances de las acciones propuestas para reducir los Riesgos de Corrupción de éste indicador se reporta semestralmente, por lo que el siguiente informe se entregará en el mes de enero de 2010 y abarcará los siguientes trámites y procesos:

Otorgamiento de Becas de Posgrado Nacional.
Proyectos Tecnológicos.
Manejo del Fondo Operativo del FOMIX
Elaboración del anexo técnico de bases de licitación o restringida.
Ingresar a trabajar en la Institución (proceso de selección y reclutamiento de personal)

6 MGE – Mejora de la Gestión: Simplificación y Mejora Regulatoria

El 11 de noviembre de 2009 se capturó en el Sistema de Mejora Regulatoria Interna la información para la evaluación del periodo abril-septiembre de 2009 del Programa de Mejora de la Gestión, obteniendo el CONACYT una calificación de 100.

L) Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012.

Blindaje Electoral

En la Intranet e Internet del Consejo está disponible de manera permanente para su consulta el ABC Servidores Públicos en relación con las Elecciones y la Guía de Responsabilidades Administrativas y Elecciones.

La Fiscalía Especial contra Delitos Electorales impartió en las instalaciones del CONACYT el curso del "ABC de los servidores públicos en relación con las elecciones", evento al que se invitó a los Centros Públicos de Investigación a través de videoconferencia.

Asimismo, en la página web del Consejo en la sección de Trámites y Servicios está colocada de manera permanente la siguiente leyenda: "*Estimado usuario: el acceso a programas, trámites y servicios, no puede estar condicionado por el apoyo o el voto hacia algún candidato o partido político.*"

Cultura Institucional

- El 23 de noviembre de 2009 funcionarios del INMUJERES impartieron al personal del Consejo un taller sobre Equidad y Género.

- Se encuentra disponible en la Intranet Institucional el Resultado de la Encuesta de Cultura Institucional aplicada en el año 2008.

- El 31 de julio de 2009 se registró el Plan de Acción del Programa de Cultura Institucional del CONACYT. Se atendieron en el mes de diciembre de 2009 las sugerencias emitidas por INMUJERES al Programa de Cultura Institucional del CONACYT.

- Asistieron funcionarios públicos del Consejo al Seminario Internacional de Cultura Institucional, impartido el 3 y 4 de septiembre de 2009, coordinado por INMUJERES.

- La Dirección de Recursos Humanos comunicó vía correo electrónico, con la intención de ampliar el conocimiento a los trabajadores del Consejo sobre las normas vigentes en materia de Cultura Institucional, una liga en la cual podrán consultar lo siguiente:1) Decreto por el que se expide la Ley General de Acceso de la Mujeres a una Vida Libre de Violencia, DOF 01-02-07; 2) Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, DOF 20-01-09; 3) Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, DOF 02-08-2006; y 4) Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2008-2012.

- Los días 19 y 20 de agosto de 2009 se realizó la entrega de folletos informativos que dan respuesta a las preguntas más frecuentes de los servidores públicos sobre la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, material proporcionado por INMUJERES.

Mejora Sitios WEB Institucionales

Se cumplió al 100% con los reactivos que conformaron la calificación de éste tema, por lo que el Sistema Internet de la Presidencia (SIP) calificó al CONACYT con 10, y los reactivos que se evaluaron fueron:

- **Arquitectura.** Elementos: mecanismo de búsqueda, Navegación del sitio, Identificación de enlaces, Mapa del sitio y Páginas de inicio

- **Imagen.** Elementos: Plantilla homologada Uniformidad de estilo, manejo de la jerarquía y efectividad de rótulos.

- **Tecnología.** Elementos: Peso por página, enlaces rotos, validación HTML, DNS, Disponibilidad del sitio, Compatibilidad de navegadores y Gestor de contenidos.

- **Accesibilidad**. Elementos: Accesibilidad.

- **Calidad en el Servicio**. Elementos evaluados: Mecanismos de contacto, políticas de privacidad y seguridad, estadísticas del sitio y matriz de servicios.

- **Calidad de contenidos.** Elementos: Leyenda de última actualización, lenguaje ciudadano, versión en inglés y transparencia y rendición de cuentas.

M) Cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública Gubernamental

Durante 2009 se llevaron a cabo las actualizaciones semestrales y trimestrales del Portal de Obligaciones de Transparencia, Sistema de Índices de Expedientes Reservados y Sistema Persona. Asimismo, la Unidad de Enlace llevó a cabo la revisión al Portal de Obligaciones de Transparencia para que se apegara a la Ley en la materia.

El Comité de Información autorizó el Documento de Seguridad de los sistemas de datos personales en posesión del CONACYT, conforme a lo dispuesto por el Trigésimo Tercero de los Lineamientos de Protección de Datos Personales.

N) Acciones a realizar en el marco del Acuerdo Nacional a favor de la Economía Familiar y el Empleo

Apoyo a la competitividad y PYMES

Se realizará cuando menos el 20% de las compras a las pequeñas y medianas empresas mexicanas: Se realizó el 48% de las compras a la micro, pequeña y medianas empresas mexicanas, ascendiendo aproximadamente en 62,435.72 mp el presupuesto ejercido a través de todos los procedimientos de contratación.

O) Programa de Mejora de la Gestión (PMG)

El 13 de noviembre de 2009 se concluyó con la captura del tercer informe trimestral del Programa de Mejora de la Gestión (PMG), dentro del sistema informático del Proyecto Integral de Mejora de la Gestión (PIMG).

Con la intención de simplificar y mejorar la operación del PMG, así como permitir que las instituciones enfoquen sus esfuerzos al logro de resultados, la Unidad de Política de Mejora de la Gestión de la Secretaría de la Función Pública determinó reducir la cantidad de sistemas que se reportarían en el tercer y cuarto informe trimestral, por lo que se reportó el avance de los siguientes sistemas:

1. Avances del componente específico, se reportó el avance en el desarrollo del Proyecto de Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel.
2. Trámites y servicios, en cuanto a la eliminación, fusión y regulación de los mismos, así como la mejora de los trámites y servicios de alto impacto.
3. Sistema de mejora regulatoria Interna, se eliminó y actualizó normatividad interna administrativa y se atendió el requerimiento del inventario de la normatividad interna sustantiva.
4. Sistema de atención y participación ciudadana.

Para los sistemas restantes que integran el PMG, la Secretaría de la Función Pública obtendrá la información que requiera a través de distintas bases de datos que contienen información coincidente con los medios de verificación del “PIMG”.

P) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

En el cuadro siguiente se presenta un comparativo 2008-2009 de los montos adjudicados conforme a los diferentes procedimientos:

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

COMPARATIVO (2008-2009) DE LOS MONTOS ADJUDICADOS
CONFORME A LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTO	2008	2009	DIFERENCIA
LICITACION PÚBLICA	23,235.34	31,062.87	7,827.53
INVITACION A TRES	12,056.45	9,425.07	- 2,631.38
ADJUDICACION DIRECTA ART. 42	8,550.21	11,584.24	3,034.03
ARTÍCULO 1°	25,510.00	21,328.91	- 4,181.09
ARTÍCULO 41	29,014.31	27,106.96	- 1,907.35

Respecto a las inconformidades registradas se presenta la siguiente información:

INCONFORMIDADES DEL AÑO 2008

No hubo inconformidades en el primer semestre 2008

INCONFORMIDADES DEL AÑO 2009

Proceso de contratación	Inconformidad presentada en la fase	Fecha de Presentación y Motivos	Área Responsable de la contratación	Proveedor inconforme	Resolución	Fecha de la Resolución
LPN 1111-007-08 Servicio de aseguramiento de Bienes Patrimoniales y de Personas	Fallo	26/Dic/08 Inconformidad en contra del fallo	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Aba Seguros, S. A. de C.V.	Se declara infundada la inconformidad promovida por la empresa, confirmándose la legalidad y validez del Acta de Fallo	17/Feb/09
LPN 1111-02-09 Servicio de Limpieza Integral de muebles e inmuebles institucionales	Fallo	11/Mar/09 La Autoridad fue omisa en indicar la forma, términos y metodología que utilizó para llegar a obtener un precio base ponderado.	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Conjuntamente Tripallum Enterprises, S. A. de C. V. y Outsoursing de Limpieza, S. A de C.V.	Se declara infundada la inconformidad promovida por la empresa, confirmándose la legalidad y validez del Acta de Fallo	20/Abril/09
LPN 1111-06-09 Servicio de pasajes aéreos nacionales e internacionales y otros servicios de agencia de viajes	Fallo	27/Abril/09 Inconformidad en los Actos Administrativos emitidos por la convocante	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Conjuntamente Planeación Turística, S. A. de C.V. y Viajes Premier, S. A. de C. V.	Se declara infundada la inconformidad promovida por las Empresas Planeación Turística, S. A. de C.V. y Viajes Premier, S. A.	8/Septiembre/09

Q) Programa Sectorial de Mediano Plazo (PMP)

Conforme a las disposiciones emitidas por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Función Pública, la Dirección de Administración Presupuestal y Financiera (DAPyF) y la Dirección Adjunta de Información, Evaluación y Normatividad (DAIEyN), se reunieron con funcionarios de la SHCP a fin de intercambiar opiniones y mejoras para el proceso de carga sobre los procesos, actividades, metas e indicadores, correspondientes al programa "M.- actividades de apoyo administrativo", a través del Sistema Aplicativo de la SHCP, que incluyó las propuestas realizadas por las Direcciones de Área pertenecientes a la Adjunta de Administración y Finanzas (Direcciones de Recursos Humanos; Sistemas, Informática y Telecomunicaciones; Recursos Materiales y Servicios Generales y la citada DAPyF).

R) Programa de ahorro

Reporte del Programa de Ahorro*
enero-diciembre 2009

ENERGÍA ELECTRICA	**2008**		**2009**		**Variación %**	
	Kw/h	**$**	**Kw/h**	**$**	**Kw/h**	**$**
Enero	171,591	279,197.50	167,461	332,984.00	-2.41	19.26
Febrero	225,749	365,769.50	208,171	353,757.00	-7.79	-3.28
Marzo	205,876	338,259.00	198,400	314,523.00	-3.63	-7.02
Abril	216,686	364,043.00	229,600	339,636.00	5.96	-6.70
Mayo	245,937	385,051.00	237,118	339,919.00	-3.59	-11.72
Junio	216,019	363,346.00	215,490	299,061.00	-0.24	-17.69
Julio	242,777	406,141.00	221,926	301,745.00	-8.59	-25.70
Agosto	240,394	424,846.00	249,711	358,447.00	3.88	-15.63
Septiembre	233,267	398,576.50	215,189	290,260.00	-7.75	-27.18
Octubre	210,519	396,633.50	189,048	270,275.21	-10.20	-31.86
Noviembre*	227,666	465,937.00	200,154	341,366.24	-12.08	-26.74
Diciembre*	210,836	434,612.00	196,205	341,246.96	-6.94	-21.48
Suma Acumulada	**2,647,321**	**4,622,412.00**	**2,528,473**	**3,883,220.41**	**-4.49**	**-15.99**

AGUA POTABLE	**2008**		**2009**		**Variación %**	
	m3	**$**	**m3**	**$**	**m3**	**$**
Enero	1,118	49,638.00	1,085	50,868.50	-2.95	2.48
Febrero	1,118	49,638.00	1,139	53,188.50	1.90	7.15
Marzo	1,257	56,527.00	1,236	58,656.00	-1.68	3.77
Abril	1,257	56,527.00	1,121	54,443.00	-10.86	-3.69
Mayo	1,472	67,559.00	1,091	51,093.50	-25.88	-24.37
Junio	1,456	66,904.00	1,215	51,836.00	-16.51	-22.52
Julio	1,288	58,394.50	1,288	55,357.00	0.02	-5.20
Agosto	1,288	58,394.50	1,315	55,848.50	2.15	-4.36
Septiembre	1,266	57,015.00	1,182	49,047.00	-6.69	-13.98
Octubre	1,262	57,015.00	1,051	48,627.00	-16.75	-14.71
Noviembre	1,081	46,709.00	874	39,261.50	-19.10	-15.94
Diciembre	1,081	46,709.00	768	35,429.50	28.94	-24.15
Suma Acumulada	**14,943**	**671,028.50**	**13,364**	**603,656.00**	**-10.56**	**-10.04**

FOTOCOPIADO	2008		2009		Variación %	
	Cant.	**$**	**Cant.**	**$**	**Cant.**	**$**
Enero	95,587	40,946.48	76,277	45,210.29	-20.20	10.41
Febrero	117,696	44,772.58	107,773	47,726.12	-8.43	6.60
Marzo	103,349	43,971.57	100,993	41,048.30	-2.28	-6.65
Abril	150,650	73,587.23	68,450	26,589.84	-54.56	-63.87
Mayo	111,130	46,999.24	101,577	35,564.69	-8.60	-24.33
Junio	104,510	37,703.33	113,101	56,233.09	8.22	49.15
Julio	112,744	50,797.72	104,841	35,277.22	-7.01	-30.55
Agosto	98,918	60,535.13	110,304	54,784.46	11.51	-9.50
Septiembre	108,182	42,778.80	98,614	32,841.77	-8.84	-23.23
Octubre	172,216	79,674.00	88,906	34,209.87	-48.38	-57.06
Noviembre	107,320	44,544.00	89,071	45,056.35	-17.00	1.15
Diciembre	91,801	40,081.00	75,242	24,776.15	-18.04	-38.19
Suma Acumulada	**1,374,103**	**606,391.62**	**1,135,149**	**479,318.15**	**-17.39**	**-20.96**

GASOLINA	2008		2009		Variación %	
	Lts.	**$**	**Lts.**	**$**	**Lts.**	**$**
Enero	7,901	55,550.00	7,734	59,710.00	-2.11	7.49
Febrero	8,151	57,470.00	8,143	62,870.00	-0.10	9.40
Marzo	7,256	51,300.00	7,454	57,550.00	2.73	12.18
Abril	7,575	53,780.00	7,216	55,710.00	-4.73	3.59
Mayo	8,032	57,270.00	6,768	52,250.00	-15.74	-8.77
Junio	7,616	54,610.00	7,967	61,510.00	4.60	12.64
Julio	7,859	56,820.00	7,084	54,690.00	-9.86	-3.75
Agosto	8,151	59,750.00	7,100	54,810.00	-12.89	-8.27
Septiembre	8,034	59,290.00	6,944	53,610.00	-13.57	-9.58
Octubre	8,536	64,110.00	7,506	57,950.00	-12.07	-9.61
Noviembre	8,077	61,390.00	7,333	56,610.00	-9.21	-7.79
Diciembre	7,408	56,450.00	7,420	57,290.00	0.16	1.49
Suma Acumulada	**94,596**	**687,790.00**	**88,669**	**684,560.00**	**-6.27**	**0.47**

* Son importes estimados dado que por la desaparición de Luz y Fuerza del Centro y la posterior administración de Comisión Federal de Electricidad no ha llegado ningún recibo de ODACCyT, y faltan un par de recibos de los inmuebles de Patricio Sanz y San Borja.

Hubo un ahorro en los consumos e importe a pagar del servicio de energía eléctrica del edificio sede esto debido a que se implementaron las siguientes medidas: Se suprimió una lámpara por cada gabinete de tres en todo el edificio. El aire acondicionado se ha reducido su utilización, funcionando solo las unidades enfriadoras que ingresan a las instalaciones el aire de la temperatura ambiente, con lo cual el consumo es menor, no obstante esto, se hará seguimiento a las medidas para confirmar los logros, independiente a ello, se planea instalar sensores de movimiento en los estacionamientos, lo cual reducirá el consumo, al igual que suprimir el uso de un elevador de lunes a viernes, después de las 16:00 p.m.; los sábados y domingos solo se utiliza uno de los tres elevadores existentes en el edificio sede.

El consumo de agua potable presenta un ahorro acumulado del 10.56% en el periodo como consecuencia de las revisiones permanentes en los sistemas sanitarios, así como por el cambio de piezas y mantenimiento de la red hidráulica de inmueble de Insurgentes Sur 1582. Además, se realizaron ajustes a los mecanismos de descarga del vital líquido tanto en mingitorios como en WC, lo cual permitió tener ahorros considerables en el consumo.

En el rubro de fotocopiado se observa una disminución en el uso del servicio, el ahorro obedece al resultado de la operación del Sistema de Gestión Documental (GDOCC) que ha permitido generar ahorros desde octubre de 2007 a la fecha. El principal objetivo del Sistema de Gestión Documental es la reducción de uso de papel y agilizar la entrega de la correspondencia, procediendo al registro

y escaneo de los asuntos externos e internos y, en su caso, de los anexos correspondientes, para enviar electrónicamente el original y las copias de conocimiento, eliminando la entrega física de éste último. En el periodo enero-diciembre de 2009 se obtuvo un ahorro acumulado del 17.39% y se ingresaron en el Sistema GDOCC un total de 32,467 asuntos internos y externos.

En lo que se refiere al consumo de gasolina, se han establecido períodos de carga quincenales con un registro de servicios y rutas a fin de evitar el uso indiscriminado del parque vehicular, igualmente se está implementando un adecuado programa de mantenimiento preventivo con el fin de propiciar una adecuada operación de los vehículos para evitar un consumo excesivo de combustible.

S) Resultados Generales de las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Durante los meses de octubre a diciembre del 2009, se adjudicaron recursos por un monto total de 11,900.27 miles de pesos, del capítulo 2000 por 100.37 miles de pesos, del capítulo 3000 10,095.22 miles de pesos y del capítulo 5000 1,704.68 miles de pesos, los cuales fueron comprometidos al amparo de lo dispuesto por la LAASSP.

Dando un acumulado del periodo enero - diciembre del 2009, una adjudicación de recursos por un monto total de 100,508.05 miles de pesos, con recursos de los capítulos 1000 por 12,280.92 miles de pesos; del capítulo 2000 por 6,394.83 miles de pesos, del capítulo 3000 79,224.20 miles de pesos y del capítulo 5000 2,608.11 miles de pesos.

Licitación Pública.- En el periodo de octubre a diciembre del 2009 se realizó un convenio modificatorio por la cantidad de 3,000.00 miles de pesos, de los cuales 1,232.09 miles de pesos fueron con recursos del capítulo 3000. Por lo que se tiene acumulado al mes de diciembre la cantidad de: 31,062.87 miles de pesos, celebrándose 13 Licitaciones Públicas, de las cuales se generaron 13 contratos y 16 pedidos. Adicionalmente, se formalizaron 2 convenios de licitaciones de principios de 2008, adjudicándose con recursos de capítulo 1000, 12,220.92 miles de pesos, del 2000 2,693.76 miles de pesos y del 3000, 16,148.20 miles de pesos. Las cifras reflejadas anteriormente consideran la cantidad de 3,115.52 correspondiente a crédito externo.

Invitación a Cuando Menos Tres Personas.- En el periodo de octubre a diciembre de 2009 se realizo 1 proceso. Se generaron 1 contrato y 1 convenio por un monto de 1,039.20 miles de pesos, ambos con recursos del capítulo 3000. Por lo que al mes de diciembre se tiene acumulada la cantidad de 9,425.07 miles de pesos, adjudicándose con recursos de capítulo 3000 8,935.63 miles de pesos y con recursos del capítulo 5000 489.44 miles de pesos. Las cifras reflejadas anteriormente consideran la cantidad de 2,926.87, correspondiente a crédito externo.

En cuanto a supuestos de excepción a la Licitación Pública del Artículo 41 de la LAASSP.- En el periodo de octubre a diciembre al amparo de este fundamento se firmaron 6 contratos y 2 convenios que suman la cantidad de: 5,665.14 miles de pesos. Al amparo de estos supuestos de excepción a Licitación Pública de enero a diciembre se han adjudicado un total de 27,106.96 miles de pesos, compuesto por 2,514.13 miles de pesos del capítulo 2000 y la cantidad de 24,592.83 miles de pesos al capítulo 3000. Las cifras reflejadas anteriormente consideran la cantidad de 9,274.54 correspondiente a crédito externo.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1 de la LAASSP.- En el periodo de octubre a diciembre del 2009 se formalizaron 2 contratos y dos convenios al amparo de este artículo por la cantidad de 1,039.99 miles de pesos todos con recursos del capítulo 3000. Acumulando para el periodo de enero-diciembre un importe de 21,328.91 miles de pesos, con recursos del capítulo 3000.

Adjudicaciones Directas.- En el cuarto trimestre se han adjudicado un total de 2,923.86 miles de pesos, mediante los cuales se formalizaron 7 contratos, 3 convenios, 6 pedidos y 2 adjudicaciones directas que no generaron contrato o pedido, adjudicándose con recursos de capítulo 2000 100.37 miles de pesos, con recursos del capítulo 3000 1,118.81 miles de pesos y con recursos del capítulo 5000 1,704.68 miles de pesos.

Acumulándose al mes de diciembre, un total de 11,584.24 miles de pesos mediante la formalización de 69 contratos, 32 pedidos y 169 operaciones directas que no generaron contrato o pedido, adjudicando 60.00 miles de pesos al capítulo 1000, 1,186.94 al capítulo 2000, 8,218.63 miles de pesos al capítulo 3000 y 2,118.67 miles de pesos al capítulo 5000.

CUADRO RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO (OCTUBRE – DICIEMBRE DEL 2009)
(miles de pesos)

Procedimientos Efectuados Conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	Número de Contratos, convenios y pedidos adjudicados	Capítulo	Montos Adjudicados		En el periodo %	Respecto al PAAAS 130,679.00 (%)
Licitación Pública Art. 27 y 28)	1 **1**	3000	$1,232.09	**$1,232.09**	10.35%	0.81%
Invitación a Cuando Menos Tres Personas (Artículo 42 y 43)	2 **2**	3000	$1,039.20	**$1,039.20**	8.73%	0.68%
Adjudicación Directa (Art. 42)	3 9 6 **18**	2000 3000 5000	$100.37 $ 1,118.81 $1,704.68	**$ 2,923.86**	24.57**%**	1.92%
Adjudicación Directa (Art. 40 y 41)	8 **8**	3000	$5,665.14	**$5,665.14**	47.61**%**	3.72%
Compra entre entidades (Art. 1°)	**4**	3000	$ 1,039.99	**$1,039.99**	8.74%	0.68%
Total	**33**			**$11,900.27**	100.00%	7.82%

*Incluye los oficios de las adjudicaciones directas de los servicios que no requieren la celebración de contratos ni pedidos.

NOTA: Este informe no incluye los importes de contratos firmados al amparo de las partidas siguientes: Capítulo 3000: todas las partidas del concepto 3900; partidas 3201, 3202, 3403, 3405, 3406, 3407, 3409, 3410, 3412, 3418, 3504, de la 3814 a la 3820, y de la 3826 a 3831. Capítulo 5000: partidas 5105, 5903, 5904 y 5905.

En los meses de octubre-diciembre del 2009, se adjudicaron recursos de los capítulos 2000 por 100.37 miles de pesos, al capítulo 3000 10,095.22 miles de pesos y al capítulo 5000 1,704.68, acumulándose un monto total de 11,900.27 miles de pesos, los cuales fueron comprometidos al amparo de lo dispuesto por la LAASSP.

CUADRO RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO (ENERO – DICIEMBRE 2009)
(miles de pesos)

Procedimientos Efectuados Conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	Número de Contratos, convenios y pedidos adjudicados	Capítulo	Montos Adjudicados		En el periodo %	Respecto al PAAAS $130,679.00 (%)
Licitación Pública (Art. 27 y, 28)	3 19 9 **31**	1000 2000 3000	$ 12,220.92 $ 2,693.76 $ 16,148.20	**$31,062.87**	30.91%	23.77%
Invitación a Cuando Menos Tres Personas (Artículo 42 y 43)	10 1 **11**	3000 5000	$8,935.63 $489.44	**$9,425.07**	9.38%	7.21%
Adjudicación Directa (Art. 42)	1 126 134 9 **270**	1000 2000 3000 5000	$ 60.00 $ 1,186.94 $ 8,218.63 $2,118.67	**$ 11,584.24**	11.53%	8.86%
Adjudicación Directa (Art. 40 y 41)	2 62 **64**	2000 3000	$ 2,514.13 $ 24,592.83	**$27,106.96**	26.97%	20.74%
Compra entre entidades (Art. 1)	**16**	3000	$ 21,328.91	**$21,328.91**	21.22%	16.32%
Total	**392**			**$100,508.05**	100.00%	76.91%

*Incluye los oficios de las adjudicaciones directas de los servicios que no requieren la celebración de contratos ni pedidos.

NOTA: Este informe no incluye los importes de contratos firmados al amparo de las partidas siguientes: Capítulo 3000: todas las partidas del concepto 3900; partidas 3201, 3202, 3403, 3405, 3406, 3407, 3409, 3410, 3412, 3418, 3504, de la 3814 a la 3820, y de la 3826 a 3831. Capítulo 5000: partidas 5105, 5903, 5904 y 5905.

En el periodo de enero - diciembre del 2009, se han adjudicado recursos de los capítulos 1000 por 12,280.92 miles de pesos; al capítulo 2000 por 6,394.83 miles de pesos, al capítulo 3000 79,224.20 miles de pesos y al capítulo 5000 2,608.11 miles de pesos, acumulándose un monto total de 100,508.05 miles de pesos.

Finalmente se informa que en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el porcentaje de operaciones formalizadas al amparo de lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley, es del 14.65%, porcentaje que se encuentra dentro del 30% previsto por dicho ordenamiento.

T) Programa regular de inversión 2009 (preliminar)

La asignación original de recursos en el capítulo 5000 para el ejercicio fiscal 2009 fue de 16,000 miles de pesos (mp).

En cumplimiento a los Lineamientos de austeridad, racionalidad disciplina y control del ejercicio presupuestario 2009, hubo una reducción líquida aplicada por la SHCP en 6,000.0 mp, reduciendo el Oficio de Liberación de Inversión de 2009, al pasar de 16,000.0 mp a 10,000.0 mp los recursos asignados originalmente al capítulo 5000 y 6000.

Adicionalmente, derivado de los Lineamientos para el control del ejercicio presupuestario, comunicados el 4 de agosto de 2009 que emitió la Secretaría de Hacienda y Crédito Público suspendiendo las adquisiciones salvo autorización expresa de ésta, razón por la cual se efectuó el traspaso a la SHCP los ahorros y economías del Programa de Inversión 2009 por 5,357.3 mp.

El presupuesto modificado al cierre del ejercicio derivado de las adecuaciones presupuestarias fue de 3,027.8 mp para bienes muebles y de 1,615.0 mp para obras públicas por contrato.

El presupuesto ejercido en bienes muebles fue de 2,999.4 mp y en obras públicas por contrato fue de 1,615.0 mp.

El programa de inversión modificado, incluyó la adquisición de equipo de administración por un monto de 1,335.2 mp; de equipo educacional y recreativo por 221.5 mp; maquinaria y equipo industrial por 146.2 mp; equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones por 1,316.6 mp y equipo médico y de laboratorio por 8.3 mp. (Anexo 6)

V. PERSPECTIVAS

Los compromisos institucionales para 2010 están detallados en el Programa de Trabajo que se presenta a la consideración de la Junta de Gobierno en su primera sesión de 2010. Los compromisos señalados en ese programa, son complementarios a los que derivan del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de junio de 2009, documento de gran relevancia para el fortalecimiento del marco de planeación del sector.

Algunas de las reformas que resultan de dicho Decreto son: la incorporación del concepto de innovación en la Ley; las precisiones de la política de Estado en materia de innovación; las modificaciones para especificar los resultados y el impacto del gasto para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en el país; la creación de los fondos sectoriales de innovación, y la creación de nuevas instancias como el Comité Intersectorial para la Innovación, las Unidades de Vinculación y Transferencia del Conocimiento, y el Sistema Nacional de Centros Públicos de Investigación, entre otras.

Es importante mencionar que los compromisos planteados en el Programa de Trabajo se ejecutarán conforme a los recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ramo 38. De acuerdo al PEF 2010, a nivel federal se dispondrá de 44,408.0 millones de pesos, de los cuales 15,946.6 millones de pesos corresponden al Ramo 38 (la información detallada se presenta en el anexo 7).

Millones de pesos

Concepto	PEF 2009	PEF 2010	Variación	
			Absoluta	Relativa real (%)
Presupuesto Federal en Ciencia y Tecnología	43,528.8	44,408.0	879.2	-2.7
Presupuesto del Ramo 38: CONACYT y Centros de Investigación 1/	15,474.7	15,946.6	471.9	-1.7

Fuente: SHCP, Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 y 2010.
1/ Se refiere a recursos fiscales.

Las actividades se realizarán conforme a la estrategia de gestión para resultados que promueve el Gobierno Federal: el Presupuesto basado en resultados, el Sistema de Evaluación del Desempeño y el Programa de Mejora de la Gestión. Así, el programa está alineado con los objetivos y actividades descritas en las matrices de indicadores, a nivel de estructura programática presupuestal que se señalan en el Programa de Trabajo 2010.

Debido a la difícil situación económica que se prevé prevalecerá durante el año 2010, es particularmente importante utilizar con eficacia los recursos disponibles, incrementar la calidad de los servicios que ofrece el CONACYT e informar a la población los resultados de la inversión en ciencia, tecnología e innovación.